

Unión Ibero-Americana

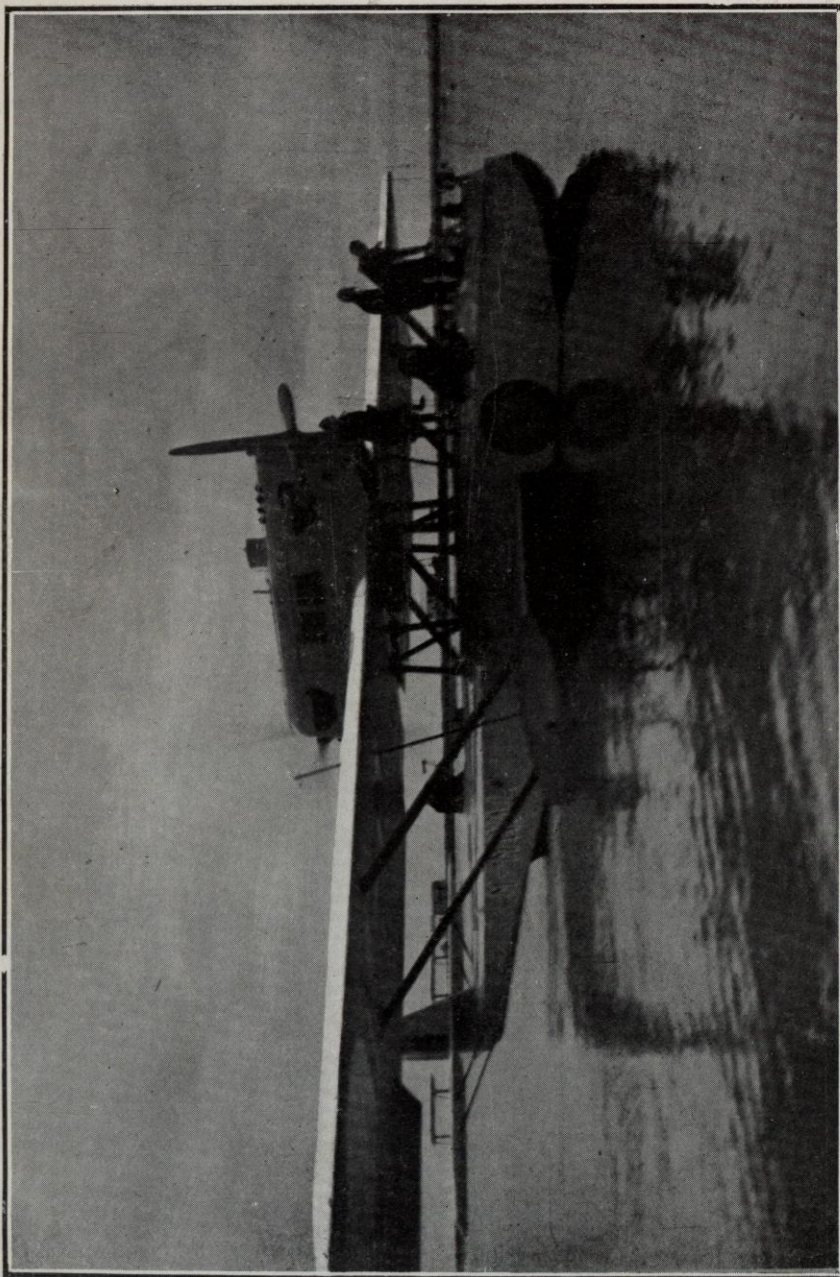
ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Febrero 1926

Madrid



Madrid.—Manifestación en la plaza de Colón el 11 de Febrero, celebrada para solemnizar el feliz término del viaje trasatlántico del «Plus Ultra», tripulado por Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada. ::



El «Plus Ultra» en el puerto de Palos de Moguer (España).

VEASE EL ÍNDICE DE ESTE NÚMERO AL FINAL DEL TEXTO

Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10.

FEBRERO 1926

La hazaña del "Plus Ultra"

¡Qué no será posible augurar ante la presente realidad maravillosa, recordando que en el siglo XIII Rogerio de Bacon, humilde fraile franciscano, daba como hacedero para la invención humana el que hubiere, tiempo andando, aparatos con alas de artificio que batieran el aire, que lo cruzaran como pájaros voladores!

En nuestra Revista recogemos algunos ecos, como tales páldos, de las voces que en los países hispanos se han levantado, encendidas y clamorosas, para celebrar el vuelo magnífico por nuestros aviadores realizado, teniendo suspensa la atención del mundo, y dondequiera obteniendo testimonios de admiración. Siempre será lo más para gloria de la raza, el nervio, la condición decidida, espíritu de aventura a veces, siempre fe. Porque la tuvo en sus destinos, sorprendió con las conquistas y colonizaciones. No hay en la sucesión de los siglos obra comparable a la de los Vasco, Colón, hermanos Pinzón y Díaz Magallanes, que prosiguieron los Cortés, Pizarro, Garay, Menéndez, y completaron propagandistas en las Misiones, trabajadores en los campos.

Períodos largos de aletargamiento y decadencia dan, por el contraste, relieve mayor a los hechos hazañosos de antaño, a las perseverantes labores, muy valiosas; evitados o disminuídos allá, los males propios de nuestra decadencia política, proseguida a su pesar, la ennoblecedora colonización patriótica y evangélica. Consecuencia suya son los florecimientos, que, aunándose, extendiéndose los esfuerzos, traerán bienandanzas y asegurarán principalidad a esos grandes países. De todos ellos han sido ahora representantes y voceros, el Brasil, el Uruguay y la Argentina. Ramón Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, explo-

radores del aire, con Gago Coutinho y Sacadura Cabral (1) continúan historia como ninguna gloriosa, la de más puros, elevados, civilizadores fines.

Valdrán sobre todo por la cultura; alta cultura que aplicada es garantía de positivos adelantos. Los de la aviación se consiguieron no sin pruebas dolorosas, no sin sacrificios abnegados, que han de recordarse en esta hora, celebrando a quienes, entre tantos riesgos, han podido prevalecer. A las multitudes, sobre todo se revelan con el merecimiento del arrojo, pero gana a éste, y todos se percatan ya, el mérito del estudio: científico saber, pericia científica.

La de muchos, concertados en cuidadosas preparaciones, invención y aplicación, augura, garantiza los parciales logros; serie larguísima, que viene a dar en el presente caso ejemplar por sí y por lo que representa y simboliza. Supieron esos ya famosos aeronautas —muy varias sus aptitudes—, sumarlas, compenetrarlas; fueron sólo uno.

Lección incomparable, que obliga allende y aquende; ahora allende más. El *Plus Ultra* peninsular sirvió designio felicísimamente logrado. Siempre hay un “más allá”; esperemos sirva destinos de la propia civilización, el *Plus Ultra* argentino!

Selección informativa sobre el vuelo Palos-Buenos Aires.

CONFERENCIA DE S. M. EL REY Y EL COMANDANTE FRANCO
POR EL ITALCABLE.

El mismo día de la llegada del *Plus Ultra* a Buenos Aires, D. Alfonso XIII, que se hallaba en Málaga, sostuvo por el nuevo cable la siguiente conversación con el Sr. Franco:

Su Majestad el Rey a Franco: “Presente el Rey, que te felicita de todo corazón por la hermosa hazaña que acabas de realizar. Hazme el favor de adelantarme del viaje los incidentes que hayas tenido, sobre todo después de haber pasado por Fernando Noronha, y regresó, hasta amarar en aquellas aguas.”

De Franco a Su Majestad: “Tripulantes del *Plus Ultra* consideran el mayor galardón felicitación Vuestra Majestad, y dan un viva al Rey. Detalles viaje. En el trayecto de Puerto Praia a Fernando Noronha salimos tarde de Puerto Praia por dificultades producidas por la marejada. Amaneciendo, a 900 kilómetros de la costa americana, precisamos cable radiogoniómetro, la estación de Olinda, Pernambuco. Después encontramos vapor en la ruta, que nos dió la situación dentro de nuestro derrotero, y temiendo que no llegáramos con día Noronha, y que había densas nubes y no había luna, apretamos el máximo al régimen de los motores para llegar con día a Noronha. Al poco tiempo precisamos por la proa las señales del goniómetro, y media hora después

(1) Nuestra Revista tuvo preferencia para celebrar, y atribuyó importancia grande, por lo que era y prometía, a la empresa de los aeronautas portugueses.

avistamos dicha isla, a pesar de ir a 200 kilómetros de velocidad. No pudimos ir con día, y a cortas luces del crepúsculo amaramos a la vista de la isla, y a unas treinta millas medimos gasolina de los tanques, y quedaban más de novecientos litros, cantidad suficiente para haber llegado a Pernambuco. Nos dirigimos al faro de Noronha, a pesar del mal estado del mar, y anclamos en el puerto de San Antonio. No fué posible desembarcar, porque los botes no podían atracar a la playa por causa del mar. Al día siguiente emprendimos vuelo a Recife, después de recoger a Durán. En el trayecto se nos rompió la hélice trasera, y seguimos vuelo sólo con motor delantero, después de haber descargado el hidro de herramientas y equipajes, que tiramos al mar. Llegamos a Recife hora y media después, amarrando dentro del puerto, hasta la primera tierra americana que pisamos desde Pernambuco a Río. Viaje felicísimo. La llegada a Río, una embarcación nos produjo ligeros desperfectos, que fácilmente fueron reparados. En vuelo que hicimos en Río para prueba de motores, una avería en una tubería de esencia nos incendió una magneto del motor trasero, sin consecuencias. Fué una gran suerte, por no haber ocurrido en vuelo. Al salir para Buenos Aires, en Río, quisimos levantar vuelo a las cinco; pero la excesiva carga del avión nos obligó a ensayos infructuosos hasta las siete y media de la mañana, que conseguimos salir. Ya no teníamos día suficiente para llegar a Buenos Aires, y sólo forzando motores conseguimos llegar a Montevideo a las doce horas de vuelo, y ya anocheciendo llegamos a Montevideo. Recibimiento Montevideo fué entusiasta y muy ordenado. Gracias a las medidas tomadas por las autoridades nos permitieron descansar toda la noche, y esta mañana fuimos recibidos por el Presidente, al que le entregamos carta de Vuestra Majestad y saludo del Gobierno español, prometiendo regresar a recibir homenaje de la nación. Vuelo de Montevideo a Buenos Aires, una hora diez minutos, y a pesar amarar durante él para tapar fuga de agua. Recibimiento entusiasta, y creo no saldremos con vida de esta población. Lo somos por Vuestra Majestad y por nuestra patria. Avión sigue en inmejorable estado, y tripulación desea hacer honor al nombre del avión y nacionalidad."

De Su Majestad a Franco: "Está bien; celebro que todo haya salido bien. Como recuerdo de este día, os concedo llave de gentilhomme a ti, Ruiz de Alda y Durán, reservándome el demostrar mi gratitud al mecánico Rada. En este momento acabo firmar indulto legionario ferrolano por el cual te interesabas. Tu familia está toda bien, y la tengo al corriente de tu viaje. Te repito fortísimo abrazo, y grito con vosotros: ¡Viva España y viva la Aviación española!"

De Franco a Su Majestad: "Tripulantes del *Plus Ultra* reciben honor de Vuestra Majestad con nombramiento de gentileshombres. En nombre del *Plus Ultra* y del pueblo del Ferrol recibimos con la mayor alegría indulto de legionario ferrolano, y hacemos votos por felicidad de Vuestra Majestad y de nuestra patria. *Plus Ultra*, con su viaje, ha realizado verdadera unión del pueblo iberoamericano. Nos unimos para gritar viva España y la Aviación española, y del corazón nos sale un viva a nuestro Rey."

De Su Majestad a Franco: "Haz público mi saludo a la nación argentina, y agradecimiento por el recibimiento que te dispensa. Adiós.—ALFONSO, Rey."

De Franco para Su Majestad: "Agradezco profundamente todas las atenciones de Vuestra Majestad, y continuaré informándole de cuantas novedades ocurran aquí."

Del encargado de Negocios de España a S. M. el Rey: "En nombre de la colectividad española residente en la Argentina y embajador, felicitan entusiásticamente a Vuestra Majestad por el éxito de los aviadores y la nación española."

Del Rey al encargado de Negocios: "Agradezco la felicitación de esa colectividad española y embajador éxito nuestros aviadores. Tengo la seguridad de que será ejemplo de nuestra raza para que tenga confianza en sí misma y no se deje empequeñecer por pesimismo infundados.—ALFONSO."

Al terminar la conversación fué obsequiado el Soberano con un champagne de honor, brindándose por la prosperidad de la Compañía.

MENSAJES CRUZADOS ENTRE LOS JEFES DE ESTADO

Del Rey de España al Presidente del Brasil.

"Al llegar a la primera tierra iberoamericana los primeros aviadores españoles que atraviesan el Atlántico, llevan con ellos mis votos más fervientes para la prosperidad de esa floreciente República y mis saludos más cordiales para vos, señor Presidente, y para ese Gobierno, que tan altamente representan a la raza hermana.

Del Presidente del Brasil a D. Alfonso XIII.

"Al Rey Alfonso XIII.—En nombre del Senado brasileño me congratulo con Vuestra Majestad del éxito memorable *raid* Franco y compañeros; aquí llegaron entre aclamaciones entusiastas pueblo brasileño, dando con plausible éxito aumento a gloriosas tradiciones nación española, rememorando sus grandes Reyes, sus antepasados descubridores de mares nunca antes navegados y tierras desconocidas. Muy respetuosamente, *Acevedo*."

De S. M. el Rey al Presidente de la República del Uruguay.

"Desde el viejo solar de donde se desprendieron las Españas nuevas llevan mis aviadores a esa amada República la expresión de mi ferviente interés y confianza en los destinos del noble pueblo uruguayo, que vos, señor Presidente, con

vuestro Gobierno, tenéis la elevada misión de dirigir. Como representantes excelsos de nuestra raza, recibid mi más cordial saludo.”

Del Rey de España al Presidente de la Argentina.

“El puerto de Palos de Moguer, de donde partieron las carabelas de Colón en 3 de agosto de 1492, contará con otra efemérides famosa: la que señala el comienzo del atrevido vuelo de unos esforzados aviadores de raza española, que se aprestan a surcar el inmenso espacio que cubre el océano para rendir su viaje en Buenos Aires.

Prodúceme una satisfacción vivísima la feliz coincidencia de la fecha de partida de nuestros aviadores con el día de mi fiesta onomástica, que este año será para mí de imborrable recuerdo.

La audaz empresa tiene un hondo poder de evocación y viene a simbolizar, pasadas cuatro centurias, con el enlace material, la aproximación espiritual entre el viejo solar de España y el pujante pueblo argentino, en el que florece, rejuvenecido, el rancio temple vigoroso de nuestra raza.

Como el primero de los españoles, quiero unir mi emoción a la de España entera en este momento solemne, que nos enorgullece a cuantos tenemos comunidad de sangre y de alma y sentimos nuestros corazones latir con el mismo ritmo de amor, para rogaros, señor Presidente, que trasmitáis al gran pueblo, cuya primera magistratura ejercéis, mis fervientes votos por la prosperidad creciente de la Argentina, la poderosa nación hermana, y por vuestra felicidad personal, con el saludo efusivo y cordial de España y de su Rey.”

Del Presidente de la Argentina al Rey de España.

“En estos momentos en que el pueblo argentino agasaja a la esforzada tripulación del *Plus Ultra* deseo hacer llegar a Vuestra Majestad el cordial saludo y la expresión de nuestra fe en los destinos de la raza de esos valientes mensajeros de la paz y del progreso, que tan dignamente representan a la gran nación hispana, y mis votos por que cada día sean más firmes e intensos los tradicionales sentimientos que unen a mi país con el glorioso pueblo de que sois digno Soberano.—*Alvear.*”

Manifestaciones del Presidente de Méjico.

En la Legación de Méjico se ha recibido el siguiente telegrama:
“Presididos por el ministro de España, los presidentes de Casinos y Centros hispanos fueron recibidos ayer por el señor Presidente de la República, para presentarle su agradecimiento por la felicitación enviada por el primer magistrado a España y sus heroicos aviadores, expresando al mismo tiempo la satisfacción con que Méjico recibiría la visita de los aviadores en su viaje de retorno.

El ministro, marqués de Berna, habló en nombre de la colonia española. El Presidente, Calles, contestó:

“Todas las glorias y todos los sufrimientos de España los consideramos como propios. La hazaña que acaban de realizar los intrépidos aviadores nos llena de orgullo, porque demuestra la potencialidad de nuestra raza. Los mejicanos no podíamos permanecer indiferentes ante un triunfo que nos alcanza directamente. Felicitando colonia española, lo hice seguro de interpretar los sentimientos del pueblo mejicano. Aprovecho esta ocasión para decir que la colonia cuenta con todo nuestro afecto, debiendo estar segura de que mi Gobierno está dispuesto a prestarle todas las garantías a que su laboriosidad en Méjico la hace acreedora. Es natural que sobre el afecto se presenten a veces algunos incidentes que pudieran lastimar la susceptibilidad de los españoles residentes; pero este es mandato imperioso de leyes que se imponen, sin afectar al cariño que el pueblo mejicano, y su Gobierno en particular, sienten por la colonia española. El Gobierno de mi cargo espera el momento oportuno para demostrar este afecto.”

SALUDOS DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Delegado especialmente al efecto por nuestra Sociedad D. Enrique Trauman, vocal de la Junta directiva de la misma, concurrió a Palos de Moguer a despedir al *Plus Ultra*, haciendo entrega al Comandante Franco del siguiente mensaje:

“La *Unión Ibero-Americana*, que sigue con el más vivo interés su proyecto de realizar por el aire la travesía del Atlántico, le acompaña con los más fervientes anhelos de triunfo en la empresa gloriosa y le ruega lleve el saludo de esta Asociación a los pueblos hermanos de América. Ellos y nosotros hemos de ver en tan hermoso viaje el mejor símbolo de cuanto habrán de ser, más elevadas las aspiraciones y más profundos los afectos, nuestras recíprocas relaciones.

¡Que Dios vele por quien así se lanza en viaje al ideal, señalándolo y mostrándolo a todos los que en él ponemos las miradas, llenos de esperanzas los espíritus.—Madrid, 18 de enero de 1926.—El presidente, *Marqués de Figueroa*.”

A las Delegación de la Unión en América.

A la Delegación de la *Unión Ibero-Americana* en Buenos Aires, donde rendía viaje el hidro, dirijimos el siguiente cable:

“Sr. D. Rafael Calzada, delegado *Unión*:

“Completa al nauta el aeronauta. Nueva estela luminosa, liga países de nuestra raza. Sea usted intérprete de los sentimientos *Unión Ibero-Americana*, felicitando a Franco y compañeros. Presidente, *Marqués de Figueroa*.”

MADRID CELEBRA CON SOLEMNIDAD Y ENTUSIASMO EL ÉXITO
DEL "PLUS ULTRA"

Solemne tedéum.

El 11 de febrero por la mañana se cantó en la catedral solemnisimo Tedéum en acción de gracias por la feliz llegada del hidroavión *Plus Ultra* a Buenos Aires, lleno el templo de fieles.

El magistral, Sr. Vázquez Camarasa, pronunció elocuente y patriótica oración rememorando la grandiosa epopeya del descubrimiento, debida al genio de la raza española, encareció lo que puede significar la obra de los caballeros del aire.

El *Plus Ultra* concluyó, no sólo consiguió una rememoración de la grandeza de la historia de España, sino una síntesis maravillosa de ella; además significa un paso decisivo, sólido, enérgico, fundamental, en el estrechamiento moral y espiritual de las relaciones de España con las naciones hispanoamericanas.

Todos los españoles amantes de la patria deben dar gracias a Dios a fin de que siga dispensándonos su protección para el bien y la grandeza de España.

La población, engalanada: solemne manifestación.

El vecindario de Madrid, para exteriorizar su júbilo por el felicísimo y emocionante arribo del *Plus Ultra*, al final de la gloriosa travesía aérea a Buenos Aires, engalanó los balcones de las casas con colgaduras. También fueron engalanados los edificios públicos.

Los tranvías llevaban gallardetes de los colores nacionales, y la animación en las calles céntricas fué aumentando conforme se acercaba la hora señalada para celebrar la manifestación anunciada.

En las oficinas públicas y en casi todas las de Bancos y Empresas particulares se anticipó la hora de salida para que los empleados pudieran tomar parte en aquella.

Los estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad, en grupos y llevando al frente los estandartes, recorrieron las calles céntricas, dando vivas a España, a América y a Franco, y pronunciaron discursos.

El público aplaudió a los oradores y vitoreó a España y al Comandante Franco y sus compañeros, principalmente en la manifestación a que concurrió enorme gentío comenzó a invadir desde las once de la mañana los paseos del Prado y Recoletos y la plaza de Colón, sobre todo esta última, como puede apreciarse en la fotografía que en la portada de este número publicamos.

En la plaza de Castelar, a la entrada del Prado, se situó el escuadrón de la Guardia municipal, con uniforme de gala.

A continuación, los exploradores madrileños. Seguía la Diputación provincial en corporación, con sus maceros, presidida por el Sr. Salcedo Berme-

jillo; después, el Ayuntamiento, también con maceros, figurando entre los numerosos concejales, presididos por el alcalde, la Vizcondesa de Llanteno, la señorita de Echarri y la señora Quintanilla. Seguidamente iba la Junta directiva del Real Aero Club, con su bandera y la corona que iba a ser depositada en la estatua de Colón dedicada a los tripulantes del *Plus Ultra*; los obreros mecánicos de los servicios de Aviación militar; estudiantes de todas las Facultades, con sus estandartes; Claustros de profesores de la Universidad, Institutos y demás Centros docentes; *Unión Ibero-Americana* y Asociación hispano-americana, unidas sus representaciones, Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad, Círculo Mercantil, Casa Galicia, Centros Asturiano y de Hijos de Madrid, con sus banderas; Ateneo y otras muchas Sociedades con nutridas Comisiones; colegios, y numerosos obreros y personas de todas las clases sociales, que sumaban muchos miles.

La manifestación se puso en marcha a las doce; la constituyó muchedumbre verdaderamente extraordinaria.

En la base del monumento a Cristóbal Colón ondeaban las banderas de las Repúblicas de América, y en lugar inmediato se había colocado una tribuna destinada al Cuerpo diplomático, autoridades y representaciones.

Precedida de las escuadrillas de Aviación, que volaban a baja altura, llegó la manifestación, llevando a la cabeza las Corporaciones locales.

El Alcalde de Madrid habló desde la tribuna; saludó a todos los representantes americanos y a los pueblos hermanos de América y dijo que pocas veces estuvieron tan unidos la representación del Gobierno y el pueblo de Madrid como en el acto que se celebraba, por el deseo unánime de rendir el homenaje debido a los aviadores.

Añadió que éstos han demostrado que no han muerto los ideales de la raza y que con su esfuerzo han trazado la ruta gloriosa que es la primera de la inmediata comunicación del porvenir.

Cantó las glorias españolas del pasado y saludó a los españoles residentes en América, que forman hoy la fibra y el alma de la República Argentina.

El Embajador de la Argentina, Sr. Estrada, pronunció muy sentidas y elocuentes palabras de agradecimiento, saludando con todo fervor al pueblo de Madrid representado por su alcalde.

Refiriéndose al Comandante Franco, le ensalzó como nuevo Don Quijote, que, en alas de acuática ave, se remontó al más alto idealismo.

Constantemente fueron interrumpidos los discursos con grandes ovaciones.

ACTO SOLEMNE EN EL MINISTERIO DE ESTADO ESPAÑOL.

En la tarde del 18 de febrero, y en los salones del ministerio de Estado, se celebró solemnemente, ante el Cuerpo diplomático americano, la imposición de las grandes cruces de Isabel la Católica al embajador de la Argentina, Sr. Estrada, y al ministro del Brasil, Sr. Alves D'Araujo.

A las seis comenzaron a llegar los invitados, y poco después los salones se veían concurridísimos por el Cuerpo diplomático americano.

Invitado especialmente, asistió el ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Mello Barreto.

También se hallaba en el solemne acto el director general de Bellas Artes de la Argentina, Sr. Martín Noel, delegado de su país en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

A las seis y media se congregaron en el salón de Embajadores las personalidades aludidas y los señores presidente del Consejo, ministros de Estado, Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción pública; Capitán General del Ejército, Duque de Rubí; Capitán General de la Armada, Capitán General de Madrid, ex ministros señores La Cierva, Coicochea y Francos Rodríguez; Comisario regio de la Exposición Iberoamericana, Sr. Cruz Conde; Duque de Veragua; presidentes de las Academias de la Historia, Ciencias, Jurisprudencia, Sociedad Geográfica, Unión Iberoamericana y Real Aero Club; Conde Bulnes, delegado del Comité de la Exposición de Sevilla; Directores generales de Bellas Artes y Enseñanza superior; Gobernador y Alcalde de Madrid, General director de Aviación, Secretario general del Departamento, Señor Espinosa de los Monteros; jefe del Gabinete diplomático, Sr. Ramírez Montesinos; jefe de la Sección de Política de América, Sr. Marqués de Torrehermosa, y los Sres Benlliure (D. M.), Spottorno, Duque de Vistahermosa, Conde de Santa Pola y otros muchos, cuya enumeración sería imposible.

A la derecha del presidente del Consejo se colocó el embajador de la Argentina, y a la izquierda, el ministro de Estado y el ministro del Brasil. "Esta recepción —dijo el Sr. Yanguas—, ofrecida a los representantes de América y al de Portugal, no es protocolaria, sino íntima y efusiva. Entre todos los pueblos aquí representados hay vínculos de sangre, hay conciencia histórica, inspiradora de la efusión que sentimos.

"España y Portugal han sido los pueblos, por excelencia, descubridores y navegantes; han dado a la Humanidad mundos nuevos, exuberantes hoy de civilización y de progreso. La patria de Vasco de Gama, de Sacadura Cabral y de Gago Coutinho ha tenido, y tiene, una vida paralela a la de la patria de los Pinzones y de Franco y sus compañeros. Los dos pueblos ibéricos han sido igualmente pródigos y generosos en dar sangre y espíritu a los países vírgenes, fundiéndose con sus naturales y creando nuevos tipos de civilización, de valor específico bien definido. A los dos les une, no sólo su convivencia fraternal en la península Ibérica, sino la convivencia fraternal también en tierras de América.

"Un representante hispanoamericano dijo en Ginebra que España, y lo mismo puede decirse de Portugal, después de haber pasado por el dolor del parto y por la pena de la separación de sus hijas de América, podía sentirse hoy satisfecha al ver que volvían a ella la mirada con amor.

"En las manifestaciones de entusiasmo de Cabo Verde, Río Janeiro y Buenos Aires, no sólo puede verse un tributo de admiración y una prueba de cariño. Es algo más. Es el sentirse de tal manera identificados por el triunfo de

nuestros aviadores, que lo consideran suyo, porque es el triunfo de la raza.

"Idea mística la llamó Gustavo Le Bon, afirmando el valor de la independencia, el específico de los hombres y de los pueblos de una estirpe. Patriotismo racial, que ha hecho vibrar con el mismo ritmo a millones de almas ibéricas a uno y otro lado del Atlántico."

"Junto a esta solidaridad continental, y en coordinación con ella, existe la racial unidad fundamental de mentalidad, civilización, idioma, derecho y literatura.

"El Derecho es cauce de la vida social, y el civil, que tanto parecido mantiene entre los pueblos iberos de América y España, es la proyección y el reflejo de la vida familiar, célula la más íntima de todo pueblo. Nuestra literatura es a la vez escuela y reflejo de costumbres, y ninguna se saborea con tanto deleite como la leída en el propio idioma en el aprendizaje de los padres. El arte es la manifestación estética del sentimiento, en el que se refleja y perdura el genio y el temperamento de cada raza.

"Este tesoro de la civilización hay que defenderlo, y tendrá su espléndida manifestación en la Exposición de Sevilla, que el Gobierno espera fervientemente se inaugure en otoño de 1927. España confía en que todos los países de América concurren, pues de ese Certamen quedarán recuerdos permanentes, como el Instituto de Investigación histórica y Educación artística, proyectados por la Argentina, y se felicita de que asistan los Estados Unidos, de la misma manera que unieron su firma a la de los Estados americanos y España en el Convenio postal de Madrid, probándose de este modo que la gran República del Norte no se considera ausente allí donde están los pueblos iberoamericanos.

"Su Majestad el Rey me ha dado esta mañana encargo expreso de que en su nombre salude a Portugal y a América, aquí representados, y os signifique, señores representantes diplomáticos de aquellos países hermanos, la íntima satisfacción con que el Rey de España se asocia a este acto de confraternidad iberoamericana.

"Para el Rey y para el Gobierno de Su Majestad ha sido un verdadero placer el honrar a los dignísimos representantes de la Argentina y del Brasil, otorgándoles la condecoración que ya poseen los ministros de Portugal y del Uruguay, países todos vistos por nuestros aviadores, de la gran cruz de Isabel la Católica, nombre evocador en el alma de todo americano, porque es el de la Reina que supo vender sus joyas para hacer posible la gloriosa empresa de Colón y la que llevó a nuestras leyes de Indias el espíritu generoso que culmina en aquella norma que condenaba a penas más severas al español que matara a un indio que al indio que matara a un español.

"Dignaos, señor embajador de la Argentina y señor ministro del Brasil, aceptar las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que Su Majestad os ha otorgado. Pongo mi fe en que estas bandas que van a cruzar vuestros pechos tengan el valor simbólico de representar la unión indisoluble del Continente americano y de la península Ibérica, antigua colonizadora de la mi-

tad de aquel Continente, a la vez que significa que existe una gran familia, de entronque racial y de parentescos afines, que siente la solidaridad de su destino común, dentro de la comunidad universal de los pueblos cultos." Seguidamente, el general Primo de Rivera impuso las bandas de las grandes cruces de Isabel la Católica a los señores Estrada y Alves D'Araujo, a quienes abrazó. Y el embajador de la Argentina, Sr. Estrada, dió gracias, mostrándose especialmente complacido por el recuerdo que el ministro de Estado dedicó a los aviadores portugueses. En Barcelona también quise rendirles yo el homenaje de ese recuerdo. El olvido es el arma de los mediocres, pero no de los triunfadores, y España y Portugal siempre vivieron unidas en el tiempo y en el espacio.

"España y los pueblos de América, no sólo están unidos por vínculos de sangre, sino por las ataduras del Derecho. Hasta que tuvimos nuestros Códigos usamos el Fuero Juzgo y la legislación de Indias, tan humanitaria.

"Esté homenaje no es para mí, tan pequeño, sino para mi patria, tan grande. No me queda otro amor que el de mi patria, y ¡cómo ese amor inspira la ciega fe en el porvenir!

"Esta cruz es simbólica. Isabel la Católica ha sido la mujer más grande de la Historia. El pasado siglo lo simbolizó un hombre que unificó un pueblo; otro siglo tuvo su representación en quien supo abatir la nobleza levantisca y anárquica. Isabel la Católica hizo ambas cosas mucho antes, con el poder mágico de su corazón. Ella, también, fué el punto de apoyo del genio de Colón. Fué grande y no dejó de ser mujer ni un solo instante de su vida.

"Este homenaje sabrá agradecerlo mi patria." El ministro del Brasil leyó unas cuartillas en portugués, agradeciendo el homenaje y la manifestación de aprecio que se hacía en aquel acto a su país. El Brasil sólo cumplió con su deber y llevó su pensamiento a la nación civilizadora de mundos, mientras agasajaba a los aviadores.

Añadió que la unión entre España y América cada vez se hará más fuerte e indisoluble.

El Sr. Mello Barreto, ministro de Portugal, pronunció un bello discurso, agradeciendo, con palabras emocionadas, las muestras de respeto para su España y la evocación de la gloria de ambas naciones hecha por el ministro de tado. España y Portugal, asentadas sobre mismo bloque, con acciines simultáneas en el descubrimiento, están unidas por una fusión cariñosa. "Si alguna duda hubiere, se desvanecería frente a la identificación espiritual de Gago Coutinho y Franco. Nada tan puro y tan noble como los gestos de ambos aviadores: uno, Franco, diciéndole a Gago que había triunfado porque siguió sus métodos científicos, y Gago contestando que, a pesar de él, él no pudo realizar la heroica hazaña de la travesía."

Terminó enviando a S. M. el Rey un respetuoso saludo.

Ambos diplomáticos fueron felicitadísimos.

El Duque de Veragua leyó la siguiente manifestación:

"En vuestra ascendencia, nobles americanos, contáis todos con el itrépi-

do genio del viajero que trasplantó vuestra honrosa estirpe a las hermosas tierras de América, siguiendo animosos la ruta marcada por aquel que, inspirado por la Ciencia y henchido de amor por la Humanidad, descubrió un mundo nuevo. Como su actual descendiente, bendigo la Providencia que me permite estrechar en vosotros a los millones de hermanos que en el Continente colombiano y en los idiomas de nuestros padres elevan sus corazones al mismo divino Padre que inspiró la insigne obra de mi glorioso antepasado, cuya realización se debió a la fe inquebrantable de la Reina virtuosa y grande, cuyo nombre lleva la Orden caballeresca con que España premia las altas virtudes de la raza."

"El acto ha terminado; pero quisiera que escuchaseis aun breves palabras.

"El 12 de octubre del año 23, a poco de constituirse el Directorio militar, se celebró en el paraninfo de la Universidad la fiesta de la Raza, que presidió S. M. el Rey. Yo dije entonces que el Directorio intensificaría nuestras relaciones con América, y que esto lo incluía en su programa de gobierno. Poco más de dos años han transcurrido, y en ellos una serie de actos de trascendencia notoria se ha desarrollado, culminando en la magnífica hazaña del comandante Franco y sus compañeros.

"Hay algo de simbólico en esa paloma de acero que han montado, en su travesía, los intrépidos aviadores; es una paloma que lleva a las tierras de América el tierno afecto de la madre común, mensajera de cariño y de paz.

"Su Majestad el Rey se ha dignado conceder en este acto dos grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica. De hoy más, esa Orden, en todos sus grados, sólo servirá para premiar servicios americanistas, y en prueba de ello, mañana mismo lucirá sobre el pecho del Duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón.

"Las relaciones entre España y América se estrechan, y yo hago fervientes votos por que todas las naciones americanas estén representadas en el gran certamen de Sevilla. Luego, S. M. el Rey irá a América para devolverles el saludo cordial." (Grandes y prolongados aplausos.)

Terminado el acto, que revistió solemnidad extraordinaria, se sirvió a los invitados un espléndido te.

PROCLAMA DEL ALCALDE DE MADRID.

"Al pueblo de Madrid:

"La travesía aérea de Franco y sus compañeros ha despertado el entusiasmo y la admiración del mundo, y hace resaltar culminantes dos ideas que destacan de este hecho memorable: el valor y el dominio de la técnica de los ilustres expedicionarios, y la ofrenda de su esfuerzo a lo que significa el amor de sus amores, síntesis de nuestros sentimientos patrióticos: España y América.

"Toda España y Madrid, su corazón, vibran al unísono de entusiasmo; todos respondemos a la iniciativa de la Comisión interministerial de Vías Aéreas y el Real Aero Club de España de concurrir a la manifestación pública, que

tendrá lugar hoy, 11 del actual, formándose, a las doce de la mañana, en el Salón del Prado, para desfilar delante del monumento a Colón, personificando en su gloria todos los idealismos de nuestra Historia y de nuestros anhelos para el porvenir de la raza.

"La empresa realizada por los aviadores españoles es digna del aplauso, de la admiración y del culto de un pueblo generoso, y es nuestro deber corresponderla, para expresar nuestros votos de gratitud a los héroes y de amor a los pueblos americanos, con quienes nos une, una vez más, el valor, la Ciencia y la Historia.

"En nombre del pueblo de Madrid, os invita a todos para concurrir a la manifestación vuestro alcalde, *El Conde de Vallellano*.—10 febrero 1926."

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONCEDE UN INDULTO GENERAL.

La *Gaceta* del 11 de febrero para solemnizar el éxito del viaje del *Plus Ultra*, publicó un decreto concediendo indulto total a los condenados por sentencia firme, por la jurisdicción ordinaria, a penas de arresto mayor o destierro impuestas directamente o en conmutación de otras; a los condenados por alguna falta por la jurisdicción ordinaria; a los condenados de delito o falta a prisión o arresto substitutorio por insolvencia para el pago de multas.

Indulto de la décima parte de su condena a los castigados como responsables de delito a penas privativas de libertad que no sean de arresto, cuando dicha parte resulte superior a seis meses, y de seis meses en todos los demás casos. Cuando a un reo se le hayan impuesto varias de estas penas, la rebaja se hará del tiempo que sumen todas las penas.

Se exceptúan de esta gracia las penas de extrañamiento, confinamiento, inhabilitación y suspensión; las de indemnización, cuando los reos sean responsables civilmente, ni a los arrestos y prisiones substitutorias por insolvencia, salvo perdón de los perjudicados; a los delitos perseguidos a instancia de parte.

Será preciso para recibir este indulto que el reo esté o sea condenado el 10 de febrero del actual.

Será aplicado este indulto a los reos condenados por las jurisdicciones es-

Será aplicado este indulto a los reos condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, lo mismo por delitos o faltas comunes que militares.

DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ESPAÑA.

CONFERENCIAS EN LAS ESCUELAS.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictó la Real orden en la que se dice:

"La hazaña heroica de cruzar el Atlántico en aeroplano desde Palos a Buenos Aires, lograda triunfalmente en su etapa más peligrosa por el comandante Franco y sus compañeros, tiene, aparte de su importancia técnica, un gran valor espiritual, por su trascendencia en nuestra relación con las na-

ciones americanas de lengua española, y porque afirma la fe en las no decaídas energías de la raza.

"Obra cultural y patriótica es avivar la atención de los jóvenes para que se interesen en estas altas empresas de ideal y puedan más tarde aprovechar la enseñanza que tan alentador ejemplo ofrece a las nuevas generaciones.

"Por ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

"Primero. Al día siguiente de conocerse la llegada a Buenos Aires del aeroplano *Plus Ultra*, los maestros y maestras de todas las escuelas nacionales del Reino darán a sus alumnos una lección de Geografía sobre los lugares recorridos en su itinerario por el comandante Franco, con referencias históricas al primer viaje de Colón.

"Segundo. Lo mismo harán los catedráticos de Geografía de todos los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

"Tercero. Se invita al profesorado de las escuelas nacionales y privadas a que den también dicha lección a sus alumnos.

"Cuarto. Los rectores de las Universidades comunicarán lo más rápidamente esta soberana disposición a los Institutos y a los maestros de sus respectivos distritos."

Mensaje que la Universidad de Madrid dirigió a la de Montevideo y a las de Río Janeiro y Buenos Aires:

"Los aviadores españoles, en el propósito de su magna empresa, no pensaron solamente en realizar la posibilidad de la incierta y peligrosa travesía del océano atmosférico; movidos, además, por un impulso afectivo, sintieron el deseo de aterrizar entre gentes de su raza, para recibir abrazos fraternales y oír felicitaciones en su lengua nativa.

"La Universidad de Madrid se apresura a utilizar el nuevo medio de comunicación para reiterar a la Universidad de Montevideo, en sus dos factores, el docente y el discente, el deseo de la más amplia correspondencia en su labor de cultura, y reciba este homenaje, breve en palabras, pero grande y sincero en la cordialidad de los sentimientos, como la visita de nuestra *alma mater* a su hermana del Uruguay.

"Madrid, 21 de enero de 1926.—El rector, *José R. Carracido*.—Señor rector de la Universidad de Montevideo.

SALUDO DEL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO DE ESPAÑA A LA PRENSA DE AMÉRICA.

"El atrevido gesto de los aviadores españoles no tiene tan sólo un significado de bizarría ni se limita a marcar una interesantísima etapa en el progreso de la navegación aérea. Envuelve, además, el germen de una nueva visión positiva y tangible en la obra intercontinental de acercamiento hispanoamericano. Fenómeno natural es el hecho de que los pueblos desgajados de un mismo tronco racial hayan afirmado con su madurez su personalidad

soberana e independiente. La savia es siempre de la misma familia, aunque la tierra y el ambiente hayan puesto el sello específico de un nuevo valor nacional, bien definido y caracterizado.

"Lo trascendental está en que los pueblos hermanos de raza se conozcan y se traten, porque ése es el modo de que se comprendan y se amen. La aviación viene a ser un poderoso vehículo de intercambio material, que refluirá eficazmente en el más intenso intercambio espiritual de sentimientos de ideas.

"Saludemos con emoción este venturoso momento en que los pueblos español y argentino tienen el corazón y la mirada puestos, con una interrogación anhelante, en el surco aéreo que marca una nueva ruta entre el viejo solar y las florecientes naciones americanas."

EL "A B C", DE MADRID, CONVOCA UN CONCURSO PARA PERPETUAR LA HAZAÑA DEL "PLUS ULTRA"

Proponiéndose *A B C* que la hazaña del comandante Franco y de sus insignes compañeros quede perpetuada por el arte de los poetas, abre este concurso para premiar un poema inspirado en el tema "El *Plus Ultra* como evocación y exaltación de la obra de España en América".

Condiciones:

Primera. El poema, con libertad de metro y en lengua española, ha de ser inédito, y no podrá exceder de 150 versos.

Segunda. Se concederá un premio de 5.000 pesetas al poema elegido, pudiendo aspirar a este premio todos los escritores hispanoamericanos.

Tercera. El Jurado elegirá entre las poesías presentadas cuatro, para su publicación en *A B C*, y los lectores, sin conocer los nombres de los autores, designarán, por votación, intervenida por un notario, cuál de ellas es la merecedora del premio.

Una de las estrofas de la poesía premiada será grabada con letras de oro en las alas del *Plus Ultra*.

Cuarta. Los autores conservarán su incógnito, designando sus originales con un lema de libre elección. En sobre aparte, que ostente el mismo lema del trabajo deberá encerrarse una hoja, con el nombre del autor y punto de su residencia.

Quinta. Para dar tiempo a que concurren a este certamen los escritores residentes en América, quedará cerrado el día 15 de abril próximo.

Sexta. Los originales serán remitidos al director de *A B C*, Serrano, 55, Madrid.

Séptima. Una vez conocido el veredicto del público y hecha la adjudicación del premio, se le hará entrega inmediatamente a su autor, de ser posible, en una fiesta que se celebrará en la casa de *A B C*.

UNA SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

En su número de 13 de febrero, el popular diario madrileño *A B C*, con el título de "Una suscripción patriótica", dice:

El Marqués de Viana dirige al director de *A B C* la siguiente carta:

"Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

"Mi querido amigo: Mi idea de hacer algo positivo por el porvenir de esos mensajeros del aier, heroicos y fuertes cual hispanos de raza, fué aprobada y alentada con frases de cariño que, rendidamente, agradezco, por mi Rey y señor. El marqués de Estella, también, en nombre de esos cuatro admirados españoles, me agradece, en muy afectuoso telegrama, "mi afortunada idea), dice el general.

"Y yo ahora me encuentro que, por falta de costumbre, primero, y después, por falta de medios para organizar una recaudación muy extensa, no podría, sino muy lentamente, hacer frente a mi misión; tanto más cuanto seguramente son ya, y serán próximamente, numerosas las personas que desean premiar de alguna forma a nuestros ya celebérrimos compatriotas.

"Pensé que *A B C* tiene medios bien notorios para llevar a cabo, con gran éxito, la recaudación. ¿Quiere usted ser tan amable que de ella se encargue?

"Cuando la demos por terminada, rogaré al Rey (q. D. g.) la dé la distribución que su admirable y buen sentido le dicte.

"Por anticipado, le da las gracias su afectísimo y buen amigo, *El marqués de Viana.*"

Suscripción.

	PESETAS
El marqués de Viana.....	10.000
Torcuato Luca de Tena, director de <i>A B C</i>	10.000
<i>Suma</i>	20.000

Esta suscripción nacional para los tripulantes del *Plus Ultra*, feliz iniciativa del marqués de Viana, Mayordomo mayor de Palacio, tan liberalmente secundada por el director de *A B C*, alcanza el día 28 de febrero, en que el presente editorial de nuestra revista se cierra, la suma de 261.990 pesetas.

EL COMANDANTE HERRERA, FAMOSÍSIMO Y COMPETENTE TÉCNICO EN LA MATERIA, CUENTA A LOS TELEOYENTES MADRILEÑOS LOS DOS FACTORES QUE HAN INTERVENIDO EN EL TRIUNFO DE LOS AVIADORES TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA".

La Unión Radio dedicó una sesión radiotelefónica al *raid* Palos-Buenos Aires. En ella tomó parte el comandante Herrera, que dijo ante el micrófono: "En un vuelo a través del Atlántico, como en toda empresa humana, intervienen dos clases de factores: unos que pueden ser previstos y determina-

dos *a priori*; otros, que los conocimientos del hombre aún no pueden fijar de antemano. Los primeros aparecen como obedeciendo a leyes precisas que se han podido deducir por el continuo estudio de los fenómenos naturales; los otros, por el contrario, sometidos a leyes que nos son desconocidas, escapan a nuestra previsión, y suponemos que sólo obedecen a la casualidad.

Determinismo y azar son, pues, los dos principios fundamentales a que obedecen todos los fenómenos conocidos (los del mundo material al menos); a ellos también se sujetan todas las circunstancias favorables o adversas que habían o podían intervenir en el *raid* aéreo Palos-Buenos Aires, que en la preparación había que precisar y estudiar cuidadosamente para pedirle a la ciencia todos los recursos de que dispone para aprovecharlos o evitarlos, reduciendo al mínimo posible el conjunto de aquellos que dependiendo sólo del azar, no podemos combatir con la ciencia y el estudio, y hay que arrostrar con el optimismo y el valor.

Se trataba de ir desde el viejo al nuevo continente surcando el aire en un aparato de aviación, que ha de mantenerse en vuelo merced a la energía desarrollada por su motor y proporcionada por el combustible que se lleve a bordo; a igualdad de las demás circunstancias, un vuelo será tanto más largo cuanto menor sea el peso del avión, pues un avión ligero exige menos energía que uno pesado para mantenerse en el aire; pero también el vuelo será tanto más corto cuanto menor sea la carga de combustible que lleve a bordo.

Estamos, pues, en un círculo vicioso, que limita con barrera infranqueable el alcance máximo, el radio de acción que puede tener un aeroplano para trasportarse de un punto a otro distante por los propios recursos, sin aprovisionamiento del exterior. Este defecto de la aviación actual, del que no puede librarse por ser inherente a su principio fundamental, ha impedido hasta ahora a los aeroplanos poder atravesar el Atlántico en un solo vuelo, yendo de continente a continente, y sólo se ha podido conseguir el vuelo trasatlántico efectuándolo entre las islas más próximas o haciendo escala en ellas, y necesariamente este procedimiento había que emplear, pues la travesía directa es, y será por mucho tiempo, irrealizable con aviones, cualesquiera que sean sus dimensiones y su potencia. Sólo apurando los últimos descubrimientos hechos en la ciencia aerodinámica puede conseguirse un aeroplano con radio de acción suficiente para atravesar el Atlántico volando de isla en isla.

Pudiera haberse elegido un tipo de avión terrestre, dispuesto a partir y descender en tierra con su tren de aterrizaje de ruedas; pero en una travesía esencialmente marítima, en que cualquier defecto de funcionamiento habría de acarrear la consecuencia de descender al mar, y donde los puertos abundan y los aeródromos escasean, era recomendable el empleo del hidroavión, destinado a navegar, partir y descender en el agua, aunque la capacidad de vuelo de estos aparatos, en velocidad, radio de acción y carga transportable, es muy inferior a la de los aviones terrestres de igual potencia y tamaño, por la resistencia que opone a la marcha la presencia de los flotadores.

Entre los varios tipos de hidroaviones se ha elegido el de fuselaje-flotador

o canoa-voladora, que para vuelos de alta mar son los más ventajosos, porque su cuerpo constituye un verdadero buque, mucho más apto para luchar con las olas que otros tipos, más adecuados para agua tranquila. Se ha elegido también el tipo de dos motores sobre el mismo eje, o en tandem, lo cual tiene el inconveniente de no levantar tanta carga como la de motores laterales; pero presenta la importantísima ventaja de ser perfectamente manejable en todos sentidos cuando se para un motor, aunque tanto uno como otro tipo no pueden sostenerse con un solo motor sin descender más que con carga reducida.

Para conseguir que el peso del hidroavión completo sea el mínimo, y que al mismo tiempo la carga de combustible sea la máxima, ha sido necesario recurrir a una construcción que, teniendo la suficiente solidez, sea lo más ligera posible. Esto se ha obtenido mediante el empleo del duraluminio, aleación de aluminio que teniendo su ligereza adquiere una resistencia análoga a la del acero mediano, y recurriendo a los procedimientos más perfectos y a los cálculos más elevados de la moderna mecánica de las construcciones.

Para que los motores proporcionen el máximo de potencia compatible con su solidez ha sido necesario recurrir a la Termodinámica y a la Química, para calcular el grado de compresión de la mezcla carburada y la proporción de benzol y gasolina que debe emplearse.

Pero la velocidad que puede tener el hidroavión no es la que le proporcionan sus motores y hélices, sino que ésta es solamente la que tiene con relación a la masa de aire; pero el aire a su vez corre sobre el mar, unas veces hacia donde va el avión, y otras en sentido contrario, por lo cual ha habido que hacer un estudio meteorológico de todo el trayecto para deducir cuál ha de ser el viento reinante en cada región y cuál su influencia en el vuelo. Afortunadamente, y aunque la Meteorología actual pertenece más al mundo del azar que al del determinismo, si en alguna parte del mundo pueden encontrarse reglas fijas para sus fenómenos es precisamente en las regiones comprendidas entre Canarias y Río Janeiro, la mayor parte del recorrido de España a la Argentina, pues en estas regiones tropicales y ecuatorial los vientos tienen sus direcciones y velocidades tan características, que casi con seguridad puede contarse con ellos.

Se ha necesitado también el auxilio de la Astronomía para que los tripulantes del hidroavión puedan determinar el punto en que se encuentran por la observación del Sol o de los demás astros; el del magnetismo, para el empleo, corrección y compensación de las brújulas de a bordo; el de la electricidad, para la utilización de la estación radiotelegráfica y radiogoniométrica. Es difícil descubrir una ciencia que no tenga su participación en la preparación y ejecución de este *raid*. Hasta se ha recurrido al auxilio de la Medicina para redactar unas instrucciones concretas para el uso del pequeño botiquín que se lleva a bordo.

Merced a la cooperación de los últimos adelantos en todas estas ciencias se ha conseguido crear el aparato más adecuado para este *raid*, así como el conjunto de medios auxiliares, conducentes a asegurar el triunfo, que los tri-

tripulantes del *Plus Ultra* no se han limitado a aprovechar mediante su estudio, trabajo y maestría conseguidos en su práctica, sino que ellos mismos han introducido perfeccionamientos originales para conseguir la mayor eficacia para el viaje España-Argentina. De este modo todas las circunstancias que pueden ser previstas, todas las pertenecientes al mundo del determinismo, han quedado sometidas, aprovechadas o vencidas hasta el límite máximo que permite la ciencia moderna, y si no intervinieran otros factores, la inteligencia, los conocimientos y la habilidad de los tripulantes podrían bastar para conseguir el éxito con completa seguridad; pero todas estas cualidades, aun reunidas en grado máximo, no pueden conseguir otra cosa que reducir y estrechar los límites del dominio del azar, que de todos modos queda siempre dispuesto a decir la última palabra, desafiando a todas las precauciones y a todos los recursos de la ciencia. Por esto los tripulantes del *Plus Ultra* necesitaban poseer y poseen una fe inquebrantable en el éxito, un arrojo decidido para afrontar lo desconocido y un temple de alma que les permita la serenidad de juicio aun en las más inesperadas y graves situaciones, únicas armas utilizables contra la influencia del azar.

Hace unos días terminaba una charla sobre el *raid* Palos-Buenos Aires ante este micrófono con estas palabras: "Oyendo hablar a Franco y a sus compañeros parece que este viaje no tiene dificultades; pero es necesario que el público sepa que se trata de realizar una empresa que las naciones que figuran a la cabeza de la Aeronáutica, que precisamente han demostrado siempre más interés en anticiparse a establecer el enlace aéreo entre Europa y la Argentina, o han fracasado en ella, o no han osado intentarla; que su realización supondrá batir el *record* mundial de hidroaviones, y que sus dificultades y peligros son tan grandes como grande ha de ser la gloria si el éxito corona los esfuerzos de Franco y sus compañeros."

Pues bien; hoy puedo terminar con el mismo párrafo, con sólo sustituir el tiempo futuro por el pasado, diciendo: "Es necesario que el público sepa que Franco y sus compañeros han realizado una hazaña que las naciones que figuran a la cabeza de la Aeronáutica no han osado intentar o han fracasado en ella; que para realizarla, no sólo han batido un *record* mundial, lo cual ya presentaba dificultades enormes, sino que en cada una de las etapas, a partir de la primera, van quedando batidos tres *records* mundiales de aviación, como si esto fuera lo corriente y habitual en este viaje, en que Franco y sus compañeros han revelado al mundo, incluso a algunos españoles, lo que nuestros compatriotas son capaces de hacer."

* * *

De cómo fueron recibidos, admirados, honrados y agasajados los aviadores españoles, tripulantes del *Plus Ultra*, y en ellos España, por Brasil, Argentina y Uruguay las noticias telegráficas recibidas son reveladoras de que el entusiasmo que la hazaña realizada despertó en nuestros hermanos de América, rayó en el más alto grado; en el próximo número daremos de ello amplia reseña.

Ha muerto el cardenal Benlloch

El Príncipe de la Iglesia, Cardenal Arzobispo de Burgos, Excelentísimo Señor D. Juan Benlloch y Vivó, ha muerto inopinadamente, cuando aun era dado esperar grandes frutos para la Iglesia y para la Patria de su naturaleza robusta, de su inteligencia privilegiada, en pleno vigor, y de su fervor evangélico.

La visita que, en misión oficial realizó por América del Sur, el año 1923, pudo calificarse de triunfal, despertando sus oraciones honda emoción religiosa, promoviendo sus discursos efusivas promesas de amor a España y expresivas manifestaciones de iberoamericanismo. Tenía el Prelado datos muy numerosos y sin duda interesantes que con sus propósitos, dándolos luego a conocer desde nuestra tribuna y en nuestra revista.

Descanse en paz el ilustre purpurado.

En la Unión Ibero-Americana

CONFERENCIAS

En la tarde del miércoles 27 de enero, D. Cayetano Coll y Cuchí, ex presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, honró nuestra tribuna tratando con gran conocimiento de causa y elocuencia acerca de "La Unión Ibero-Americana: lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser".

El profesor de Literatura del Instituto de San Isidro y de la Escuela Superior del Magisterio, una vez más, el 4 de febrero nos favoreció, dejando escuchar su galana oratoria en la Unión Ibero-Americana, disertando sobre el tema "Una glosa acerca de *Santa Rogelia* en la futura leyenda áurea" (a propósito de la última novela de Palacio Valdés).

Lo sugestivo de los temas, cada uno en su género, y los prestigios de los conferenciantes, hicieron que el salón de actos y los contiguos fueran insuficientes para contener el numeroso público, entre el que figuraban muchas damas, que asistió a ambas conferencias, que aplaudió calurosamente, de las que no damos hoy reseña alguna porque, tomadas taquígraficamente, serán reproducidas en el próximo número de esta Revista.

Los grandes poetas que vivieron en América

VIII

José M. Gutiérrez de Alba

AUNQUE sí casi todas, confieso no haber visitado una por una las diez y ocho localidades que en la península Ibérica ostentan por nombre Alcalá; pero, artísticamente hablando y sin cercenar sus prestigios a la de Henares, su gloria a la Real, donde nació el máximo escultor de España, ni a las demás sus respectivos méritos, ninguna, a mi juicio, vence en lo pintoresco y saludable a Alcalá de Guadaíra. Pintor exigente y descontentadizo no la hubiera soñado más perfecta. Un diluvio de encantos, como vertido por un cielo siempre azul y esparcido por una atmósfera de perfumes, esmalta sus feraces campos, en cuyo centro, como cisne en canastilla de flores, se reclina, blanco y voluptuoso, aquel antiguo baluarte de la regia Sevilla, expugnada en 1241, siete años antes que la Metrópoli del Islam, llorada en los imperecederos ritmos de Abu-l Baka.

A la entrada tiende sus diez seculares arcos el puente romano de sillería, que contempla su temblorosa imagen invertida en las aguas, donde parece hundir, nuevo Narciso, sus brazos para aprisionar la tentadora visión. A un lado nos sorprende la Mina, construcción ciclópea y ancestral, turdetana o fenicia, mejorada por romanos y almuhades. Abren sus bocas las milenarias grutas, cortejo de su reina, la hechizada alquería oromana. Rodea el cerro, pedestal de la villa, el Guadaíra, que, nacido al norte de la Sierra de Algodonales, recibe tributo del histórico Salado, mueve aceñas y molinos, alimenta verjeles y se pierde en el Guadalquivir frente a Gelves, la Gelduba de los turdetanos, la Gebal, monte de recreo, de los hispanos arábigos, más célebre que por sus aceites, cereales y ganados, por haberse titulado su condesa doña Leonor de Milán, Luz y Heliodora, cantada por el mayor de los poetas españoles.

Adornan sus márgenes molinos romanos, arábigos y de construcción moderna, que dormitan al rumor de la corriente y agitan de vez en cuando sus perezosas aspas, cual si, bruscamente despertados, estirasen los brazos, y tornan a su inmovilidad, pugnando por reintegrarse al sueño, y las festonan álamos blancos, eucaliptus, pinos y chumberas, que rinden al ambiente callada ofrenda de colores y aromas y triunfal homenaje de armonía por la orquesta de sus innumerables ruiseñores.

Domina el panorama, enhiesto sobre el monte, el vetustísimo castillo, teatro de hazañas y gallardías de cristianos y mahometanos, todos españoles, donde sufrieron prisión el ingrato Diego García de Pa-

dilla, el Arzobispo de Braga y el tercer Duque de Osuna. Plantas silvestres se enroscan a las ruinas, pugnando por hundir los memorandos restos, y debajo, por el túnel, silbando y rugiendo, se precipita como exhalación la locomotora, haciendo temblar el monte y los rumorosos torreones, símbolo del progreso, que sólo con pasar destruye y aniquila el mundo antiguo.

Hija predilecta y agradecida de la inmediata urbe hispalense, con la cual se comunica en doble abrazo por ferrocarril y por la mejor carretera de España, sirve de sanatorio a su Metrópoli y la surte de aguas potables y del mejor pan del mundo. Pocos tipos registra el Folklore meridional tan curiosos como el panadero de Alcalá, antes viajero en caravana para evitar asaltos de merodeadores, hoy pasajero en tren *ad hoc* dotado de vagones especiales para los soplidos que conducen el pan a la clientela de su dueño. El panadero no participa del injusto menosprecio que el vulgo dedica al asno, acaso menos burro que sus detractores; antes bien, lo mira como a colega en el negocio, lo trata con afecto, comparte con él el bollo de pan mojado en vino en la taberna de su predilección, lo conduce delicadamente del ronzal y lo ata a la reja de su cliente mientras penetra en el zaguán y, tirando del llamador, grita con melódica entonación: «¡Niñas, el panadero!» Entrega la preciosa mercancía, sale, suelta la cuerda y, encarándose con el fiel compañero, le dice al dar la vuelta con familiar acento: «Güerve.»

Y no sólo se enorgullece Alcalá con sus bellezas naturales. Tampoco, no obstante su pequeñez, enfermedad de que por días se va curando, negó su concurso a la mentalidad nacional, pues en su seno nacieron los jurisconsultos Juan Maldonado, Baltasar López y Fernando Vida; los historiadores Pedro León Serrano y Leandro José de Flores; el humorista Ambrosio Álvarez Algarín; los poetas Manuel Calvo y Araujo, Antonio y José Guerra y Ojeda; los dramaturgos Cristóbal de Monroy y Silva y José Gutiérrez de Alba; los mártires Antón Medellín y Alonso Gascón; los oradores Alvaro Pizaño y Palacio, Francisco Álvarez Pérez Flórez de Rivera y Yuste, el capuchino fray Manuel José Cabezas, Alonso Díaz Galindo, Manuel Antonio Durán y Rivera, Antonio Esquivel y Mejía, José Guillén y Morales, Juan y Manuel Jiménez, Juan Antonio Miguel Ponce, los teólogos Pedro de Osores, Francisco Rodríguez Ortega, Francisco Sánchez Quesada, y los escritores de Medicina doctores Nicolás Melero y Perea, Carlos Manuel Serrano y Carlos José Zapata. Y no habrá en la nación más de cuatro capitales capaces de sostener una revista tan lujosa como la alcalareña *Oromana*.

Si, discurriendo por esta población de ensueño, atravesáis la plaza que el monarquismo edilicio rotuló con el nombre de Alfonso XIII, fijad con atención la vista en una casita compuesta de un piso bajo, con una ventana a cada lado de la puerta, y otro superior, con un balcón central y dos entre ventanas y balcones laterales y coronada por un tejadillo.

Allí, según la fe de bautismo que inserté en mi *Diccionario de es-*

critores hispalenses, nació el 2 de Febrero de 1822 D. José Gutiérrez de Alba.

Cursó nuestro futuro poeta en la Universidad de Sevilla la Filosofía, equivalencia del moderno Bachillerato, y dos años de la carrera de Derecho, la cual abandonó por cultivar los pensiles literarios, renegando del «fárrago de jurisprudencia lóbrega» y prefiriendo los estudios científicos, hasta el punto de lograr en Botánica, Geología, Cosmografía, Agronomía y Química una sólida reputación. En Sevilla dió a los tórculos su primera creación literaria, *Fábulas políticas*, con orientación hartamente distante de las ya dadas a luz por Lóngo y Valdivares. Aunque escritos en la adolescencia, son tales poemitas francos indicadores de la complexión psíquico-artística del autor, muy notables por la originalidad de muchos argumentos y no menos por el valor ético y noble sinceridad de las flagelaciones. Salvo un forzoso paréntesis, estuvo en Madrid desde 1847 a 1870, escribiendo para los periódicos y el teatro, suscribiendo con su propio nombre y sólo una vez con el pseudónimo *Chit Hamete Berengena*, traducido por el *Licenciado Salsipuedes*.

Mártir de sus convicciones, se le condenó en 1856 a diez años de presidio en Ceuta por sus actuaciones políticas. Emigró a París para no cumplir la condena, y allí permaneció hasta la amnistía concedida con motivo del nacimiento del Príncipe Alfonso.

Ni adulador ni mendigo de bombos, le abrió paso su talento, pues ni su presencia ni su carácter inspiraban entonces irresistible simpatía. De mediana estatura, delgado, nervioso, señalado con prematura calvicie, serias las facciones, endurecidas por áspero y puntiagudo bigote, y sobre todo un tanto agrio de carácter, nada debió a la amistad ni a la protección.

Desde 1847 a 1870 dió a los periódicos artículos, poesías y leyendas; a la escena, dramas y piezas cómicas, hasta que tropezó con la vía propia de su genio, la sátira juvenilesca adaptada al proscenio, donde necesitaba derrochar el fósforo cerebral para marcar con hierro candente las llagas sociales y políticas, sin que los Gobiernos reaccionarios y semiabsolutistas de la época amordazaran las audacias de su verbo.

Lindos tiempos corrían para los destinos de España. Mixtificada la libertad, muda la Prensa, restringido el sufragio, el sistema parlamentario no pudo dar sus naturales frutos y engendró el escepticismo en los ánimos. Fracasaba el moderantismo en medio de horrible crisis monetaria; la depreciación del billete originaba lamentables escenas a las puertas de los Bancos; se sublevaba el regimiento de Saboya en el cuartel de la Montaña; los progresistas se decidían por el retraimiento en las elecciones; apuntaba la guerra con el Perú; la empresa de Santo Domingo desangraba el Erario; Prim salía para el destierro; palaciegos y pseudotaumaturgos gobernaban la nación, dominando la regia voluntad, y terminaba el año 1864 en el mayor desconcierto político nublados los horizontes, oyéndose rugidos de cercana tormenta y

cayendo sobre el liberalismo el *Syllabus* y la bula *Quanta cura*, publicadas sin el *Regium exequatur*. Tamañas provocaciones se amparaban en los rigores de durísima represión.

En hora de tanto peligro para las plumas independientes presentó Gutiérrez de Alba al teatro del Circo su revista «1864 y 1865». Su lectura entusiasmó a los oyentes por lo feliz de la ficción y la graciosa oportunidad de las alusiones. Literatos, actores y Empresas felicitaron al autor, y Ayala, el gran Ayala, exclamó: «¡Una mina de plata!»

Trascendió este prelude de éxito. El público reclamaba la inmediata representación, y como faltara la música, se encargaron de componerla nada menos que diez y seis compositores, entre los cuales figuraban Arrieta y Barbieri. Al fin, la obra holló las tablas el 30 de enero de 1865, y un triunfo tan clamoroso como franco confirmó las esperanzas del autor y la Empresa. Tomás Luceño me refería la complacencia con que los espectadores acogieron una danza de monedas de oro, suprimida en la impresión, interrumpida por los acordes del himno de Riego, cuyas vibrantes notas ponían en fuga a las monedas, representación del capitalismo. ¡Quién profetizaría en aquellos días que sesenta años más tarde una situación nacida de un golpe de fuerza, derechista y plutócrata por naturaleza, había de hallar sostén, no en los honrados progresistas que escribían en los carteles de las barricadas «Pena de muerte al ladrón»; no en los republicanos, hoy apostrofados de burgueses, sino en las masas obreras iconoclastas, de cuya mente arrebató un bastardo socialismo los nobles ideales de la libertad y del derecho para encenagarlas en un decálogo de gasticismo y sensualidad!

En la revista «1866 y 1867», el rigor de González Bravo cerró el paso a las alusiones políticas y nada pudo decir de la sublevación militar del 3 de Enero en Ocaña y Aranjuez, ni de la abortada el 22 de Junio, que costó el poder a O'Donnell, ni de las insurrecciones en Cataluña y Aragón, ni de la creación de la Guardia rural, ni del destierro de los Generales y de Montpensier, y sólo al abrir una válvula a su entusiasmo por la jornada del Callao exclama en el final de la obra:

¡El porvenir de España

Nadie puede eclipsar!

¡La santa Providencia

Por él velando está!

Verdad profundísima y evidente, porque si no velaran por él mas que los españoles...

Tomó parte activa en los movimientos políticos que precedieron a la revolución de 1868, cuyo programa redactó e impuso la Junta revolucionaria de Sevilla, y constituido el Gobierno de la Regencia, aceptó desde 1870 a 1874 en Ultramar una misión confidencial, de la que, acaso por su condición de oficiosa, no he hallado rastro en el Archivo del Ministerio de Estado. El feliz desempeño de su difícil cometido dejó expedita la vía para el Tratado que en 16 de Abril de 1879 se celebró

en Caracas entre España y la República de Colombia, firmando por la primera D. Dionisio Roberts, y por la segunda, D. José C. Borda.

Creó en 1879 un periódico titulado *El Cachaco*, nombre que aplican en la América Central a los esclavos de la moda. Esta publicación, dirigida y redactada por él solo, halló en el público favorable acogida, así como la representación de algunas de sus creaciones teatrales le valieron aplauso y envidiable notoriedad.

Compuso una *Cartilla agraria*, y el Gobierno de Colombia le confió la dirección del Instituto Agrícola llamado de Santander, en Bogotá, la hermosa capital, que recordó a su fundador la histórica Santa Fe, así como en las márgenes del Funza creyó escuchar las misteriosas confidencias del legendario Genil.

Su íntima amistad con un importante político bogotano en aquella agitada etapa de revueltas y golpes de Estado que afligió a la República le suscitó sañudas persecuciones. Para sustraerse a ellas abandonó a Colombia y visitó algunos Estados de la gran Confederación norteamericana, si bien no prolongó su estancia en los Estados Unidos.

Volvió a España el año 1885, después de quince de no interrumpida ausencia de la madre patria y, tan pobre de dinero como opulento de desengaños, con el cuerpo encorvado y el alma siempre niña, buscó asilo en el pueblo donde rodó su cuna, repitiendo acaso los versos de don Alberto Lista:

¡Dichoso aquel que no ha visto
Más cielo que el de su patria!

Ni el tiempo, ni la distancia, ni lo poco que tuvo que agradecer a su patria entibieron su filial amor al país natal, por su musa exaltado en robustas y hondamente sentidas octavas:

Sentimiento purísimo que inspira
Un amor que a otro amor no se parece;
Que rechaza el engaño y la mentira;
Que el alma, al abrigarlo, se engrandece.
Amor que en el ambiente se respira,
Amor que en el semblante resplandece,
Amor que existe con distinto nombre
En la planta, en el bruto y en hombre.

Y ese amor que en rostro reverbera,
Amor que con el hombre vive y muere;
Que el tiempo no destruye en su carrera;
Que más rigor con la distancia adquiere,
Lo inspira el suelo en que por vez primera
La luz del día nuestros ojos hiere.
Y ¡ay de aquel corazón empedernido
Que olvida el suelo donde fué nacido!

En sus últimos años, además del desempeño del cargo, muy mezquinamente retribuido por cierto, de bibliotecario municipal, mas al fin claro indicio del afecto de sus paisanos, que para él lo crearon, distribuía el tiempo entre escribir poesías, alguna comedia o drama, artículos para los diarios sevillanos *El Baluarte*, *La Avanzada* y *El Cronista*, republicanos los dos primeros y conservador el último, y conversar con los aficionados a las letras, entre ellos sus admiradores los hermanos Guerra y Ojeda. A esta época pertenecen *El curita nuevo* y *La monja*, hijos mentales engendrados después de los setenta años. No obstante su pobreza, pudo edificar para su recreo una archimodesta casita, bautizada por su humorismo con el nombre de «Mansión de las ilusiones».

Falleció en su pueblo natal el 18 de Enero de 1897, rodeado del respeto y el cariño de sus compatriotas. La revista *Oromana* dedicó a su memoria el espléndido número homenaje de Enero de 1925.

Era viudo, y de su matrimonio, que no fué para él un paraíso, no quedó descendencia. *Le mariage est une greffe* —ha dicho Víctor Hugo—, *cela prend bien ou mal*.

Antes de transcribir el catálogo de las producciones de Gutiérrez de Alba debo advertir que mi diligencia no ha podido hallar todas las obras cuyos títulos a continuación inserto, salvedad previsora de cualquier error bibliográfico. Gracias que haya logrado leer la mayor parte.

Entre sus escritos no destinados a la escena figuran: *Fábulas políticas*, *Romancero español contemporáneo* (en colaboración, 1864), *Apuntes de un viaje de San Juan de Puerto Rico a la Sierra de Luquillo* (1870), *La tapada* y *La política de aldea* (novelas), *El canal interoceánico* (oda dedicada al genio del ingeniero M. Ferdinand Lesseps, de la que se tiró una edición especial en Bogotá en 1879), *Tierra* (poema premiado en Huelva, 1890), *El amor y los ratones* (poema vulgar, 1890), *Alfa y Omega* (trilogía, 1890) y *Del cielo a la tierra*. La Biblioteca Universal, de Madrid, reunió en dos tomos los poemas y leyendas. A los setenta y tres años compuso un poema dialogado sobre Agricultura (segunda edición, Sevilla, 1900), que consta de 1.300 versos, en variedad de metros, con predominio de la redondilla, dividido en 22 cantos y destinado a las escuelas de instrucción primaria, «donde se hallarán en esencia todos los principios agrícolas que el cultivador debe tener presentes a toda hora». Más senecto aún, en 1892, su musa celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América, colaborando a la *Corona poética* editada por el Ayuntamiento de Sevilla. La autobiografía mencionada con el título *Confesión general*, en algunas bibliografías, incluyendo la que inserté en mi Diccionario, no llegó a escribirse o se ha perdido.

Compuso para la escena *Diego Corrientes* (1848, drama), *El tío Zaratán* (1849), aplaudidísima parodia del drama *Guzmán el Bueno*; *Una mujer literata* (1850), *Hombre tiple y mujer tenor* (1850), *La*

flor de la Serranía (1850), *La roca encantada* (1850, melodrama en cuatro actos), *Aventuras de una cantante* (1854), *Remedio para una quiebra* (1857), *Un día de prueba* (1858), *Un verso de Virgilio* (1860), *Vanidad y pobreza* (1860), *Un recluta en Tetuán* (1860), *La estrella de Belén* (1866), *Empeños de honra y amor* (drama en tres actos), *Un Club revolucionario*, *El zapatero de Jerez* (drama en tres actos), *Pecar sin malicia*, *Un infierno o La casa de huéspedes* (comedia en un acto), *Un auto de prisión*, *Maese Gorgorito*, *Un jaleo en Triana*, *Por amor al arte* (comedia en un acto), *La mujer de los dos maridos*, *El castillo del fantasma*, *El hijo de caridad*, *Los españoles en Méjico* (drama en tres actos), *Pedro Jiménez*, *El seminarista*, *La libertad de cultos*, *Uno de tantos maridos* (comedia en un acto), *El paraíso terrenal*, *El marido universal*, *Ladrones y regicidas*, *Mundo, demonio y carne* (comedia en tres actos), *Viva el lujo o Las lágrimas de la envidia* (en un acto y en verso), *La degollación de los inocentes*, *Consolar al triste*, *Clarita* (zarzuela en un acto), *La procesión*, *Del infierno a Madrid* (1893) y *La moza del cura*. Todas andan impresas, a excepción de las tres últimas. Las de índole social y política se imprimieron en Madrid, en edición especial, prologadas por D. Nicolás Díaz de Benjumea, con el título *Teatro político y social* (1869).

Vano intento fuera emprender ahora el examen de tan compleja y profusa labor. Así como en Cervantes no se mira sino al autor del *Quijote*, ni en Mateo Alemán, hagiógrafo, historiador y gramático, sólo se considera el insuperable novelista filósofo, ni en Lope, desflorador de todos los géneros literarios, se contempla con predilección mas que al dramaturgo, así en la obra de Gutiérrez de Alba sobresale una creación personal, lo que caracteriza su misión y hace su nombre tan indeleble cuanto insustituible, lo que afirma su importancia en la historia de la literatura hispana, lo que sin él acaso no hubiera existido; en una palabra, el cosmorama social y político de nuestra patria en el siglo XIX, una empresa no desemejante de la acomtida por Juan Ruiz aunque realizada con mayor decoro y emancipada de un bajo realismo, que pinta el hecho sin indicar el ideal; antes bien, trazada al resplandor de un modelo ya refulgente en el alma del poeta.

No depende la importancia de un escritor de la corrección de estilo, de la cincelada versificación ni a veces de la profundidad y elevación del pensamiento. La oportunidad de su acceso al Parnaso, la iniciativa de un nuevo género, la personificación de una escuela, suelen realzar la figura de un autor más que el mérito absoluto, si no se trata de un genio excepcional. Juan Boscán y Cristóbal de Castillejo, por ejemplo, con ser ambos medianísimos poetas, el uno por la feliz aclimatación del endecasílabo, ya antes ensayado por Micer Imperial y su discípulo Santillana, y el otro por haber combatido la reforma, aunque en el fondo se sintiese tan italianizante como Garcilaso y Cetina, se conquistaron pedestales propios y se erigieron en imprescindibles fulcros de la historia literaria, en tanto que Francisco de Figueroa, Francisco de la

Torre y el mismo Barahona de Soto, más poeta que ellos, con ser, ya que no genios de primer orden, vates muy superiores a Boscán y a Castillejo, carecen de representación peculiar, y si un historiador omitiera sus nombres, ni padecería la exposición histórica de la evolución literaria, ni sus mismos admiradores los echarían de menos. En tal concepto, Gutiérrez de Alba, que inventa un género dramático, no por cierto menos difícil y de seguro más influyente y de más rápida acción sobre la conciencia popular que los sancionados por la preceptiva clásica, se eleva a personalidad indispensable en la historia de las letras; porque no podrá estudiarse el género de revistas teatrales (que él inició, prosiguieron con gloria otros autores y el inolvidable Felipe Pérez y González, inagotable manantial de ingenio y gracia, impuso hasta a los extranjeros haciendo aplaudir sus revistas españolas en los coliseos de París) sin tributar oblación de gratitud al hombre ilustre que clavó la garra del león y pronunció el luminoso *Fiat*.

Aunque después censure su tendencia progresista, no puede menos el parcialísimo padre Blanco de decir: «Vino a dar nueva forma y representación a la zarzuela con su *Teatro político y social*. D. José Gutiérrez de Alba, cuyas intencionadas revistas de años y acontecimientos eran en la escena visibles indicios de la revolución futura... Los desaciertos de la Corte, las torpezas y ambiciones de los hombres públicos, el bizantinismo en la política y las costumbres aparecen aquí fotografiados con harta fidelidad...»

Como nada emerge en la vida sin obligado antecedente, sirvió de heraldo al nuevo género *Las elecciones de un pueblo*, improvisación escrita para el teatro de Cádiz en 1846. Muchos aplausos cosechó este juguete, en un acto y en verso, compuesto de un tirón, fidelísimo espejo de las vergonzosas elecciones españolas. Madrid ratificó el éxito al verlo en 1851 sobre el escenario de la Comedia con el título *La elección de un diputado*. No menos éxito conquistó el segundo ensayo, la preciosa comedia *¡Fuera pasteleros!*, también escrita en horas, aprovechando el efecto que produjo en Madrid el cambio de Ministerio en octubre de 1849. El argumento de esta producción, que no pudo representarse por interdicción de la censura, se desenvolvía en un taller de confitería o *dulce alianza* y apuntaba al efímero Gabinete Cleonard, flor de un día, pues apenas *il récrut ce que vivent les roses, l'espace d'un matin*, y a las intrigas que derribaron y repusieron al *maestro Ramón*, o sea al temible General Narváez.

Las mencionadas zarzuelas «1864 y 1865» y «1866 y 1867» señalan ya el apogeo y pleno dominio de la forma escénica. *Revista de un muerto* (1865), o juicio de un triste año, con su exhibición de todas las clases sociales, parece anticipo del estupor compendiado en la frase de Silvela: «No hallo el pulso a este país», si bien la revolución de 1868, la guerra de Cuba y las dos civiles patentizaron que aun latían las arterias. Sólo cuando el egoísmo y la hipocresía «dulcificaron» las costumbres se amortiguaron las palpitaciones reveladoras de un pueblo y

de un ideal. De *La dote de Patricia* (1865) dice crítico tan eminente como Díaz de Benjumea: «Si uno de los grandes méritos de los escritores es la invención, y ésta es una verdad incotrovertible, esta producción y *Enfermedades secretas* están acreditando el grado de excelencia en este punto difícilísimo alcanzado por Gutiérrez de Alba. No puede darse invención más feliz que la de simbolizar la pobreza de España y el mal manejo de los diversos administradores de sus bienes en la averiguación, inventario y liquidación del haber o dote de una señora llamada Patricia (la patria) hecho en una casa de vecindad donde viven todos los partidos militantes.»

No menos apropiada juzga el mismo crítico la invención de *Enfermedades secretas*:

«El so'o título es un epigrama sangriento, una verdadera expresión sintética de la naturaleza de las causas de los tristes fenómenos que se han venido observando en nuestra España. No vacilamos en decir que estas dos producciones, en su originalidad, en su ejecución, en su trascendencia de miras, en la delicadeza de sus toques y en la habilidad de ingenio, no tienen rivales en la historia de ninguna de las literaturas modernas.»

Véase con qué viril indignación la Política compara su ideal con la ruin mercadería en que las bajas pasiones, el despotismo y la inopia han convertido la noble ciencia de regir los destinos de la Humanidad:

Mil gracias. Escuchad. Soy la Política.

Sin norte fijo, por extrañas sendas,

Vagabunda entre horrores y desdichas,

Entregada al azar, con paso incierto

El erial estéril de mi vida

Con inseguro pie, de sima en sima,

Falta de perspicacia o de experiencia,

Débil, de la lisonja a las caricias

Abrí mi corazón y mis favores,

Otorgué a una falange descreída

De miserables seres que a mi sombra,

Dejando el polvo vil que les cubría

Y haciendo pedestal su propia audacia,

Escalaron el templo de la dicha.

No bien su inmunda planta en él posaron,

Satisfecha la sed de su codicia,

La espalda con desprecio me volvieron,

Huyendo con sarcástica sonrisa.

Por la vergüenza enrojecido el rostro,

Airada en ellos se fijó mi vista

Y su horrible maldad les eché en cara

Y su cobarde y negra alevosía.

Allí les recordé sus juramentos,
Su inconstancia ruín, su fe vendida
Al oro o al poder, llevando acaso
En sangre fraternal sus manos tintas.
¡Grande fué mi dolor! Yo, que en mi seno
La noble aspiración al bien sentía,
Y el ansia de enjugar el triste llanto
Que humedece del pueblo las mejillas,
Me vi de las maldades más nefandas
En instrumento odioso convertida.
Engañada a traición, lloré en silencio,
Sin dar tregua a mis ojos, noche y día,
Y de tanto llorar, áridas, secas
E inmóviles quedaron mis pupilas.
Cuando me vieron ciega y deshonrada
Diéronme al punto el Interés por guía,
¡Interés personal!, cuyos senderos
La triste suerte a recoger me obliga.
De su carro a las ruedas amarrada
Voy sin saber adónde conducida;
Luz para mí no tiene el horizonte,
Y en vano ¡Tente! mi razón me grita.
¡Tente! ¿Y puedo yo acaso detenerme?
La pendiente es atroz, resbaladiza,
Y a cada paso que adelanto en ella
Temo llegar a la profunda sima
Donde voy arrastrada a sepultarme
Con mis verdugos y mi propio guía.
Esta es mi situación; quizás en vano
Busco el remedio que mi mal mitiga.
Acaso ya la ciencia de los hombres
Curar no puede la dolencia mía.
¡Es tan viejo mi mal! Los que pudieron
Hacer fecunda y ejemplar mi vida
Sólo su medro personal buscaron,
Sin ver que los palacios que fabrica
Su loca vanidad, cuando yo caiga,
Envueltos caerán en mis ruínas.

Mucho alegró los días de mi infancia el juicio escénico sin conciliación de Don Carnaval y Doña Cuaresma (1869) ante el empolvado tribunal de Don Sentido Común, tema de origen ultrapirenaico que de los franceses tomó el Arcipreste de Hita, felizmente remozado por Gutiérrez de Alba y saipimentado con oportunas alusiones. Resume la situación política y diplomática de Europa la revista diorámica *Las aleluyas vivientes*, que encalló en la censura antes de arribar a las

playas de la pública representación. A tal azar debemos la preciosa sátira cervantina *Los farsantes*, representada en el Circo el 8 de Febrero de 1868, verdadera joya, en que se fustiga la antipática institución de la censura.

Corona la obra de redentor y profeta acometida por Gutiérrez de Alba en su Teatro político social *¿Quién será rey? o Los pretendientes* (Diciembre, 1868), así como el argumento de la pieza vendría poco más tarde a cerrar la época constituyente, liquidando la cuenta de una peligrosa interinidad. Gutiérrez de Alba profesaba en su fuero interno ideas republicanas. Harto claro se ve en la respuesta de España al aragonés que interroga:

Aragón. Un pueblo que tan profundo
Respeto guarda a la ley,
¿No podrá vivir sin rey,
Diga lo que quiera el mundo?
España. La República, en conciencia,
Es lo mejor; yo os lo digo.

Mas temiendo a la demagogia, próxima sirte para nave no acos-
tumbrada a surcar las aguas de la democracia, se inclina a la corona-
ción de Espartero, primera candidatura del partido progresista. Cuan-
do el interlocutor pregunta

¿No tendremos aquí un hombre
Que merezca una corona?

responde España:

Un hombre lleno de gloria,
Modesto, anciano, sin hijos,
Que tiene los ojos fijos
En el fallo de la Historia;
Anciano, en fin, venerable,
Que hasta se puede aceptar
Cual puente para pasar
A una República estable.

Tal fué la ilusión de cimbrios y progresistas, que la modestia del candidato, con su tenaz negativa, no permitió incorporar a la realidad.

Otra iniciativa de nuestro autor, no tan extraña como a primera vista se ocurre con la idea de su Teatro político social, consistió en ampliar el marco y el sentido del género andaluz, entonces en boga desde el aula regia a la fiesta popular, presentando en su *Diego Corrientes* ese tipo simpático y generoso, peculiar del bandido andaluz, carácter romántico, no engendrado por nativa maldad, sino por la absurda

distribución de la propiedad inmueble, más parecido a un redentor que a un bandolero, deudo de *Karl Moor* y antípoda de Roque Guinart, incapaz de ofender a una señora, sonriendo con la majestad de un monarca, perdonando la vida al magistrado que puso precio a su cabeza, sin exigirle más recate que la humillación de limpiarle las botas, robando al rico y socorriendo al menesteroso, cual si buscara la nivelación de las fortunas y la consumación de la justicia social antes que su propio medro ni sus particulares ambiciones.

Además de literario, ostenta la empresa de Gutiérrez de Alba inmenso valor ético, histórico y político. Sus animadas escenas condensan toda una época de desventuras nacionales, no retratada en la Prensa ni denunciada por los historiadores merced al dogal de la previa censura. La imaginación del artista dota al cuadro de unidad viva, de voz, de alma, y el historiador podrá recoger la enseñanza de la biología interna de la nación que no había logrado extraer de la mutilada narración o de la engañosa frialdad del documento. Una vez más se ha comprobado la razón con que Aristóteles otorgaba preferencia al testimonio de la Poesía sobre el de la Historia.

MARIO MENDEZ BEJARANO.

Delegados y Representantes de la "Unión Ibero-Americana" en América

Han tenido la amabilidad de llamar la atención de esta Sociedad personalidades de América, amantes de nuestros ideales y simpatizadoras con nuestra gestión, acerca de lo perjudicial que para la misma resulta la frecuente aparición en las Repúblicas iberoamericanas de viajeros que, persiguiendo finalidades únicamente particulares, dicen llevar la representación de entidades americanistas de España.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA se cree en el caso de hacer constar que, por lo que a ella atañe, tiene por costumbre el dar cuenta de modo directo a los representantes de España en las naciones americanas de nuestro origen, no sólo de los trabajos y propaganda que realiza, sino también de las variaciones que, rara vez, no siendo por fallecimiento, introduce en sus representaciones permanentes, las cuales, por lo demás, se cuida siempre de que recaigan en personas de prestigio y arraigo, mostrándose muy remisa en el otorgamiento de autorizaciones pasajeras, de las que siempre ha dado también noticia a la representación oficial de España y a sus Delegaciones en el Nuevo Mundo.

Palos-Buenos Aires

PARA los que desde hace largos años formamos en las huestes de la Unión Ibero-Americana no puede ser más alentador el resultado del *raid* que encabeza estas líneas, realizado tan feliz como triunfalmente por el intrépido, estudioso y reflexivo aviador Comandante Franco.

Comisionado por la Unión Ibero-Americana, por el Cuerpo Consular Americano de Madrid y por el Centro de Cultura Hispano-Americana, tuve el honor de entregar al Sr. Franco en Huelva los cálidos mensajes de fraternal saludo por esas Asociaciones dirigidos a sus hermanos del Nuevo Continente, y al ver el entusiasmo con que el pueblo español siguió los preparativos del vuelo a las lejanas tierras de América, volvió a nacer en mí la fe que tiempos atrás tuve en un futuro glorioso destino común de todos los pueblos del habla castellana.

Porque he de confesar que, habiendo seguido con entusiasmo durante largos años la labor lenta y persistente de cuantos venimos predicando el amor a nuestros hermanos de América, hubo momentos en que sentí con amargura el desencanto de ver cuán pocos eran los que de veras llegaron a sentir ese amor, única base real y verdadera de la alianza entre los pueblos.

Hoy, la hazaña realizada eleva todos los corazones de raza hispana y les hace sentir algo que hasta ahora no habían sentido, y ese algo no es otra cosa que el acortamiento de las distancias, al ver cómo, merced al progreso de la técnica y al ánimo esforzado de unos hijos de España, es posible que la madre se acerque en pocas horas a sus hijos para estrecharlos en sus brazos y cómo podrán a su vez estos hijos correr a abrazar a su madre y así, estrechamente unidos, llorar sus penas o gozar sus alegrías y disfrutar juntos de los inmensos dones naturales con que fueron dotados, compensándose mutuamente de lo que a unos les falte con lo que otros posean en abundancia.

¡España y América!

¡Qué hermosa conjunción!

Hasta ahora la hizo imposible la separación material, la enorme distancia a que se encontraba la madre de sus hijos. Desde hoy, el inmenso océano interpuesto entre pueblos de la misma raza, que se aman y participan de iguales sentimientos y sienten idénticos ideales, nos parecerá tan sólo un hermoso y ancho río, fácil de cruzar.

Mucha es la labor que aun queda por hacer para que veamos convertido en realidad práctica lo que hasta ahora fué sólo un sueño; pero el camino está ya trazado, y el Comandante Franco, experto ingeniero del aire, y sus intrépidos compañeros de expedición hicieron la explicación de ese camino de modo admirable y admirado.

Sólo nos falta *echarle el firme* y después cuidarlo con amor, antepo-

niendo su conservación a toda otra clase de intereses, para que rinda el máximo fruto en bienes espirituales y materiales.

La sabiduría popular supo condensar en un refrán todo el proceso psicológico del sentimiento: «Ojos que no ven, corazón que no siente», dijo, y a su inexorable influjo vivieron sujetos los pueblos de raza española durante muchos años.

Pero en estos momentos, América ha visto con sus propios ojos que Franco y sus compañeros, es decir España entera, por ellos representada, se han apresurado, en alas del progreso, de la ciencia, del valor y del cariño, a correr y abrazarla, y América ha sentido como nunca hasta ahora sintió. Su noble corazón ha vibrado por entero, como también por entero ha vibrado el de España, y de tan puros sentimientos no puede brotar sino una cordialidad y un amor que hagan venturosas cada día más las relaciones de la madre patria con sus hijas de América.

Ese es para mí el valor inmenso, el éxito definitivo del viaje de Franco, cuya iniciación responde en primer término al noble deseo de lograr el acercamiento espiritual por el acercamiento material, para que, viendo los ojos, sientan los corazones.

De su realización, ¿qué he de decir que ya no se haya dicho?

Sólo quiero rectificar un concepto que he visto repetido infinidad de veces, y es el de la audacia y la temeridad atribuidas a los tripulantes del *Plus Ultra*.

Nada más erróneo. Si se traduce por audacia la firme y serena resolución de atravesar los 10.000 kilómetros que separan España de la Argentina, bien está.

Pero reputar temerario y audaz un viaje científicamente preparado y estudiado, escogiendo para su realización los mejores elementos materiales conocidos, y sobre todo personas de las altas cualidades de Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, que de tal modo se complementaron, que faltando quizás alguno hubiera podido fracasar la empresa; reputar, repito, de audaz y temerario un proyecto así concebido y ejecutado me parece absurdo y contrario a la realidad.

Todo se reunió: valor, ciencia, pericia, elementos materiales y, sobre todo, un gran amor a nuestros hermanos de América, que ha hecho posible esta memorable hazaña.

ENRIQUE TRAUMANN.



La Exposición de Sevilla

La concurrencia de la Argentina.

Acordada la concurrencia de la Argentina a la Exposición de Sevilla, el Gobierno de aquella República ha enviado a España al autor del proyecto del pabellón argentino, D. Martín S. Noel, presidente de la Comisión nacional de Bellas Artes en aquel país, cargo de verdadero relieve, y que por ello se halla vinculado en persona de los grandes prestigios del Sr. Noel desde hace siete años, a quien Madrid ha dispensado la cordialísima acogida a que le hace acreedor, no sólo la grata misión que para España trae ni su alta jerarquía administrativa, sino sus personales méritos y sus dotes personales. Arquitecto afamado, es miembro correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, de Madrid, y autor, entre otras muchas publicaciones, de los libros *Contribución a la historia de la Arquitectura hispanoamericana* y *Fundamentos para una estética nacional*. Ha desempeñado misiones extraordinarias en la Argentina en materia de arte numismático e historia de las letras.

Según versión del Sr. Noel, el pabellón argentino en la Exposición sevillana será un amplio edificio, en el que figurarán los elementos vitales de la presente cultura argentina; una vez terminada aquélla, será destinado el edificio a Instituto educacional, a la manera de la Escuela española de Bellas Artes en Roma, primera fundación de dicho orden que la República del Plata ha de establecer en Europa.

A ella concurrirán, según el proyecto del Sr. Noel, estudiantes argentinos de distintas enseñanzas —Bellas Artes, investigaciones históricas, becados y alumnos distinguidos de varrias Facultades, de la Academia de Artes decorativas de Buenos Aires, etc.—, que vivirán en el ambiente sevillano la propia obra que habrán de realizar, y para la que nuestra historia —en parte custodiada en el Archivo de Indias— brinda tan interesante campo.

—En el Instituto educacional sevillano, sostenido por el Gobierno argentino —dice el Sr. Noel—, habrá talleres de aprendizaje de alfarería, azulejería y otras artes aplicadas, y se cursarán todos aquellos estudios para los que Sevilla es una escuela tradicional y magnífica.

Consta de un patio central, con salones en planta baja para las instalaciones de Arte, Industria, Agricultura y Literatura —ésta con una importante sección de periodismo—, y dos cuerpos de edificio a ambos lados, uno de ellos destinado a anfiteatro, capaz para 400 espectadores, en el que se producirá el interesante estilo de nuestro siglo de oro; esto es, el de un viejo *corral*, como aquellos a que nuestros clásicos llevaron la representación de sus comedias. En el piso alto figurará la biblioteca, y unido por dos puentes, que salvarán una calle —construcción quebrada y artística a que obliga la irregularidad de la parcela regalada por el Ayuntamiento de Sevilla—, se

alzará, en la orilla del río, un cuerpo de edificio, a manera de balcón, sobre el Guadalquivir.

El estilo de todo el conjunto es el barroco andaluz, con la influencia que determinó sobre él la conquista de América, y que su autor —verdadero creador o iniciador de este renacimiento— denomina "estilo virreinal". Es la arquitectura clásica española o, más determinadamente, andaluza; pero con las curiosas influencias ornamentales indígenas *incaica* y *calchaquí*, entre otras.

El Sr. Noel, en breve saldrá para Sevilla, y, acompañado de su embajador, asistirá al acto de recepción del solar cedido para el edificio de la Argentina. Permanecerá en dicha población varios meses, el tiempo necesario para realizar su obra; traerá de América artistas argentinos, y utilizará la mano de obra sevillana; levantará, en fin, el edificio donde, asentada sobre la base de idea puramente artística, se exhibirá la riqueza material argentina, porque la moderna cultura americana, que tiene tanto de ejemplar para España, posee el acierto de saber unir en todo instante la mano delicada del artista y la ruda labor del industrial o del ganadero.

En el Hotel Palace, de Madrid, fué obsequiado D. Martín S. Noel con un banquete organizado por el Círculo de Bellas Artes, al que concurrieron en gran número representaciones selectas de la sociedad madrileña. Al terminar ofreció el banquete el presidente del Círculo al Sr. Noel, en nombre de los artistas españoles. Seguidamente, doña Blanca de los Ríos leyó unas cuartillas ensalzando la personalidad del agasajado y una carta que había dirigido al jefe del Gobierno pidiendo la gran cruz de Isabel la Católica para el Sr. Noel. El Sr. Bellido habló en nombre de los arquitectos madrileños; a continuación, elocuentemente, usó de la palabra el embajador, Sr. Estrada; el conde de las Infantas llevó la voz del Gobierno.

Las palabras de D. Martín S. Noel para agradecer el homenaje y describir las intensas emociones que lleva recibidas al visitar Vigo, Avila, Segovia, Toledo, El Pardo, El Escorial y Madrid fueron muy celebradas.

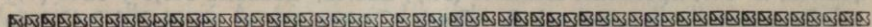
—Creo —concluyó—, como mi admirado amigo D. Enrique Larreta, presidente de nuestro Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que España representa en Europa un valor original de civilización, de ibero-orientalismo, único en la Historia; cristalización del barroquismo en la acepción genérica que le atribuyera vuestro eminente arqueólogo D. Manuel Gómez Moreno; explosión occidentalista del genio intuitivo, que todo lo descubre por el superior impulso de su natural inteligencia y fervorosa inspiración. Necio fuera, pues, para sus hijas de América el no aprovechar tan gran privilegio a dibujar con indelebres trazos los caracteres de su expresión patria.

Dedicó elogios al patriotismo artístico español y sus tendencias, y afirmó que para corresponder a los homenajes que se le han dedicado empleará todos los medios a su alcance para que su obra pueda corresponder a las atenciones de que ha sido objeto, aspirando a que la fábrica arquitectónica del pabellón argentino de Sevilla convenga a la expresión estética del anunciado

programa, de tal modo, que, identificada con la andaluza tradición, reproduzca en lo posible el primoroso encanto "renacentista barroco", que trajo hasta las arcaicas playas y selváticas espesuras del panteísmo bucólico de los incas el germen secular, encargado de fecundar las virreinales gestaciones, y en cuyo feliz maridaje fiamos el augural *devenir* de nuestra personalidad.

De este intercambio integral, o, por más bien decir, de esta fusión absoluta, esperamos, señores, los más halagüeños frutos, y tengo para mí que será éste el medio más seguro para acrecentar aún más, si ello es posible, los primordiales valores espirituales de España en América."

Con tan alta concepción de lo que debe ser el certamen internacional sevillano por parte de todas las Repúblicas hispanoamericanas, desposeyendo al mismo de cierto carácter de conveniencia regional, de que quizá sin intención de nadie se le viene viendo adolecer; dándole amplio espíritu nacional, que requiere la trascendencia que para España debe tener; concretando irrevocablemente la fecha de su celebración, una vez conseguida la solemne promesa de asistencia de todas las naciones hermanas trasatlánticas, pues ninguna debe permanecer ausente, la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, con los Congresos que simultáneamente se celebren, puede ser el punto inicial de la nueva era de iberoamericanismo por que tanto clamamos todos los que en la convivencia más íntima posible de los pueblos de stirpe hispana ciframos su prosperidad individual y su preponderancia en los destinos del mundo.



Constitución de la República del Paraguay (1)

(Conclusión.)

Art. 129. La Convención Constituyente señalará al Gobierno Provisorio el día en que debe hacerse la jura de esta Constitución.

Dado en la Sala de Sesiones de la Convención Constituyente, en la ciudad de La Asunción, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil ochocientos setenta.

JOSÉ DEL ROSARIO MIRANDA.—Presidente y Convencional por Caraguay.
Jerónimo Pérez, Secretario.—Otoniel Peña, Secretario.

Siguen las firmas de los demás convencionales figurando las últimas.

(1) En el propósito de dar cabida en nuestra Revista a las Constituciones políticas de las naciones iberoamericanas, publicamos en números anteriores las del Perú, Venezuela, Uruguay, Cuba y Ecuador; terminamos hoy la del Paraguay.

En honor del Sr. Ostría Gutiérrez

Don Alberto Ostría ha representado varios años a Bolivia, su patria, como encargado de Negocios en España, y durante ellos ha conseguido realizar interesante labor diplomática y de divulgación del conocimiento de su país, merced en no pequeña parte a su talento y simpatía personal, realzados con la sólida cultura que posee. Escritor de verdadero mérito, la crítica le ha proclamado tal al juzgar sus libros. Deja en España buen número de amigos, que deseándole en las letras y en la política, quisieran verle nuevamente en Madrid.

El Gobierno boliviano ha trasladado recientemente al Sr. Ostría a la Argentina, y con tal motivo el 6 de febrero se celebró en el Hotel Ritz un banquete en su honor. Entre los concurrentes se encontraban: el embajador de la República Argentina, Sr. Estrada; ministro de Méjico, Sr. González Martínez; de Santo Domingo, D. Osvaldo Bazil; del Perú, D. Eduardo Leguía; ministros del Uruguay, Colombia, Brasil, El Salvador y Chile; encargados de Negocios de Venezuela, Japón y Turquía. Los Sres. Pichardo, Chacón, Díaz de Tuesta y Brull, de la Legación de Cuba. Introdutores de embajadores de Palacio, conde de Velle y duque de Vistahermosa; los Sres. Querejazu, Yarbes, De la Torre, Gosálvez (E. y M.), Ungoiti (J. N. de), Bas, Castiñeira, Navarro Tomás, Lázaro Galdiano, Díez Canedo, Urquiza, Araquistain, D'Ors, Spottorno, Zubiarre (R.), Suárez, González Rojo y otros (1).

Ocupaban la cabecera el Sr. Ostría Gutiérrez y el decano del Cuerpo diplomático, monseñor Tedeschini.

Al final leyéronse las adhesiones, entre las que figuraba la siguiente carta del presidente de la Academia Española y del de la Unión Ibero-Americana.

Hablaron después el embajador de la Argentina —que intercaló en su elocuente discurso una efusiva carta del ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina—, D. Eugenio D'Ors, que ofreció el homenaje; monseñor Tedeschini y D. Enrique González Martínez.

Finalmente, el Sr. Ostría Gutiérrez leyó las siguientes cuartillas:

“No muy lejos del Cerro Rico de Potosí, camino de uno de los pueblos del interior de Bolivia, por donde habré yo de pasar antes de emprender mi viaje a Buenos Aires, existe una vieja e ignorada capillita, a la cual sirve de base una piedra gigantesca. En esa piedra, hace siglos, algún indio, enfermo de amor, grabó junto a la sagrada flor de la kanduta, emblema del Tahuantinsuyo, estas palabras, que el tiempo no ha podido borrar aún: “Ama ckonckahuaichu.” (No me olvidés.) Sobre esa misma piedra, que está asentada en el lomo de una colina, se levantó durante el coloniaje una humilde

(1) Como por ausencia no pudo asistir nuestro Presidente, envió con sus parabienes, la adhesión de la *Unión Ibero-Americana*.

capillita, que la fe de los conquistadores españoles, inspirándose en la frase quichua, bautizó con el nombre de Nuestra Señora del Recuerdo.

Actualmente acuden todavía a esa capillita algunos viejos de las cercanas rancherías, y llevando a los indios jóvenes, casi niños, que deben partir en busca de trabajo hacia las minas —minas de donde a veces no vuelven—, les hacen jurar a Nuestra Señora que no olvidarán nunca a sus padres ni a la tierra en que nacieron.

Cuando a mi vez llegue yo a esa capillita, haré también, señores, una promesa: la de no olvidar a España ni a los amigos que dejo en España.

Y luego, día a día, con perseverancia, iré convirtiendo mi promesa en obra, acercándome a vosotros con el pensamiento, imitando vuestro ejemplo, leyendo vuestros libros, acompañándoos en espíritu por vuestro camino, tratando, en fin, por todos los medios de seguir cultivando vuestra generosa amistad.

No necesito casi decirlo: me voy de Madrid con una gran pena. Cuatro años son un largo pedazo de vida cuando se ha sabido vivir intensamente, acercándose a los hombres y a las cosas. Pero, eso sí, me llevo a América mi fe en España. Porque yo, señores, creo en una España renaciente, capaz en el futuro de todas las divinas grandezas que hicieron inmortal a Don Quijote.

Esa bien llamada por alguien Santa María del Aire, que en estos días cruza cielo americano, nos hace ya pensar en una España joven, en una España nueva, en una España mejor.

Los españoles vuelven a amar la aventura. ¡Bendita sea la aventura! Gracias a ella nació América para el mundo, y gracias a ella llevaron a cabo la hazaña de la conquista los Cortés, los Pizarro, los Almagro.

Una palabra final, señores: Este homenaje, de tanta significación para mí, lo hago extensivo al país que interinamente represento. A ello me autoriza el noble interés que algunos de vosotros habéis tenido respecto de las cosas de mi patria, haciéndome pensar con vuestras palabras que Bolivia va dejando ya de ser para el mundo, y sobre todo para España, la "Cenicenta" de América.

No puedo expresaros, señores, con mejores palabras mi reconocimiento; pero creed que al agradeceros soy profundamente sincero. Y la sinceridad bien vale, a veces, por todas las cosas de la vida."

Tales fueron las palabras del Sr. Ostria Gutiérrez, acogidas con calurosa ovación. Al distinguido escritor y diplomático le acompañan muchos favorables deseos a que de todas veras nos unimos.



Verdadera significación del "raid," Palos-Buenos Aires

SIEMPRE fueron los españoles de los primeros en idear inventos, que luego, perfeccionados por otros pueblos, se han llevado a la práctica y han llenado de gloria a los que acertaron a dar vida real a las lucubraciones de nuestros compatriotas, que, atentos sólo a concebir ideas grandes, no hallaron medios para que alcanzaran el debido desarrollo.

Tal ocurrió con los submarinos, que en nuestra patria tuvieron su cuna y lograron mucho después en el extranjero su adaptación y perfeccionamiento, hasta el extremo de que, siendo un invento genuinamente español, cuando nuestro país se convenció de su eficacia tuvo que acudir a otras naciones para proporcionarse ese poderoso elemento de combate.

Al celebrar el éxito sin igual de unos intrépidos aviadores españoles que, en su noble afán de estrechar las relaciones entre la antigua Metrópoli y las que fueron sus colonias, han llevado a cabo el *raid* Palos-Buenos Aires, ante la expectación del mundo entero, como curiosidad histórica recordaremos, por considerarlo como precedentes de los ensayos de aviación en España, que en las *Relaciones topográficas de los pueblos de España*, que mandó hacer Felipe II, en las correspondientes a los de la actual provincia de Ciudad Real, el día 20 de diciembre de 1575, los vecinos de Malagón dijeron: «Que un hombre del campo, cuyo nombre era Diego Martínez Asensio, se puso unas alas de buitre y se arrojó desde la Sierra que llaman Malagón el Viejo. Volando pasó la Sierra y una dehesa, cayendo en un zarzal, de cual pudo salir con la ayuda de unos pastores. Vino al pueblo muy arañado de las zarzas, y como le preguntasen qué había sido aquello, contestó que si se pusiera cola volaba más de cuatro leguas.»

Mucho después, hace de esto casi cincuenta años, un español que residía en la Habana inventó un aparato para volar, con el que se subió al tejado de la casa donde habitaba, y desde allí se arrojó al espacio, yendo a parar al tejado de una casa de la acera de enfrente, y no puede decirse que aterrizó, porque cayó por el hueco de la chimenea, yendo a parar a la cocina, con gran sorpresa de los moradores de aquella vivienda.

Podíamos citar otros ejemplos, que serían otros tantos datos para la historia de la aviación española; pero no es esta ocasión de reunir esta clase de noticias, por muy interesantes que sean, y nos limitaremos a hacer algunas consideraciones acerca de la verdadera significación del *raid* Palos-Buenos Aires, que al efectuar los que le han realizado escala en tierras brasileñas, han podido apreciar, por el entu-

siasta recibimiento que han tenido en ellas, la compenetración de sentimientos existentes entre España y la Confederación del Brasil, que, como todas las Repúblicas americanas, siente un cordial afecto hacia la nación a quien se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Desde los últimos tiempos de la Edad Media, portugueses y españoles rivalizaron en empresas marítimas a cual más arriesgadas; y en tanto que Cristóbal Colón buscaba apoyo para la ejecución de su proyecto de encontrar un camino más corto para ir a las Indias navegando hacia Occidente, los portugueses bordeaban las costas africanas, llegaban el año 1484 al extremo más meridional del continente negro y, doblando el famoso cabo, que la confianza de Juan II en la audacia de sus navegantes llamó de Buena Esperanza, bogaron hacia el Norte, hasta arribar a las deseadas costas de las Indias, donde desembarcó el año 1498 el intrépido Vasco de Gama.

Descubierto entretanto por el inmortal Colón el Nuevo Mundo, la Santa Sede, para evitar los conflictos que pudieran surgir entre portugueses y españoles, pues enviando éstos sus naves hacia Occidente y aquéllos por Oriente, llegaría un momento en que podrían encontrarse y disputarse los territorios descubiertos, el Papa Alejandro VI, a instancias de los Reyes Católicos, dió el año 1493 una bula de demarcación, que al año siguiente fué modificada por el Tratado de Tordesillas, que amplió a trescientas leguas las cien que señaló el Pontífice al trazar sobre una esfera un meridiano convencional, que adjudicaba a España todas las tierras descubiertas o que se descubriesen al oeste de esa línea imaginaria y a Portugal las que se encontrasen al este de la misma.

Sin embargo, no se impidió con tal reparto que se presentaran dudas sobre el mejor derecho a la posesión de algunas islas descubiertas por los lusitanos; por lo que los españoles concibieron el proyecto de llegar a ellas por Occidente, siendo un portugués al servicio de España, Fernando de Magallanes, el que propuso a Carlos V llevar a la práctica tan atrevido plan; y, logrados los medios para ello, el año 1519 salió del puerto de Sanlúcar de Barrameda, para buscar por la costa oriental de la América Meridional el paso al mar del Sur y, descubriendo el estrecho que en su honor se llama de Magallanes, navegó por el mayor de los océanos, hasta encontrar las islas de los Ladrones y después las que denominó de San Lázaro, en una de las cuales fué muerto por los indígenas, continuando al frente de la expedición su lugarteniente, Sebastián del Cano, que logró tocar en las Molucas, de donde regresó a España en 1522, siendo el primero que tuvo la gloria de dar la vuelta al mundo.

Poco después de descubierto el Nuevo Continente, una expedición, dirigida por Vicente Yáñez Pinzón y Alonso Niño, llegó el 26 de enero de 1500 al cabo San Agustín, en el Brasil, y el 24 de abril del mismo año, Pedro Alvarez Cabral visitó las costas brasileñas y tomó posesión de aquel vasto territorio en nombre del Rey de Portugal. Por

aquel entonces, los viajes a América, cada vez más numerosos, tropezaban con múltiples dificultades, que vencían la audacia y el espíritu aventurero de los expedicionarios, que en ocasiones como la citada coincidían con escasa diferencia de tiempo en arribar a un mismo territorio, no obstante haber zarpado de puertos diferentes.

El progreso de los tiempos, perfeccionando los medios de navegación, y el afán de los gobernantes de facilitar las comunicaciones con las posesiones ultramarinas fueron regulando el envío de barcos a las colonias. Felipe V fijó los días de las salidas y vueltas de las flotas de Indias, declarando exentas de impuestos las mercancías que salieran de España para ellas, y Carlos III, el año 1764, estableció que un paquebote partiera todos los meses de la Metrópoli para Cuba y Puerto Rico y cada dos meses para el Río de la Plata.

La invención del vapor y su aplicación a la Náutica favorecieron las comunicaciones entre las diferentes partes del mundo, y la constitución de poderosas Compañías trasatlánticas, que disponen de magníficos barcos, permitió que los viajes a través de los mares fueran más cómodos y frecuentes; pero el constante deseo humano de perfeccionarlo todo, quiso buscar aún otros elementos de relación entre los pueblos más rápidos que los conocidos, y así como por tierra y por mar se había llegado con los medios actuales de transporte al máximo de lo que pudiera aspirarse aun por los más exigentes, cuando se trató de aprovechar la atmósfera, cruzándola con aparatos de navegación aérea, en poco tiempo se han construido aeronaves de diferentes tipos, perfeccionándose su empleo con la fabricación de aparatos que pudieran en caso necesario posarse sobre el agua, y la construcción de los hidroaviones dejó resuelto el problema de disponer de un medio de locomoción aérea lo más perfecto y completo que pudiera apetecerse.

Desde el primer momento fué la preocupación de los que se dedican a la aviación unir por rutas aéreas el Viejo Mundo y el Nuevo, y a lograr este propósito obedecieron el fracasado intento de Alcock y el *raid* Lisboa-Río Janeiro, hecho el año 1922 por los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho, que fueron recibidos en tierras brasileñas con extraordinario entusiasmo.

En España, el año 1923, el Comandante Manzaneque proyectó hacer la travesía del Atlántico en hidroavión; pero su petición no halló un momento favorable para que lograra ver realizado su propósito, y ahora el Comandante Franco, secundado por el Capitán Ruiz de Alda y el Teniente de navío Durán, con el mecánico Rada, cuatro españoles que representan la fuerza de voluntad, la pericia, la técnica y la habilidad en el manejo de aparatos aéreos, han seguido otra ruta de mayores proporciones que la que se trazaron Cabral y Coutinho, y, saliendo del puerto de Palos en un hidroavión, han amarado en Buenos Aires, siendo recibidos triunfalmente en cuantos puntos han hecho escala hasta llegar al término de su viaje, donde el entusiasmo se ha desbordado de tal manera, que no podía soñarse siquiera que de tan diver-

esos modos se lograra expresar la admiración causada por la hazaña llevada a feliz término por el Comandante Franco y sus intrépidos acompañantes.

¿Cuál es la verdadera significación del *raid* Palos-Buenos Aires? En primer lugar, demostrar al mundo entero que en España hay pilotos que pueden hacer travesías aéreas que nada tengan que envidiar, ni por el riesgo que ofrezcan ni por la duración del *raid*, a las llevadas a cabo por los aviadores extranjeros, que han realizado proezas que han sido la admiración de todos, y llegado el momento de demostrar que la aviación de nuestra patria puede competir con la de otros países, era lo natural que esta demostración se hiciera con la vista fija en los millones de españoles que al otro lado del Atlántico están constantemente pensando en el solar donde nacieron y en los hispanoamericanos que con ellos sienten como propios los triunfos de España; y porque todos saben aquí que la gloria alcanzada por nuestros aviadores la considerarían como suya los que pueblan las Repúblicas hispanoamericanas y los españoles que conviven con ellos, no se vació en escoger como término del viaje la hermosa ciudad de Buenos Aires, la más populosa de la América española, capital de la República Argentina, que tan íntimas relaciones sostiene con la que fué su Metrópoli, seguros de que la brillante acogida que han tenido nuestros audaces aviadores en aquella tierra tan querida la hubieran tenido igual en cualquiera otra nación hispanoamericana.

Al probar que es factible hacer por el aire un recorrido mucho mayor que el que hizo por mar el gran navegante que arribó por vez primera desde costas españolas a tierra americana, han deseado nuestros pilotos unir la historia de la proeza realizada por aquél con la de esta hazaña de la navegación aérea, y por esto han querido que el comienzo de su *raid* sea el puerto de Palos, de donde partió Cristóbal Colón con sus gloriosas carabelas, y para que todos se convenzan de que hay en España amantes del ideal que tienen confianza en que no están lejanos nuevos días de gloria para la nación que jamás retrocedió ante el peligro, han bautizado el hidroavión dispuesto para la travesía con el nombre de *Plus Ultra*, para dar a entender que si quieren llegarán más allá del límite fijado, sin reparar en los obstáculos que se opongan a su paso.

El arrojo y destreza del Comandante Franco y sus compañeros de aviación al desarrollar una ruta estudiada con detenimiento, calculando las etapas del trayecto con especial cuidado para asegurar el éxito de la arriesgada expedición y llevarla a feliz término con universal aplauso, significan algo más que el empeño de hacer algo que hasta ahora no habían hecho los demás, como quieren suponer algunos incapaces de concebir ideas elevadas; tal propósito podría halagar su vanagloria; pero estamos convencidos de que semejante pensamiento no pasó siquiera por su imaginación. Su propósito es más generoso, es de mayor grandeza moral: nobles hijos de España, conscientes de que

ésta cada día siente más vehementes deseos de acercarse a las Repúblicas hispanoamericanas, han querido buscar un medio de aproximación entre la antigua Metrópoli y las que fueron sus colonias más preciadas que sirva para estrechar rápidamente las comunicaciones entre los españoles de la Península y los pueblos de origen hispano, demostrando prácticamente que ese medio existe, salvando por el aire los millares de kilómetros que separan las costas españolas de las costas del Nuevo Mundo con tal intrepidez, que no hay palabras bastantes para elogiar el hecho, al querer tributarles las alabanzas que merecen por la ejecución de tan ardua empresa.

En plazo no lejano, las líneas de trasatlánticos que hoy están en frecuente comunicación con los países más apartados tendrán competidores en los servicios que implante la aviación, que cada día logra mayor perfeccionamiento en los Estados que dedican atención preferente a este nuevo medio de locomoción, cuyo fomento a todos interesa por igual, y si se tienen en cuenta las enseñanzas que se deducen de la ruta que siguieron Sacadura Cabral y Gago Coutinho en su expedición al Brasil y de la emprendida por el Comandante Franco y sus compañeros para llegar hasta Buenos Aires, se comprenderá que por igual conviene a portugueses y españoles ponerse de acuerdo al tratar de establecer servicios aéreos entre la península Ibérica y las tierras americanas, para trazar rutas que tengan su apoyo en puntos que a unos y otros les interesa que sean comunes.

Es evidente que por el momento no se ha de creer que es empresa fácil establecer líneas aéreas para viajeros entre nuestro país y el Nuevo Mundo; pero demostrado que se puede hacer ese recorrido, se debe favorecer todo intento que tienda a lograr que determinados servicios se efectúen entre España y América valiéndose de la aviación, ya para el transporte de la correspondencia, de paquetes postales o mercancías de determinadas clases, hasta que el perfeccionamiento de los aparatos de navegación aérea permita llevar pasajeros en condiciones de competir con las que ofrecen los trasatlánticos y dirigibles.

Entretanto, el mejor homenaje que en España debe rendirse a los intrépidos tripulantes del *Plus Ultra* es favorecer el desarrollo de la aviación, con la que están tan encariñados, para que logre un completo desenvolvimiento y pueda dar nuevos días de gloria a la nación, y cuando esto se haya logrado, establecer sobre bases firmes rutas aéreas hispanoamericanas que faciliten las comunicaciones entre la Península y los países de la América española; con lo que se obtendrá el provecho de la arriesgada expedición que todos celebramos.

GABRIEL M.^a VERGARA.

Exposición de arte argentino en Madrid

Organizada por la Universidad Nacional de la Plata, se ha celebrado en el local que en el palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid tiene la entidad Amigos del Arte una Exposición de pinturas y esculturas de artistas argentinos, Primer Salón Universitario, de los que anualmente darán a conocer en Europa tales manifestaciones del arte de la gran República rioplatense.

Unas doscientas obras, de ellas, aproximadamente, veinte escultóricas, comprende la Exposición, con cuyas primicias ha sido favorecida España.

La inauguración se celebró con gran solemnidad, asistiendo S. A. R. la Infanta doña Isabel, el señor embajador de la Argentina en España y muy selecta y numerosa concurrencia.

En general ha producido excelente impresión entre críticos, artistas y aficionados esta Exposición, en la que, según autorizado juicio, "se aprecia y define una gran armonía entre lo clásico y lo nuevo. El arte joven en la joven República Argentina sabe resistir los embates del modernismo efectista y falso".

Destacan entre los cuadros argentinos los de los Sres. Guttero, Guido Butles, Gramajo Gutiérrez, Riganelli, Bernareggi, Tapia, Italo Botti, Riccio, entre varios más, los tres primeros ya habían expuesto obras suyas en Madrid.

Del autorizado crítico Juan de la Encina transcribimos gustosos algunos pareceres de los citados expositores, entre otras cosas:

Representan los trozos pictóricos de aire más moderno de la Exposición argentina Alfredo Guttero. Es moderno y clásico. Estudia el Renacimiento florentino, y de él recibe las lecciones de dibujo mejores. Sus figuras son robustas y elegantes.

Alfredo Guido. Sus retratos de niña son excelentes, muy finos, muy graciosos, muy delicados. Están tratados con gran conciencia técnica, sin rehuir, como es común en esta clase de retratos tan difíciles, ninguna dificultad. Su obra acaso de más empeño, *Chola desnuda*, no está del todo lograda. En realidad, no es una obra completa, sino algunos trozos sólidamente pintados. Por lo que se me alcanza de la pintura argentina, Alfredo Guido es una de sus personalidades más auténticas.

Gramajo Gutiérrez. Escenas de la vida gaucha. Mucho carácter y expresión. A veces, durezas; a veces, grandes aciertos en la forma y el color. Tiene algo de primitivo, y lo que resta aún de la vida gauchesca en la pampa argentina lo describe sin duda con exactitud y mucho vigor. Es artista desigual. Compone con gran sentido, y la nota patética no se le escapa, junto a la grotesca y jaranera. Lo propio del medio.

El padre Butler nos es conocido desde hace años. Sus paisajes son pequeños poemas de paz. Gratísimos por la emoción, muy cuidados en su ejecu-

ción minuciosa. Son también, como el prado de Berceo, lugares *cobdiciaderos para hombre cansado*.

Juan Tapia. Posee emoción parecida a la de Butler, gran sentido de la composición claramente arquitectural y gran vigor de ejecución.

Bernareggi. Ha expuesto en algunas Exposiciones nacionales, y vive desde hace años en Mallorca. Pintura muy fina y fragante, aunque su procedimiento y modo de empastar no sean en todo elogiados.

Italo Botti y Riccio son dos paisajistas excelentes, de gusto francés. Tienen el sentido del color y la composición.

Riganelli algo nos recuerda a Fioravanti. Trabaja con cuidado y fineza. Acaso con demasiada fineza y solicitud; son sus bustos graciosos y nobles de forma.

Ha sido gratísimo para el público madrileño, que en grande y creciente proporción siente y sabe apreciar las obras pictóricas, esta exhibición argentina, a la que ha concurrido con curiosidad y cariño, contemplando con admiración tantas bellezas.

Felicitemos a la Universidad de la Plata por su iniciativa, a los inspirados artistas que la secundaron, al ilustre embajador de la Argentina, señor Estrada, que tantas simpatías ha sabido despertar en España y tan acertadamente, en este como en otros casos, contribuyó al éxito de empresas de segura eficacia para el mejor mutuo conocimiento y consiguiente afianzamiento de relaciones hispanoargentinas, y consignamos plácemes especiales y cumplidos para el benemérito D. Nicolás Bessio Moreno, organizador de la Exposición, vicepresidente de la Universidad de la Plata, personalidad eminente de la intelectualidad argentina, perteneciente a las Academias de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas y a la de la Historia en Buenos Aires, doctor *honoris causa* de la Universidad de Lima. Habiendo desempeñado los más elevados cargos en la enseñanza universitaria de su país, cuenta, entre otras actuaciones de mérito, la que desarrolló en el Congreso Internacional Científico de Buenos Aires como secretario general.

Durante su estancia entre nosotros el Sr. Bessio ha prodigado y recogido afectos de intelectuales y artistas y ha logrado concentrar la atención unánime del público en la colección de obras que integran la Exposición argentina, ya trasladada a París. Que allí, donde tantos elementos hay, sea el éxito tan grande como deseamos.



La Marina de guerra y la construcción naval españolas

En este número publicamos una fotografía del destroyer *Alsedo*, que con el *Blas de Lezo* ha hecho representar, con motivo del vuelo del *Plus Ultra* de España a la Argentina, muy importante papel a la Marina de guerra española y puesto de relieve los valiosos y eficaces elementos de que para la construcción naval dispone España.

El *Alsedo*, que en su misión auxiliar y previsoras del hidroavión tripulado por Franco y sus tres compañeros ha llegado a la América del Sur, siendo honrado con la visita del señor Presidente de la República Argentina, puede considerarse como un hermoso ejemplar de lo que es capaz de producir España en los magníficos Arsenales de que dispone la Sociedad Española de Construcción Naval.

Las características del *Alsedo* son las siguientes:

Eslora entre perpendiculares, 83,82 metros; ídem en la línea de flotación, 86,26 ídem; manga, 8,23 íd.; puntal, 5,18 íd.; calado medio en condición normal, 2,74 ídef; íd. con carga completa, 3,098 íd.; desplazamiento normal, 1.164 toneladas métricas; ídem con carga completa, 1.346 íd.; velocidad de pruebas, 34 millas; potencia de las máquinas, 33.000 caballos en el eje; radio de acción a 15 millas, 2.500.

Armamento.—Tres cañones de tiro rápido de 10 centímetros y 40 calibres. Dos cañones antiaéreos. Dos tubos gemelos de lanzar torpedos de 53 milímetros.

Calderas.—Cuatro del tipo Yarrow, dispuestas para quemar combustible líquido solamente.

Máquinas.—Turbinas engranadas tipo Parsons en dos ejes propulsores.

Resumen de las pruebas.—Prueba de consumo: velocidad media sobre ocho recorridas, 15,61 nudos; sobre las ocho horas, 16,66 nudos; radio de acción a 15 nudos, 3.200 millas; consumo por caballo-hora, 745 gramos.

Prueba de velocidad: velocidad media sobre ocho recorridas, 36 nudos; sobre seis horas, 35,62 nudos; recorrida doble máxima de velocidad, 37,21 nudos; recorrida de máxima velocidad, 37,61 nudos; consumo por caballo-hora, 457 gramos.

"Son realmente admirables —leemos en un periódico— las jornadas que han efectuado el *Blas de Lezo* y el *Alsedo*. Su marcha ha sido un alarde de velocidad y de pericia; puede decirse que sin descanso, porque apenas han parado algunas horas en puerto; las indispensables para la toma de agua o carbón. Las tripulaciones de esas dos unidades de nuestra Armada son acreedoras al elogio, desde los comandantes, que han dado ejemplo de

seguridad y de desvelo, hasta el personal de máquinas, que ha dado pruebas de una gran resistencia física.”

Nada nos sorprende de nuestros marinos; constantemente dan pruebas de su patriótico heroísmo, como de su pericia y amor a la carrera; pero lo que principalmente queremos hacer destacar en esta ocasión son las posibilidades, tan prácticamente demostradas, de que España dispone de todos los elementos más modernos para la construcción naval hasta poder competir con los más afamados arsenales del mundo.

De las condiciones de que ha hecho alarde el *Alsedo* en su reciente viaje a Sud-América, siguiendo la ruta del *Plus Ultra*, ya teníamos, entre otros, un antecedente, bien interesante por cierto.

Hallándose D. Alfonso XIII el verano último en Santander, dió orden directa para que el *Alsedo* estuviera listo a las diez de la mañana del día 19 de agosto, sin fijar punto de destino, pero sí dispuesto a desarrollar la máxima velocidad.

A las nueve y treinta de ese día se reviró, quedando el barco sobre la máquina y proa a la salida, en espera de S. M., que a las diez llegó, acompañado de los duques de Alba, Miranda, Santoña y Santo Mauro; marqueses de Viana y Villabrágima, y conde de Salinas; ayudantes Sres. Vigón y Cincúnegui, y comandante del *Bustamante*, Sr. Vierna. Manifestó al comandante del barco que deseaba ir rápidamente a San Sebastián para sorprender a su augusta madre, almorzar con ella y regresar a Santander.

El barco llevaba cuatro meses de salida de dique, estaba muy sucio—cosa que fué advertida a S. M.—, así como que las calderas tenían que entrar en función paulatinamente, y no se obtendría la máxima velocidad hasta quince o veinte minutos después de la salida.

“Fué el primer motivo de sorpresa para S. M. —dice en artículo publicado en la *Revista General de Marina* el capitán de fragata D. José Gámez— el momento de arranque, pues instantáneamente fué tal la velocidad, que S. M. expresó haber sentido la sensación del arranque de un automóvil, y más aún al darse cuenta que, no obstante el paulatino aumento de velocidad y no estar a régimen hasta bien después de la salida, a la hora y veinte minutos de arrancar nos encontrábamos frente al abra de Bilbao, acusando una velocidad de 35 millas, no obstante la suciedad del barco; y fué para tan augusto señor motivo de especial satisfacción la ausencia de humos, la montaña de espuma que formaba la estela, la longitud de ésta, que se perdía de vista; la inclinación de la cubierta, con la popa completamente sumergida, y el efecto que ella producía en cuantos pesqueros encontrábamos al paso.

A la vista de San Sebastián se fué bajando la velocidad, con la pérdida consiguiente de tiempo, y no obstante ello, a las dos horas cincuenta y cinco minutos de haber salido estaba el barco fondeado en la Concha de San Sebastián.

Con S. M. se trasladó su séquito y el comandante del barco a Miramar,

Las dos Españas o el ideal de la Baza

para tener el honor de saludar a S. M. la Reina Cristina y almorzar con ella. Durante el almuerzo hizo tales elogios del sorprendente espectáculo que había presenciado, que con singular empeño obtuvo de su augusta madre que embarcara y dejarla en San Juan de Luz.

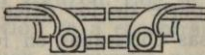
Feliz fué también la travesía de 14 millas a San Juan de Luz, pues la galerna anunciada dió tiempo a tomar el puerto, y aunque éste era desconocido completamente para el comandante, y sólo tuvo como guía un pequeño y antiguo croquis que le facilitaron, el entrar muy moderado y sondando, no impidió que a los treinta y cinco minutos de la salida se encontrase el barco fondeado.

Su Majestad acompañó a tierra a su augusta madre y condesa de Fontanar, y regresó rápidamente a bordo.

Su Majestad, dándose perfecta cuenta del excesivo trabajo del personal de máquinas, que desde las nueve de la mañana mantenía las calderas a la mayor actividad, y que venía tantas horas soportando fantásticas temperaturas, ordenó hacer el viaje a 28 millas; pero con su anuencia, y ante el temor del aumento de la mar, se desarrollaron 30, que resistió el barco muy bien, no obstante la mar, que iba en aumento. La fortuna de encontrar Santander despejado y ver las boyas de la canal permitió llegar a ella a esa velocidad y embocar el puerto a 15 millas, fondeando el *Alsedo*, después de tan feliz viaje, a las nueve y quince de la noche."

Estos son los resultados de los barcos debidos a la Sociedad Española de Construcción Naval, la que dispone de elementos tan poderosos como revela, no ya la botadura de buques de guerra, de transporte y para viajeros, cuyos componentes todos son de fabricación española, sino casos como el de las obras de reparación efectuadas en la proa de un destroyer del mismo tipo del *Alsedo*, el *Velasco*, que entró en dique con importantes averías por colisión con otro buque, y a las ciento cuarenta y cuatro horas la Sociedad Española de Construcción Naval le había puesto en condiciones de incorporarse de nuevo a la flota.

Bueno es que las Repúblicas hispanoamericanas se den cuenta de lo que pueden obtener en España del material naval.



Próxima Conferencia pan-americana

La próxima Conferencia pan-americana, que se celebrará, al parecer, en Río Janiero, ofrecerá oportunidad, dice *La Raza*, de Tucumán, a los delegados de Hispanoamérica que concurran a ella, de preguntar a los representantes yanquis cuáles son en realidad los propósitos que abriga la Casa Blanca y el partido republicano gobernante al aceptar la sospechosa invitación de Panamá a intervenir militarmente en aquel país con el pretexto de sofocar una huelga. Las cláusulas del Tratado de 1902 pueden, es verdad, autorizar esa extraña intervención armada; pero no todo lo que toleran ciertos contratos debe necesariamente llevarse a la práctica, máxime cuando el ejercicio de los derechos resultantes significa, como en el caso actual, la continuación de una política de la que los Estados Unidos, con mayor o menor sinceridad, habían renegado, al decir de sus mismos jefes de Estado. El reciente caso de Panamá, nación independiente y soberana, que ve desembarcar en su territorio varios miles de soldados yanquis y enfocar hacia sus costas las bocas de los cañones de una escuadra extranjera, no constituye, ciertamente, una demostración muy a propósito para borrar las sospechas de un recrudescimiento del imperialismo norteamericano y de sus mal disimuladas pretensiones de hegemonía continental. El Gobierno panameño, inducido por extrañas circunstancias a renovar periódicamente sus actos de subordinación a la Casa Blanca, puede con mayor o menor buena voluntad deferir a denigrantes tutelajes, aceptados en pasadas épocas de vergonzoso recuerdo; pero el pueblo de Panamá, ese pueblo que ha demostrado reiteradamente su deseo de ser absolutamente soberano e independiente, no puede contemplarlos impasible. O ser o no ser: este es el dilema que se plantea en ambas orillas del Canal frente a los sucesos que comentamos, y esta es también la cuestión que están moralmente obligados a plantear los delegados iberoamericanos que asistan a la Conferencia a que aludimos, si concurren libres de compromisos subalternos y de sugerencias mal avenidas con un concepto claro, preciso y honrado del deber, de la verdad y de la buena política.

En esa Conferencia se deben exigir también explicaciones concretas sobre las raras actividades de ciertos personajes yanquis en la República de Bolivia y de la extraña ingerencia del Gobierno de Wáshington en los asuntos internos de varias de las pequeñas Repúblicas de Centro-América. Porque sería demasiado denigrante de parte de los delegados iberoamericanos representar a sabiendas, y con sonrisas cortesananas en los labios, el triste papel de comparsas complacientes del Tío Sam.

D. P. S.

Las dos Españas o el ideal de la Raza.

El ideal está definido; pero es menester una propaganda inteligente y estudiada. Estos anhelos hispanos tienen que buscar por vínculos los Tratados comerciales, pues la falta de comunicación material imposibilita nuestras relaciones a un desarrollo práctico y de utilidades positivas.

La ley de origen la concibió Enrique Rodó de esta manera: "Buenos o malos, perfectos o imperfectos, nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestro temperamento, nuestras tradiciones e historia nos dan caracteres imborrables."

No importa que os tituléis argentinos, mexicanos o chilenos; para mí sois españoles de América y descendientes de aquella pléyade de esforzados guerreros o hidalgos que descubrieron vuestras tierras y las conquistaron; tampoco os pregunto si lleváis en vuestras venas la pureza de la sangre, que antaño prevalecía en nuestros antepasados, ni si preferimos esta u otra clase de tierra que ha de cubrir nuestros despojos en el sueño eterno. Por algo hemos regado con nuestra preciosa sangre en las cinco partes del mundo. Somos raza privilegiada, que ha difundido sus esencias, ha propagado sus usos y costumbres, su saber y su ciencia, en bien de la Humanidad.

Es bien triste que por los horrores que se cometen en la historia de los pueblos, estos mismos sufren las consecuencias.

Por qué razón no ha de compararse la obra del gran Bolívar con la del general Prim, la de Duarte y Martí, con la de Pi y Margall y Castelar?

Bolívar el Libertador, considerado por algunos elementos como adversario de España, es, sin embargo, el primer hispanista.

El primer día que tremoló la bandera para combatir a España dijo: "Donde esté España, donde esté el elemento colonizador, allí estamos nosotros, para procurar la libertad de la Colonia. Yo voy a constituir la Sociedad de naciones fraternas." ¡América para la Humanidad! ¿No es este un programa? ¿No es la orientación del verdadero iberoamericanismo?

Que como también dijo el gran estadista argentino D. Roque Sáenz Peña en el año 1898: "Tengo el sentimiento y el amor de mi Raza; quiero y respeto como propias sus glorias en la guerra y sus nobles conquistas en la paz. Somos naciones nuevas sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes; somos vástagos cercanos del árbol secular que extendió por el Mundo su sombra generosa, y que hoy le devolvemos en frutos maduros de admiración y de cariño."

Bolívar y Sáenz Peña son dos representaciones de ese movimiento romántico que nos traza una orientación y nos señala una ruta. Quien sienta el calor de este ideal en el corazón, que se sitúe en las filas del iberoamericanismo, que en esta dirección va a encontrar a España. Y en no lejanó día encontraremos la compensación de nuestro propio esfuerzo.

¡Ah, si España conociera bien la América actual!

¡Ah, si América conociera la España de hoy!

Se realizarían pronto los destinos que la Humanidad nos tiene reservados.

FRANCISCO MOLL Y LLORENS.

Ciudad Primada.

Libros iberoamericanos

Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil, por Angel Ossorio.

Un libro de mucho interés, unas cartas de mucha enjundia; las escribe quien recibió de la realidad aleccionamiento y así puede darlos con verdadera utilidad, que una disertación con todas las de la ley no proporcionaría. Hace ya bastantes años solíamos decir, y muy acertadamente, que *El criterio de Balmes* era lectura utilísima para los adolescentes; a muchos preparó, dirigió desde los principios, dando esos aciertos iniciales que valen por todos; superior a ninguno, el de dar con la verdadera vocación.

Las cartas de Ossorio sirven, adecuadísimo, para formar criterio, prácticamente jurídico sobre temas del mayor interés en la vida civil lo más importante de la vida ciudadana.

Lo referente a la variedad de legislación pudo el autor ampliarlo, refiriéndose a casos de la americana en relación con las nuestras, muy de considerar las consecuencias del intercambio en materia matrimonial origen de litigios importantes.

«*La Prensa*», de Buenos Aires.—Entrevista con su representante en España, Mariano Martín Fernández, por Valentín de Pedro.—Madrid, 1925.

La Prensa, el soberbio diario argentino, ha conseguido una popularidad mundial, comparable a la de los más importantes periódicos del planeta. Sobre todo en los pueblos de habla castellana, mencionar *La Prensa* es como citar cualquiera de los periódicos indígenas respectivos de mayor circulación. Así, en España, al hablar de *La Prensa* no exige precisar que es el gran diario bonaerense; todo el mundo sabe que es *La Prensa*, de Buenos Aires.

En edición primorosa y de gran lujo, que honra a la imprenta Castellana, se ha publicado, en un volumen de 150 páginas, con profusión de espléndidos fotograbados, la historia del gran diario argentino, su nacimiento y su prosperidad.

Valentín de Pedro, prestigioso escritor argentino, hace penetrar al lector en el interior de ese coloso del periodismo universal; saber el secreto de su nacimiento, su desarrollo y su plenitud, y descubrir los hilos que mueven ese formidable tinglado de la verdad, y ver qué suma de inteligencias, voluntades y energías hay puestas a su servicio, llevando para ello al lector de la mano del más experto guía, el representante de *La Prensa* en España hace veinticinco años, D. Mariano Martín Fernández, figura sobresaliente del periodismo español e hispanoamericano, ex diputado y ex senador, "espejo de caballerosidad y modelo de rectitud y distinción espiritual".

Por las satinadas páginas del libro vemos pasar, en interesante diálogo, cómo triunfa la honradez, el talento y la constancia, asociados para una obra colosal como *La Prensa*, iniciada el 18 de octubre de 1869 con modesto capital por el Sr. D. José C. Paz, animado del anhelo de instruir al pueblo argentino, sacándole del estado pasional y estéril en que, según sus palabras, a la sazón se encontraba e impulsar sus progresos. Con el mismo lema y fiel a la consigna de su primer número: la independencia, el respeto al hombre privado y el ataque razonado al hombre público. Verdad, honradez, libertad, progreso y civilización, llega *La Prensa*, como dice *El Liberal*, de Madrid, a ser un mundo de maravilla, que tal es el decano de los grandes órganos modernos argentinos, y el lector se sorprende ante aquella exposición de datos y cifras de probada autenticidad, que tiene el testimonio autorizado de un centenar de diarios de todas las regiones de la progresiva nación, desde el detalle del gasto de papel (cuatro millones y medio de pesos anuales) y la cantidad de anuncios (muchos días exceden de 6.000, y en algunos números pasan de 6.700, cifra a la que no se ha acercado ningún periódico del mundo), hasta la descripción del grandioso edificio, joya arquitectónica de la espléndida Avenida de Mayo, que ha inspirado a Mr. O'Donnell, gerente del *New York Times*, esta frase, pronunciada en una conferencia en Nueva York sobre el tema "Cómo se hace un periódico":

"Tiene el *New York Times* el mejor edificio de todos los periódicos del mundo. Solamente el de *La Prensa*, de Buenos Aires, le supera en belleza arquitectónica."

La Prensa, periódico editado en idioma español, diario hispanoamericano, honra de la Argentina, es motivo de orgullo para España y para la Raza.

La lectura del libro de Mariano Martín Fernández y Valentín de Pedro nos ha proporcionado gran satisfacción como amantes de la unión iberoamericana y gran confianza en el triunfo del ideal de la misma.

El poema de Job.—Meditación bíblica, por Calixto Velado.—San Salvador, 1925.

El director de la Academia Salvadoreña y correspondiente de la Española, en momentos de postración física y moral ha compuesto este canto, himno al dolor, simbolizado en el patriarca Job. Dolor rebosa este libro de inspirados versos desde su primera página, escrita con lágrimas, dedicatoria al hijo muerto. ¡Dónde hay fuente de dolor más refinado que el sepulcro de un hijo!

Llegaste al seguro puerto,
y en mi corazón desierto,
sepultura, hijo, te di,
y esa tumba no se cierra
sino con aquella tierra.
con que Dios me formó a mí.

En esta composición de Calixto Velao, de los más sólidos prestigios literarios salvadoreños, se aprecia con toda verdad la certeza de la afirmación que, hablando de él, hizo su ilustre compatriota Castro Ramírez: "En la poesía de Velao palpita siempre un fondo de serena filosofía. Escudriña el misterio de los hombres y de las cosas, y su verso tiene resplandores de apostolado cuando entona el himno del dolor."

De la crítica ha merecido plácemes y encomios este *Poema de Job*, coincidiendo en que hay arte y espiritualidad en los versos aconsonantados. Se mezclan elegantemente endecasílabos y heptasílabos, unidos por el soberano anhelo de hermanar la dulzura de la poesía con lo noble de la enseñanza.

En el *Diario del Salvador*, otro académico salvadoreño, Castañeda, afirma: "Una cumbre no es obstáculo para la existencia de otras cumbres; sólo que entre ellas natural es que haya diferencias de altura. El *Poema de Job* es, hasta ahora, la cumbre más alta de la obra poética de Calixto Velao."

América y Bonome, por Aurelio Baig Baños.—Madrid, 1926.

Una bien escrita biografía, con interesantes disquisiciones sobre arte, del joven y ya famoso escultor gallego, cuyo genio artístico no ha mucho pudimos apreciar en la Exposición de obras suyas que se celebró en la Casa de Galicia, de Madrid, llamando poderosamente la atención de los profesionales de la crítica y del público.

El Sr. Baig Baños ha tenido acierto y oportunidad, pues decidido a ir a América, Bonome puede ser heraldo de sus consagrados prestigios como escultor este folleto, en el que se recogen juicios acerca de sus obras de técnicos y críticos de reconocida autoridad.

La evolución política iberoamericana, por Raúl Carrancá y Trujillo. Prólogo de D. Rafael Altamira.—Editoril Reus.—Madrid, 1925.

Este libro, del joven mejicano Raúl Carrancá, da motivo a una serie de reflexiones, basadas en la vulgar, gratuita afirmación de la inutilidad de propugnar espiritualmente por el ideal iberoamericanista.

La *Unión Ibero-Americana* inició la propaganda de la fiesta de la Raza, que siendo en sí ya fruto incomparable, es germen para otros muchos de los más variados y sabrosos.

En la fiesta de la Raza celebrada el año 1918 en Mérida de Yucatán, la colonia española, a su frente el patriota D. Rogelio Suárez, a quien en la dedicatoria de su libro rinde homenaje Carrancá, acordó costear la carrera en España a dos estudiantes mejicanos; uno de ellos fué el autor de *La evolución política de Ibero-América*.

Desde su llegada a Madrid causó excelente impresión aquel estudiante joven y menudo, pero que discurría como muy hombre; mirada viva e inteligente, soltura y comprensión, seriedad en su proceder, aplicación, amor a la

carrera de Derecho que había elegido, espíritu de asociación de juventudes, por el que incansable ha prestado todo su entusiasmo; poeta inspiradísimo, en la notable *Revista de Revistas*, de Méjico, da constantes pruebas de escritor fácil, activo. Tal se ofreció desde el primer momento Carrancá. Estudió la carrera de Derecho con brillantez, y aprovechó las vacaciones para conocer (estudiando siempre) España y aun algo de otras naciones de Europa; para dar cima a su labor se doctoró, constituyendo esa tesis el presente libro, que el Tribunal, formado por los doctores Posada, Altamira, Olariaga, Rivera Pastor y Pérez Serrano, calificó unánime con la nota máxima.

Lo que más sorprende en este libro es la cantidad de temas iberoamericanistas que aborda y la intensidad con que, dado al volumen de la obra, consigue tratarlos. La sola lectura del índice da idea del extenso trabajo de preparación, de la profunda labor realizada por Carrancá y de lo bien encauzadas que han marchado ambas, seguramente en gran parte por inspiraciones de D. Rafael Altamira. El bien pensado y escrito libro, abundante en citas bibliográficas, del que la lectura será de gran utilidad a viejos y a jóvenes iberoamericanos, orienta grandemente en el problema, patentiza un entusiasta amor a España, a América y a la política de aproximación, tanto más grato cuanto que, resultado de estudio consciente, se debe a un hombre que empieza la vida y que llegará a ejercer verdadera y varia influencia en su patria mejicana.

La síntesis del libro se bosqueja en su introducción. Divide el estudio de la política iberoamericana en dos grandes partes, cuyo punto diferencial —de unión, también— es un hombre máximo, símbolo además, Bolívar. El libro primero comprende el análisis de los elementos que en el continente encontró la civilización hispánica y de los que organizó ésta, supuestos ambos sin los que resultaría fundamentalmente incompleto el estudio de la América independiente. En el libro segundo se determinan las fuerzas que dieron nacimiento a las nuevas nacionalidades iberoamericanas; estudia luego éstas en sus bases humana y física, en su organización política fundamental, en la vida de las ideas políticas que han luchado en el seno de esa organización, en la acción interior desarrollada, material y espiritualmente, y en la exterior. Cada capítulo concluye con una ligera exégesis jurídico-política, en la que se concretan brevemente las orientaciones respectivas consignadas en las legislaciones iberoamericanas vigentes, y en particular en sus Constituciones, con lo cual la exposición de cómo se ha hecho la evolución política iberoamericana va seguida de una breve síntesis de lo conseguido por virtud de ella en punto a legislación.

Cuatro mil palabras y algunas más, de uso frecuente, no incluídas en el *Diccionario de la Real Academia Española*, recogidas por Gabriel María Vergara Martín.—Madrid, 1925.

El archivo particular del muy culto catedrático Sr. Vergara, fruto de su lectura, estudio, constancia, trabajo y orden es inagotable. Llevando por lema la afirmación de Lope de Vega en *La Dorotea*: "Cada uno está obligado a

honrar su lengua...”, el autor ha recogido en un volumen de 200 páginas, en cuarto, más de cuatro mil palabras de uso frecuente, según él, unas en diferentes comarcas de España. y otras en las tierras hispanoamericanas, no incluidas en la última edición del Diccionario de la Real Academia Española, recientemente aparecido, o que las incluye en otras acepciones o como anticuadas.

Sin olvidar la recopilación de voces técnicas, da preferencia el Sr. Vergara a las palabras empleadas por el pueblo, e inserta refranes y cantares en que figuran algunas de ellas.

Sin autoridad alguna en materia cuyo trato tanta requiere, hemos de afirmar que no creemos, ni el mismo Sr. Vergara seguramente cree, indiscutible el *derecho* de todas las palabras que cita a figurar en el Diccionario de la Academia; pero es innegable que trabajos como el que comentamos son de gran utilidad para el propósito a que dicho señor aspira de contribuir a recoger materiales que contribuyan a fin que es tan de todos. En suma: un libro muy bien intencionado, auxiliar interesante para escritores, y prueba de gran conocimiento de nuestro idioma que el Sr. Vergara posee.

ANDRÉS PANDO.



Esbozo españolista del Doctor cubano Remos y Rubio

MAS que esbozo son cuatro notas. En la Biblioteca Nacional ninguna obra existe del Dr. D. Juan J. Remos y Rubio, de quien queríamos adentrarnos en su espíritu. Después de algunas pesquisas más, supimos que D. Julio Cejador y Frauca tenía en su biblioteca tres obras y la *Revista de Estudios Literarios* (1), cuyo director ha sido el Sr. Remos y Rubio. El autor de la *Historia de la Lengua y Literatura castellanas* nos facilitó el tomo XIII, en cuya página 152 leímos que el doctor D. Juan J. Remos había sido fundador de la Sociedad de conferencias *Demóstenes* en 1911, de la Sociedad de Estudios Artísticos en 1913, director de la revista *Arte* en 1914; habiendo publicado las conferencias *La toma de la Bastilla* (1911), *Meyerbeer* (1911) (2), *Francia bajo Luis XIV* (1911), *Donnizetti* (1914) (3), *Las célebres obras literarias en música* (1916), *El arte de Fidias y de Miguel Angel* (1916) (4). También se hacía referencia a otras obras del Sr. Remos y Rubio; teatrales: *Adaris*, drama (1916); *El histrión*, sainete (1916); historia literaria: *Movimiento intelectual de Cuba en el siglo XX* (1916), *Introducción al Teatro de Schiller* (1916) y *Curso de historia de la Literatura castellana*, dos tomos (1918) (5).

(1) He aquí las tres obras y la revista: *Adaris*, por Juan J. Remos. Drama romántico, en tres actos y ocho cuadros. Juicio prólogo de José A. Rodríguez García.—Casa Editorial «Arte», 25, número 281.—Casa impresora: Pérez Hermanos. Compostela, 78.—1916.—93 páginas, de 18 × 10 centímetros.

—*Curso de Historia de la Literatura Castellana*.—Resumen de las lecciones explicadas en clase por el Dr. Juan J. Remos, Catedrático por oposición de Gramática y Literatura castellanas en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo de la misma, etc.—Tomos I y II, de 266 páginas y tres hojas de Índice y 286 páginas y una hoja con las obras del autor.—Tamaño de los volúmenes: 19,8 × 14,5 centímetros.—Habana, Librería «Cervantes», Avenida de Italia, 62.—1918.—Dedicado al Dr. José A. Rodríguez García en «El Vedado», verano de 1918.

—*Revista de Estudios Literarios*.—Órgano del Seminario de Estudios Literarios.—25, número 281, Vedado.—Teléfono F. 1.793.—Director: Dr. Juan J. Remos.—Enero de 1921.—«Ensayo sobre Manuel Tamayo y Baus», por Juan J. Remos.—54 páginas, de 25,5 × 17 centímetros.

—*Juan Montalvo*, por Juan J. Remos.—Ensayo leído el 25 de marzo de 1922 en el acto de clausura de la primera serie organizada por la Sociedad de Conferencias de Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Habana, imprenta «Los Rayos X», de C. López. Habana, 106.—1922.—44 páginas, de 20 × 13,7 centímetros.—Dedicado al Dr. Luis Alejandro Mustelier.

(2) Es una bibliografía: habla de su vida, la de Meyerbeer y sus obras.

(3) Es otra bibliografía de Donizetti y sus obras.

(4) La verdadera titular es la que sigue: *El Arte materialista de Fidias y el Arte espiritualista de Miguel Angel*.

(5) Ha publicado dos ediciones más: una en 1920 y otra en 1923; todas en la Habana.

Por estos antecedentes formamos nuestra primera impresión: el Dr. D. Juan J. Remos y Rubio debía de ser hombre joven, activo, de gustos artísticos y relevante cultura. Como para ser conferencista requiérense circunstancias especiales de persuasión y elocuencia, propias de los años floridos, atribuimos al Sr. Remos y Rubio la fogosidad del orador, la perspicacia del sociólogo, la erudición del historiógrafo, la cultura del crítico, la preceptiva del artista, las ampulósidades del declamador, el estudio del enamorado de las letras.

Al hojear *Adaris*, drama romántico en tres actos y ocho cuadros, apreciamos cierta ingenuidad en ideas y resortes teatrales; pero hubimos de convenir que el autor puso grandes chispazos de ingenio y emoción trágica. Al hojear los dos tomos del *Curso de historia de la Literatura castellana*, resumen de las lecciones por el Dr. D. Juan J. Remos explicadas en su cátedra de Gramática y Literatura castellanas en el Instituto de segunda enseñanza de la Habana (1), cátedra ganada por oposición, comprobamos en estos sintéticos trabajos vencida la enorme dificultad de adaptarse a cerebros aún rudimentarios, cuya asimilación se tiene que efectuar con pocas palabras y con diáfanos conceptos.

Mayor profundidad ofrece el *Ensayo sobre Manuel Tamayo y Baus*, que el Dr. D. Juan J. Remos y Rubio publicó en enero de 1921 en la *Revista de Estudios Literarios*, órgano del Seminario. Podemos asegurar que en la extensa bibliografía concerniente a Tamayo y Baus aquel *Ensayo* merece citarse como estudio realizado con buenas fuentes de investigación (2). Todavía está *mejor visto y mejor presentado* el estudio *Juan Montalvo* (3), ensayo leído el 25 de marzo de 1922 en el acto de clausura de la primera serie organizada por la Sociedad de conferencias de alumnos del Instituto de segunda enseñanza de la Habana (4).

(1) En la nota primera ya hemos visto que era por entonces Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo de la Habana.

(2) Es de suponer que el autor ha manejado con gran espíritu de selección las historias literarias de Tiknor, Fitzmaurice-Kelly, Amador de los Ríos, Cejador, Salcedo, Hurtado y González Palencia y Merimé.

(3) En este trabajo el Dr. Remos y Rubio ha escogitado sus numerosas lecturas, no tan solamente de las historias literarias anteriores y de las americanas, sino también de los numerosos trabajos de revistas y periódicos americanos y europeos, que antes y después de la muerte de Montalvo insertaron artículos biográficos y necrológicos en honor del americano ilustre. Por esta circunstancia, recapacitando el Dr. Remos y Rubio que aquel literato, elogiado por nuestro gran Valera como gloria universal, merecedor era de una magistral síntesis, le consagró como siemprevivas eternas lo más hondo de sus decires.

(4) Nosotros siempre recordaremos con fruición los *Siete tratados*, de Juan de Montalvo, siendo el último *El Buscapié*.—Prólogo de un libro inédito titulado *Ensayo de imitación de un libro inimitable, o capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (Besanzón, imprenta de José Jacquien, 1882), de que nos habla D. Leopoldo Rius y Llorellas en la página 286 del segundo de los tres volúmenes de su monumental *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de*

En esta obra sobre Montalvo anuncia el Sr. Remos y Rubio sus obras inéditas: *La cuestión de Oriente y sus relaciones con los Estados de Europa*, tesis para el doctorado en Filosofía y Letras; *Curso abreviado de Filosofía, Historia y Literatura musicales*, para uso de los Conservatorios y Academias de Música; *Pedro el Grande*, drama, e *Imborrable*, novela. Dos nuevas modalidades aparecen de manifiesto en estas obras: en la primera, el político; en la última, el novelístico.

Como vemos, el Dr. D. Juan J. Remos y Rubio comprende y abarca grandes continentes mentales, tanto los de la fantasía como los de la realidad y el adoctrinamiento. Cuba, nuestra tierra, pródiga en flores y frutos tropicales, en poesía y belleza, en cerebros viriles e imaginaciones soberanas, en simpatías y seducciones, en goces e idilios, en ternuras y sublimidades, en abnegaciones y epopeyas, ha brindado al doctor D. Juan J. Remos y Rubio con sus ricos dones.

Todo lo que sabemos es bien poco, sin embargo. Recurrimos a un habanero, paisano nuestro, general que honra al generalato español. Es joven, altruísta, ilustrado, infatigable y publicista. Está bien querido en la alta sociedad cubana y española. Es secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Es el general de brigada excelentísimo Sr. D. Pedro de Verdugo y Castro, biznieta del quinto Marqués de la Fuente de las Palmas. Su despacho es un santuario, un templo y un olimpo. Santuario de armas y trofeos bélicos; templo de arte para la elegancia, *confort*, remembranzas y evocaciones societarias, culturales y artísticas, y olimpo para contemplar el alto lauro del Monarca español al Centro Gallego de la Habana y para extasiarse con el recuerdo de los que fueron honra y provecho de la Humanidad.

Nuestro ilustre amigo, en conocimiento de lo que nos lleva a su domicilio, nos comunica que el Dr. D. Juan J. Remos y Rubio, con quien le liga estrecha amistad, nació el 8 de abril de 1896 en Santiago de Cuba; que en el Instituto de segunda enseñanza de la Habana, como ya sabíamos, explica las cátedras de Gramática y Literatura castellanas, desde las cuales ha realizado una labor sensata de amor y devoción a la lengua y raza españolas; que es director del Seminario de Estudios literarios cubanos y redactor corresponsal del *Mercurio Peruano*, de Lima (Perú); que ha sido profesor de Estética en el Conservatorio Nacional de la Habana, presidente de la sección de Literatura del Ateneo de la Habana y de la de Bellas Artes del mismo, presidente de la Sociedad de Estudios Artísticos y de la de Conferencias, director de la *Revista de Estudios Literarios* y de la revista *Arte*. Figuró como miembro de la Asamblea universitaria de Cuba.

Cervantes Saavedra. (Barcelona, 1895, 1899, y Barcelona y Villanueva y Geltrú, 1905.) Rius murió antes que se publicara, en 1898, en Barcelona, *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*.—*Ensayo de imitación de un libro inimitable*.—*Obra póstuma de Juan Montalvo*, en el que el autor estampó en la portada el siguiente lema: «El que no tiene algo de Don Quijote no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes.»—(Edición con ilustraciones en sus 60 capítulos.—CVII más 340 páginas, de 24,3 × 16 centímetros.)

Todos sus amores son el intercambio espiritual entre nuestra tierra y España. En todas sus colaboraciones, multitud de diarios y revistas cubanos y extranjeros ha coincidido en sus encomios a la madre espiritual con la campaña de aproximación entre ambos continentes, desarrollada un tiempo por *La Ilustración Española y Americana* y *La España Moderna*; más tarde, por *España y América*, revista agustiniana, y *España y América*, revista gaditana; finalmente, por *La Esfera* y *Raza Española*, y siempre, por LA UNIÓN IBERO-AMERICANA, cuyo constante y nobilísimo empeño parece simbolizarse en la majestad del león hispano y en la altura de vuelos del cóndor de allende los mares, perennemente estereotipada en la portada de esta revista y en el cuadro de honor de esta Sociedad.

Y como esa campaña de fusión hispanoamericana encuentra eco clamoroso en toda la Prensa de allende y aquende los mares, de esta confraternidad surgen al unísono los razonamientos, idearios, homenajes y conmemoraciones de unos y otros intelectuales.

Muchos, en su deseo de ir a pasos agigantados al logro de estrechar vínculos realmente efectivos, se ponen cabizbajos ante los lirismos que pudieran encerrarse en la Fiesta de la Raza. Quizás las frases laudatorias del Dr. D. Juan J. Remos y Rubio puedan resultar más o menos líricas; pero en Cuba, en aquella perla de las Antillas, donde hasta las flores parecen luminosidades impregnadas de aromas embriagantes, está establecido un Centro cultural y españolista, cuyos españolismo y cultura, a petición del general Sr. Verdugo (1), fué recompensado por nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII y refrendado por el Directorio Militar con el título de *Muy Ilustre*, y este Muy Ilustre Centro Gallego de la Habana, al igual que la Sociedad Estudiantil Concepción Arenal, ha llamado al Dr. Remos y Rubio a su tribuna varias veces. Y disertó sobre temas de intensa significación española, forjados en la turquesa de las tradiciones ibéricas, del conocimiento del espíritu nacional español y de su gloriosa historia.

Estos verdaderos cantos de reconocimiento a cuanto digno de loa ha tenido la madre patria, así como a la confraternidad hispano-cubana, quedan muy de relieve en los siguientes discursos pronunciados por el Dr. Remos y Rubio en aquel Muy Ilustre Centro Gallego y publicados ya: *La poesía lírica gallega*, 3 de septiembre de 1922; *Con-*

(1) El *ABC* del 24 de mayo de 1925 decía que el Centro Gallego de la Habana había acordado rendir en Madrid un homenaje de cariño y gratitud al Sr. Verdugo por su defensa de los intereses de aquel importantísimo Centro regional, para lo cual comisionó a uno de los elementos más prestigiosos de la colonia gallega en Cuba, el ilustre literato D. Enrique Zas, autor, entre otras obras, de *Galicia, patria de Colón*, que William Giles Nash piensa traducirla al inglés.

Dos días después celebróse un banquete en honor del Sr. Verdugo. El señor Zas, a la hora de los brindis, le hizo solemne entrega a aquél de un artístico pergamino con el título de socio de honor que se le otorgara en la Habana.

cepción Arenal, 30 de enero de 1923; *El padre Feijóo*, 27 de septiembre de 1923; *Rosalía de Castro*, 23 de febrero de 1924; *Con motivo de la entrega del título de Muy Ilustre otorgado por S. M. el Rey de España al Centro Gallego de la Habana*, 21 de diciembre de 1924, y *Cu-rros Enríquez*, discurso pronunciado en 1925. La Sociedad Concepción Arenal le rindió, en justa correspondencia, un brillante homenaje, haciéndole entrega de una valiosa placa de plata, y le nombró al señor Remos y Rubio *socio de honor*.

Uno de sus trabajos, y no de los menos celebrados, fué el de *Las ideas estéticas de Lipps*.

Otra obra, cuyo tomo primero vió la luz pública en 1925, es la *Historia de la Literatura cubana*. Otro cubano ilustre, el Sr. D. Carlos Manuel Trelles, le antecedió en esta magna empresa, que no recordamos bien si la dió por terminada en 1915 o en 1918 (1). A nosotros, que somos aficionados a la bibliografía, nos parece de perlas la emulación, trabajosa por cierto, de allegar nuevos materiales para el monumento de las letras cubanas, en el que, entre otros espíritus próceres, contemplamos en la cúspide al inolvidable José de Armas y Cárdenas (2).

Pero el esbozar la silueta del Dr. D. Juan J. Remos y Rubio tiene otro distinto motivo que el biográfico y enumerador de obras y méritos suyos. Pretendemos algo más. No en balde la Sociedad Hispánica, de Nueva York, ha incluido la biografía del Dr. Remos y Rubio en la obra *Cubans of to day*. ¿Es inadmisibile la suposición de que los Estados Unidos, que predicán con el ejemplo y vuelcan tesoros, actividades e influencias en pro del monroísmo, prosigan su campaña cultural: acar-reando prosélitos de gran valía? ¿No hemos visto cómo al genial Benavente se le honró y enalteció en varias poblaciones americanas, especialmente en Nueva York, tanto o más que en su patria querida?

(1) *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos xvii y xviii.—Seguidos de unos apuntes para la bibliografía dominicana y portorriqueña*, por Carlos M. Trelles.—Matanzas, imprenta «El Escritorio», 1907.—Sección de la Biblioteca Nacional de Madrid: Catálogos, número 1.317

Bibliografía cubana del siglo xix, por Carlos M. Trelles.—Matanzas, Quirós y Estrada, 1911.—Sección de la Biblioteca Nacional de Madrid: Catálogos incompletos, número 17.

También ha hecho el mismo autor, si no recordamos mal, una *Bibliografía sobre todas las obras publicadas en Cuba y Norteamérica sobre la voladura del «Maine»*.—También está en la Biblioteca Nacional de Madrid.

En honor de la justicia, debemos consignar esta obra bibliográfica anterior: *—La imprenta en la Habana (1707-1810).—Notas bibliográficas*, por José Toribio Medina.—Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904.—Sección de la Biblioteca Nacional de Madrid: Catálogos, número 1.892.

(2) Muy en breve daremos a la estampa una *Colección de autógrafos de D. José de Armas y Cárdenas*. Se compondrán estos autógrafos, inéditos, muchos de los cuales cervantinos, de 22 cartas, 13 postales y varias dedicatorias de libros y folletos, fechados en esta Corte por los años 1916, 17 y 18. En otra ocasión publicaremos los autógrafos de D. Enrique O'Donnell, don Laureano Figuerola y Ballester, D. Isidoro Fernández Flores, D. Daniel Moraza, D. Miguel Moya y de muchas otras personalidades.

Don Adolfo Bonilla, D. Rafael Altamira y D. Américo Castro, ¿no son estimados en lo mucho que valen más en los Estados Unidos que en la América Central y Meridional, con admirarles y enaltecerles asimismo en alto grado? Al gran Cajal, ¿no le ponen más alto que en las nubes, pregonándole como un sabio entre los más sabios? (1)

Han ponderado del Dr. Remos y Rubio la intensa labor de aproximación a España Dionisio Pérez, en el *Nuevo Mundo*; Rogelio Sánchez, en la *Revista de Segunda Enseñanza*; Julio Cejador y Franca, como hemos visto, en la *Historia de la Literatura y Lengua castellanas*; Andrade Coello, en *El comercio y la idea*, y varios señores más; pero con haberse destacado en las principales Sociedades culturales y Centros de enseñanza, no sabemos qué galardones haya recibido de los altos poderes nacionales o peninsulares. Hombres dotados de férreas energías, firme decisión y nobilísimos alientos en todas las naciones los premian con encomiendas o con distintivos académicos, y el Dr. Remos y Rubio, así como cuantos allende los mares laboran infatigablemente, debe recibir un homenaje de eterna gratitud. ¡Amor con amor se paga!

Nosotros, que somos eclécticos, como acabamos de manifestarlo en *América y Bonome*, optamos por la competencia, por la noble rivalidad, por la generosa emulación. Así, pues, no nos duelen prendas al aplaudir, por ejemplo, que haya en todos los diarios, semanarios y revistas de París periodistas especializados en asuntos americanistas, hasta el punto de que el propio D. Marcelino de Alvear, Presidente de la República Argentina, según nos dijo M. Robert de Flers, de la Academia Francesa, el jueves 11 de octubre de 1923 en *Le Figaro*, expresó con un efusivo autógrafo la satisfacción que experimentaba con saber que este periódico parisién consagraría desde entonces un suplemento bimensual de cuatro grandes páginas a la República Argentina. El programa de *Le Figaro* era, sencillamente, de que Francia conociera a la Argentina y esta nación a aquélla, como así ocurrió, edificándose en París la Residencia de los Estudiantes argentinos y celebrándose en junio de aquel año en Buenos Aires la colocación de la primera piedra del nuevo Laboratorio de investigaciones titulado *Pasteur*, cuyo centenario se conmemoró con entusiasmo indescriptible en toda la Argentina.

Según nuestro leal entender, los periódicos españoles, desde que *El Sol* se hizo portavoz del españolismo de todas las naciones de habla americana con su gran página semanal, han aunado todos sus esfuerzos en aquel titánico empeño. ¡Con qué placer hemos leído las sugestivas estadísticas americanas y las patrióticas reflexiones sugeridas por aquéllas a D. José Francos Rodríguez, maestro de periodistas y excelso propagandista de la unión hispanoamericana! Cómo vibran en nuestro corazón estas frases de repulsa, condena y vilipendio:

(1) Entre otros viajes a los Estados Unidos hemos de consignar el de D. Ramón Pérez de Ayala.

«Usted supuso—le atajamos—que España era como la pintan algunos de sus hijos! Pues no es así. Apresúrense a retirar su confianza a hombres pedantes, amargados, tristes, siempre tristes, incapaces para la alabanza, aborrecedores de lo bueno sólo por serlo. No es que les encante lo extraño; es que ansían maldecir de lo propio. No admiran lo de fuera de casa; abominan cuanto tienen dentro. Su tarea predilecta es gruñir; su gesto preferido, el hosco; su misión, execrar cuanto les circunda. La alegría y la benevolencia no pueden aposentarse en almas ruines. Hay muchos que se consideran severos para no reconocerse miserables.» (1)

A estos repugnantes anormales debe temérselos más que a una espada desnuda y traidora, sean o no hijos de España. Sin previo juicio contradictorio los deportaríamos a islas remotas y salvajes. Sobre ser intemperante su odiosa conducta, desfiguran y envilecen a la madre patria. En donde se hallen, y si lo es en la América hispana, dan por tierra con el lema de que España sea conocida por la América española y la América española por España.

Cuánta satisfacción rebosa en nuestros pechos cuando nos percatamos de que existe telepatía entre los americanistas de allende y aquende, entre los españolistas de uno y otro continente. Al estudiar el Sr. Fabra Ribas *el papel de España en La nueva política internacional*, con exceso de buena fe desequilibrada la balanza de la justicia en estos términos:

«Existen en toda Iberoamérica dos tendencias perfectamente definidas acerca de la política general del nuevo continente. Hay quien cree posible establecer una solidaridad efectiva y hasta cordial entre todos los países de habla española, inglesa y portuguesa, mientras que otros miran con gran recelo todo lo que signifique colaborar con la poderosa República del Norte. No nos incumbe en estos momentos determinar cuál de las dos tendencias está más arraigada ni tampoco cuál de ellas defiende mejor los intereses de la paz y de la civilización. Lo que nos importa señalar es que ambas son favorables al establecimiento de una estrecha inteligencia con España y Portugal, las «madres patrias», como cariñosamente se las llama en todos lados.» (2)

Hemos de convenir, como a continuación aseguraba el Sr. Fabra Ribas, que los Estados Unidos no ven con malos ojos, a pesar de su influencia proteccionista, «la iberofilia de las naciones de origen español y portugués» (3); que las personalidades yanquis ponen de relieve

(1) *A B C*: «De América. Los que vienen y van», 9 de julio de 1922, página tercera.

(2) *El Sol*, 8 de marzo de 1924, página primera.

(3) Nuestro querido amigo y tocayo D. Aurelio Ribalta se ha ocupado del iberismo con gran competencia, de la cual pueden dar testimonio quienes acudieron al Ateneo de Madrid y a la Unión Ibero-Americana. Sus dos últimas conferencias de 5 de febrero y 8 de marzo de 1923 trataron, respectivamente, de «Tierras y actividades del Oeste luso-hispánico» y «Aduanas y comercio con Portugal».

con frases cálidas la mentada solidaridad; que el estudio del idioma español se extiende considerablemente por la América del Norte, y nosotros diríamos también por la Gran Bretaña; que el bloque americano acusa una lealtad digna de encomio en la Sociedad de Naciones y en la Oficina Internacional del Trabajo, en donde prejuzga fundada la amistad anglofrancesa con la derrota, que no se realizó, del bloque nacional francés...

También convendremos en que hay tres americanismos, de que nos hablara en *El Sol* D. Eduardo Gómez de Baquero, académico de la Española (1). Si bien todos tres son dignos de loa, no obstante las diatribas de D. Isidro Fabela (2), ex ministro plenipotenciario de México, contra los Estados Unidos, y aunque todos ellos se inspiren, con el mayor acierto y ecuanimidad, en móviles elevados, el predominio de cualquiera forzosamente llevará consigo las ventajas de sus tarifas aduaneras y los beneficios de su exportación e importación mercantil, no parando mientes en que el vencedor o vencedores, con su penetración pacífica, se constituye o erige en árbitro y acaparador de todas o la mayor parte de las grandes Empresas bancarias e industriales.

¿No daba la voz de alarma D. José María Salaverría el 25 de agosto de 1922 en el *A B C*, con su artículo *La codicia entronizada*, como antes y después la ha dado en libros y diarios? Trascribamos sus reflexiones:

«¿Cómo negaríamos que los pueblos han pugnado en todas las épocas por ensancharse, por potencializar sus intereses a costa de los otros pueblos?»

Y más adelante lo corroboraba en esta forma:

«Tomemos un hecho de nuestra misma historia: el descubrimiento, conquista y colonización de América. Es cierto que Colón, los Pinzones y todos los demás pilotos y marineros lanzáronse a su hazaña por un estímulo de lucro (3); los conquistadores buscaban igualmente el dinero, lo mismo que aquellos que fundaban provincias, ciudades y plantaciones; los gobernantes de España veían, por su parte, en Amé-

(1) «Interpretaciones. Americanismos.» *El Sol*, 6 de marzo de 1924. Recomendamos la lectura de este magistral artículo, en donde se razona sobre los fundamentos, raíces y expansiones del *hispanoamericanismo*, *latinoamericanismo* y *panamericanismo*.

(2) *Los Estados Unidos, contra la Libertad. Estudios de historia diplomática americana (Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua, República Dominicana)*, por Isidro Fabela, ex ministro plenipotenciario de México.—Talleres gráficos «Lux», Diputación, 211, Barcelona, 1 a. (1922?).—311 páginas, de 20,7 × 12,6 centímetros. Da comienzo el prólogo con durísimos conceptos, impropios de un diplomático, y termina la obra con esta interrogación, igualmente violenta: «¿No está indicado que Europa, el Japón y la América española, poniéndose de acuerdo, reaccionen contra ese poder avasallador?»

(3) En nuestro folleto *Labor cultural de un valencianista ilustre* nos ocupamos con parvedad en la referencia de dos conferencias americanistas de nuestro excelente amigo D. Francisco Martínez y Martínez, director de número del Centro de Cultura Valenciana.

rica una gran fábrica de elaborar dinero. Pero también es cierto que desde el principio se le dió a la empresa de las Indias un carácter de obra elevada, como es la cristianización de un continente que vivía apartado de la luz europea. Y si a la palabra cristianización le prestamos el sentido verdadero de civilización, el mundo no tiene más remedio que reconocer que España, en efecto, terminó por civilizar América. Es decir, que lo que parecía esencial, o sea el logro del dinero, pasó a la categoría secundaria y desapareció sin dejar rastro, mientras quedó y quedará siempre lo que parecía fingido: las maneras, que en este caso se tradujeron en civilización. Pues bien; las maneras políticas de los pueblos europeos son actualmente de una brutalidad, de una grosería que espanta.»

Concedamos que haya exageración en todas las premisas del señor Salaverría, tanto en las miras absorbentes europeas (¿por qué no americanas del Norte o asiáticas, si llegara el caso?), tanto en las que alimentaran los primeros conquistadores del Nuevo Mundo, como otro joven, cubano ilustre, D. José María Chacón y Calvo, está estudiando por encargo de su Gobierno en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, cuya primera serie publicó Torres de Mendoza y la Academia de la Historia la segunda serie, siendo transcritos los concernientes a los tomos XIV al XIX por los académicos de número D. Angel de Altolaquirre y Duvalé y D. Adolfo Bonilla y San Martín.

Lo que es indudable e indiscutible es que cubanos españoles como el Dr. Remos y Rubio son preciosos auxiliares y mantenedores de la raza como ideal de cultura. Este señor no repudia desde luego que se establezcan otras culturas homogéneas; mas a todo antepone el esfuerzo personal. Está laborando, en unión de otros muchos españoles, por una verdadera patria confraterna.

Con hombres así la cultura no es un mito; perpetúan nuestra gloriosa tradición. Luis Araquistain, en *El Sol* y en *LA UNIÓN IBERO-AMERICANA*, refiérese a los proyectos de Asociación y Congresos de intelectuales hispanoamericanos. Asimismo cita que «los esfuerzos del Sr. Edwin Elmore por reunirlos en la Habana han sido comentados por escritores de América y España». Adelanta la especie de que muchas «de estas tentativas embrionarias» probablemente se frustrarán (1).

Lo que fracasará será el noble tesón cultural de la aproximación norteamericana a los isleños cubanos y a los demás americanos, aunque no fructifique por completo la fusión hispanoamericana en el terreno político o diplomático.

Nuestra raigambre mental se halla bien arraigada por espacio de

(1) *La raza como ideal de cultura*.—Luis Araquistain.—*Unión Ibero-Americana*, septiembre-octubre de 1925, páginas 4 a 8.

varias centurias. Muy bien puede mostrarnos el Sr. Araquistain en España, como nos la muestra el Dr. Remos y Rubio en Cuba, que la *cultura es la flor más exquisita de la Humanidad, la que parece más frágil y la única, sin embargo, que sabe detener la planta destructora del bárbaro...*

Lo que se precisa es vencer con las armas de la inteligencia a los que esgrimen la civilización, aunque sea en provecho indirecto para nosotros y para todos los humanos.

El Dr. Remos y Rubio hace caso omiso de la barbarie, hasta de la pujanza y poderío de los encumbrados. Como españolista es un moderno Alonso el Bueno, siempre enamorado de su Dulcinea, *cada vez más idealista, cada vez más real...*

AURELIO BAIG BAÑOS.



HIMNO NACIONAL DE PANAMÁ

The image displays the musical score for the National Anthem of Panama. It consists of ten staves of music. The first staff begins with a treble clef and a common time signature (C). The music is written in a key with one flat (B-flat major or D minor). The score includes various musical notations such as notes, rests, and accidentals. Dynamic markings are present: 'Energico' at the beginning of the first staff, 'p. menos' (piano meno) in the fourth staff, and 'al. S.' (allegro) at the end of the tenth staff. The score is arranged in a standard musical format with a treble clef on the top staff and a bass clef on the bottom staff of each system.

Esta revista irá sucesivamente dando publicidad a los himnos nacionales de los pueblos iberoamericanos. En números anteriores insertamos los de Cuba, Brasil, Chile, Méjico, Venezuela, Perú, Argentina, Paraguay, Uruguay, Dominicana, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Costa Rica y hoy lo hacemos del de Panamá.

Convenciones iberoamericanas

Tratado de reconocimiento, paz y amistad entre la República Argentina y España.

S. E. el Presidente de la República Argentina, por una parte, y Su Majestad la Reina de las Españas, por la otra, animados del deseo de remover las dificultades que se han suscitado para la ejecución del art. 7.º del Tratado de reconocimiento, paz y amistad celebrado en Madrid el 9 de julio de 1859, y teniendo en cuenta que el restablecimiento de la unidad argentina, felizmente llevada a cabo en virtud de la reincorporación de la provincia de Buenos Aires, hace necesaria la modificación del mismo artículo, han nombrado por sus plenipotenciarios, a saber:

S. E. el Presidente de la República Argentina, a D. Mariano Balcarce, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las Cortes de París, Londres y Turín, nombrado con el mismo carácter para la de Madrid, etcétera, etc., y S. M. C., a D. Manuel Pando Fernández de Pinedo Alava y Dávila, Marqués de Miraflores, etc., Grande de España de primera clase, etc., quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en que dicho Tratado se modifique y quede modificado en los términos siguientes:

Artículo 1.º S. M. Católica reconoce como nación libre, soberana e independiente a la República o Confederación Argentina, compuesta de todas las provincias mencionadas en su Constitución federal vigente y de los demás territorios que legítimamente le pertenecen o en adelante la pertenecieren, y usando de la facultad que le compete con arreglo al decreto de las Cortes general del reino de 4 de diciembre de 1836, renuncia en toda forma y para siempre, por sí y sus sucesores, la soberanía, derechos y acciones que le correspondían sobre el territorio de la mencionada República.

Art. 2.º Por la alta interposición de S. M. Católica, y como consecuencia natural del presente Tratado, habrá absoluto olvido y completa amnistía para todos los súbditos de S. M. y ciudadanos de la República Argentina, cualquiera que sea el partido que hayan seguido durante las disensiones felizmente terminadas por la presente estipulación.

Art. 3.º La República Argentina y S. M. Católica convienen en que los ciudadanos y súbditos respectivos de ambas naciones conserven expeditos y libres sus derechos para reclamar y obtener justicia y plena satisfacción por las deudas *bona fide* contraídas entre sí; como también en que no se les ponga por parte de la autoridad pública ningún obstáculo en los derechos que puedan alegar por razón de matrimonio, herencia por testamento o abintestato

o cualquiera otro de los títulos de adquisición reconocidos por las leyes del país en que haya lugar a la reclamación.

Art. 4.º La Confederación Argentina, considerando que así como adquiere los derechos y privilegios correspondientes a la Corona de España, contrae todos sus deberes y obligaciones, reconoce solemnemente como deuda consolidada de la República, tan privilegiada como la que más, conforme a lo establecido espontáneamente en sus leyes, todas las deudas de cualquiera clase que sean contraídas por el Gobierno español y sus autoridades en las antiguas provincias de España que forman actualmente o constituyan en los sucesivos el territorio de la República Argentina, evacuado por aquéllas en 25 de mayo de 1810.

Serán considerados como comprobantes de las deudas los asientos de los libros de cuenta y razón de las oficinas del antiguo virreinato de Buenos Aires o de los especiales de las provincias que constituyen o formen en adelante la República Argentina, así como los ajustes y certificaciones originales o copias legítimamente autorizadas y todos los documentos que, cualesquiera que sean sus fechas, hagan fe con arreglo a los principios de Derecho universalmente admitidos, siempre que estén firmados por autoridades españolas residentes en el territorio.

La calificación de estos créditos se hará oyendo a las partes interesadas, y las cantidades que de esta liquidación resulten admitidas y de legítimo pago devengarán el interés legal correspondiente desde un año después de canjeadas las ratificaciones del presente Tratado, aunque la liquidación se verifique con posterioridad.

No formarán parte de esta deuda las cantidades que el Gobierno de Su Majestad católica invirtiere después de la completa evacuación del territorio argentino por las autoridades españolas.

Art. 5.º Aunque las luchas y desavenencias felizmente terminadas no fueron tenaces ni desastrosas en el antiguo virreinato de Buenos Aires, y es de presumir, por consiguiente, que hayan sido insignificantes los secuestros y confiscaciones de propiedades a súbditos españoles o a ciudadanos argentinos, deseando evitar todo daño, la República Argentina y S. M. Católica se comprometen solemnemente a que todos los bienes muebles e inmuebles, alhajas, dinero u otros efectos de cualquiera especie que hubieren sido secuestrados o confiscados a súbditos españoles o a ciudadanos de la República Argentina durante la guerra sostenida en América o después de ella, y se hallaren todavía en poder de los respectivos Gobiernos en cuyo nombre se hubiese hecho el secuestro o la confiscación, serán inmediatamente restituidos a sus antiguos dueños, o a sus herederos o legítimos representantes, sin que ninguno de ellos tenga acción para reclamar cosa alguna por razón de los productos que dichos bienes o valores hayan podido o debido rendir durante el secuestro o confiscación.

Los desperfectos o mejoras causados en tales bienes por el tiempo o por el acaso durante el secuestro o la confiscación no se podrán reclamar ni por una ni por otra parte; pero los antiguos dueños y sus representantes deberán abonar al Gobierno respectivo todas aquellas mejoras hechas por obra huma-

na en dichos bienes o efectos después del secuestro o confiscación, así como el expresado Gobierno deberá abonarles todos los desperfectos que provengan de tal obra en la mencionada época. Y estos abonos recíprocos se harán de buena fe y sin contienda judicial, a juicio amigable de peritos o de arbitradores nombrados por las partes y terceros que ellos elijan en caso de discordia. A los acreedores de que trata este artículo, cuyos bienes hayan sido vendidos o enajenados de cualquier modo, se les dará la indemnización competente en estos términos y a su elección: o en papel de la deuda consolidada de la clase más privilegiada, cuyo interés empezará a correr al cumplirse el año de canjeadas las ratificaciones del presente Tratado, o en tierras del Estado.

Si la indemnización tuviese lugar en papel, se dará al interesado por el Gobierno respectivo un documento de crédito contra el Estado que devengará un interés desde la época que se fija en el párrafo anterior, aunque el documento fuese expedido con posterioridad a ella, y si se verificase en tierras públicas, después del año siguiente al canje de las ratificaciones, se añadirá al valor de las tierras que se den en indemnización de los bienes perdidos la cantidad de tierras más que se calcule equivalente al rédito de las primitivas, si se hubiesen éstas entregado dentro del año siguiente al referido canje, en términos que la indemnización sea efectiva y completa cuando se realice.

Para la indemnización, tanto en papel como en tierras del Estado, se atenderá al valor que tenían los bienes confiscados al tiempo del secuestro o confisco, procediéndose en todo de buena fe y de un modo amigable y conciliador.

S. M. Católica, por su parte, se compromete a efectuar igual reconocimiento y pago respecto a los créditos de la misma especie que pertenezcan a ciudadanos argentinos en España.

Art. 6.º Cualquiera que sea el punto en que se hallen establecidos los súbditos españoles o los ciudadanos de la República Argentina que en virtud de lo estipulado en los artículos 4.º y 5.º de este Tratado tengan que hacer alguna reclamación, deberán presentarla precisamente dentro de cuatro años contados desde el día en que se publique en la capital de la República la ratificación del presente Tratado, acompañando una relación sucinta de los hechos, apoyados en documentos fehacientes que justifiquen la legitimidad de la demanda.

Pasados los dichos cuatro años no se admitirán nuevas reclamaciones de esta clase, bajo pretexto alguno.

Art. 7.º Con el fin de establecer y consolidar la unión que debe existir entre los dos pueblos, convienen ambas partes contratantes en que para determinar la nacionalidad de españoles y argentinos se observen, respectivamente, en cada país las disposiciones consignadas en la Constitución y las leyes del mismo.

Aquellos españoles nacidos en los actuales dominios de España que hubiesen residido en la República Argentina y adoptado su nacionalidad podrán

recobrar la suya primitiva si así les conviniera, para lo cual tendrán el plazo de un año los presentes y dos los ausentes.

Pasado este término se entenderá definitivamente adoptada la nacionalidad de la República.

La simple inscripción en la matrícula de nacionales que deberá establecerse en las Legaciones y Consulados de uno y otro Estado será formalidad suficiente para hacer constar la nacionalidad respectiva.

Los principios y las condiciones que establece este artículo serán igualmente aplicables a los ciudadanos argentinos y sus hijos en los dominios españoles.

Art. 8.º Los ciudadanos de la República Argentina en España y los súbditos de S. M. Católica en la República podrán ejercer libremente sus oficios y profesiones, poseer, comprar y vender por mayor y menor toda especie de bienes y propiedades muebles e inmuebles, extraer del país sus valores íntegramente, disponer de ellos en vida o por muerte y suceder en los mismos por testamento o abintestato, todo con arreglo a las leyes del país, en los mismos términos y bajo iguales condiciones y adeudos que usan o usaren los de la nación más favorecida.

Art. 9.º Los ciudadanos de la República Argentina no estarán sujetos en España, ni los súbditos de ésta en la República Argentina, al servicio del Ejército, Armada o Milicia nacional. Estarán igualmente exentos de toda carga o contribución extraordinaria o préstamo forzoso, y en los impuestos ordinarios que satisfagan por razón de su industria, comercio o propiedades serán tratados como los ciudadanos o súbditos de la nación más favorecida.

Art. 10. En tanto la República Argentina y S. M. Católica no ajusten un Tratado de comercio y navegación, las altas partes contratantes se obligan recíprocamente a considerar a los ciudadanos y súbditos de ambos Estados, para el adeudo de derechos por las producciones naturales e industriales, efectos y mercaderías que importaren o exportaren de los territorios respectivos, así como para el pago de los derechos de puerto, en los mismos términos que los de la nación más favorecida.

Toda exención y todo favor o privilegio que en materia de comercio, aduanas o navegación conceda uno de los Estados contratantes o cualquiera nación se hará de hecho extensiva a los súbditos del otro Estado, y estas ventajas se disfrutarán gratuitamente si la concesión hubiese sido gratuita, o en otro caso con las mismas condiciones con que se hubiese estipulado o por medio de una compensación acordada por mutuo convenio.

Art. 11. El presente Tratado, según se halla extendido en once artículos, será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en esta corte en el término de un año o antes si fuese posible.

En fe de lo cual Nos, los infrascritos plenipotenciarios de la República Argentina y de S. M. Católica, lo hemos firmado por duplicado y sellado con nuestros sellos respectivos en Madrid a 21 de septiembre de 1863.—(L. S.) *Mariano Balcarce*.—(L. S.) *El Marqués de Miraflores*.

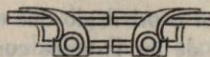
Declaración por la que se consideran comprendidos en el artículo 5.º del Tratado de 21 de septiembre de 1863 los empréstitos forzosos exigidos a argentinos y españoles.

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de España, deseando llegar de común acuerdo al completo arreglo y pago de todas las reclamaciones regidas por el Tratado de reconocimiento, paz y amistad ajustado entre las dos naciones en 21 de septiembre de 1863, y en vista de la ley sancionada por el Congreso argentino en 22 de septiembre de 1870 y de la autorización de S. A. el Regente del Reino han convenido en la siguiente declaración:

Quedan comprendidos en el artículo 5.º del referido Tratado los empréstitos forzosos exigidos por el Gobierno argentino a súbditos españoles, así como aquellos impuestos por el de España a ciudadanos argentinos.

La presente declaración será ratificada por los dos Gobiernos, y empezará a tener efecto tan luego como haya sido canjeada, debiendo verificarse este acto en la ciudad de Buenos Aires.

Hecha y firmada por duplicado en la Secretaría de Relaciones exteriores de la República Argentina, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de enero del año 1871.—(L. S.) *Carlos Tejedor*.—(L. S.) *Carlos A. de España*.



Difusión del libro y Prensa americanos, escritos en castellano, en España

EN la *Unión Ibero-Americana* se halla establecido un servicio, gratuito como todos los que presta nuestra Asociación, encaminado a facilitar en España la adquisición de libros y suscripciones y anuncios a periódicos hispano-americanos, y consistente en que los autores americanos y editores de autores americanos, siempre que lo sean de libros escritos en español e impresos en pueblos del mismo idioma, pueden tener un depósito de sus obras, durante un año, en nuestro domicilio social (calle de Recoletos, núm. 10, Madrid), a disposición de los libreros y particulares españoles que deseen adquirirlas; encargándose, como es natural consecuencia, de la administración de dicho depósito, sin percibir cantidad alguna, salvo los gastos de correo que puedan originarse.

Respecto a periódicos y revistas, podrán los que lo deseen anunciar en sus ediciones a la *Unión Ibero-Americana* como centro para la suscripción y anuncio en España de las respectivas publicaciones, una vez que envíen tarifas de los precios y las instrucciones convenientes.

Cuantas personas soliciten ampliación de noticias sobre este particular se les atenderá inmediatamente.

* * *

No hay que decir, pues ya lo venimos realizando, que de igual modo facilitaremos libros y suscripciones de España y la publicación de anuncios a quien desde América de nosotros lo solicite.

* * *

De los libros en depósito y de periódicos que acepten nuestro ofrecimiento publicará relación nuestra revista con la frecuencia que las circunstancias permitan.

* * *

De cada obra o número de periódico habrá de destinarse un ejemplar para la biblioteca de la *Unión Ibero-Americana*.

MEMORIA

DE LA

Unión Ibero - Americana

correspondiente al año 1925

Al cumplimentar el deber que nos marca el Reglamento de sintetizar en una Memoria la vida y acción espiritual de la UNIÓN IBERO-AMERICANA durante el año último, será oportuno hacer una brevísima relación de su historia, para que sirva, a la par que de estímulo a sus trabajos futuros, de recuerdo agradecido otorgado a la memoria de ilustres consocios, que con su abnegación y sacrificio supieron fundar esta Sociedad, realizando una de las empresas de mayor brillo espiritual y de más positivos resultados de las que se han obtenido en España durante los últimos cincuenta años.

Nada más difícil ni más lleno de dificultades, en un medio indiferente y casi hostil, que el que supone fundar una agrupación, cimentándola en idealidades, con el fin de infundir en una dispersa raza, dividida en naciones independientes y soberanas, con trayectorias diversas, un ideal común a todos, que las uniera en una acción de armonía íntima sobre los firmes postulados de común origen, idioma y destino histórico semejantes.

A esta empresa, acogida con indiferencia por unos y con ironías por otros, se lanzó hace cuarenta años un grupo reducido de hombres, cuando aún conservaba España en América restos de su gran dominio colonial, y cuando recuerdos y rescoldos de luchas pasadas hacían casi temerarios los intentos de una unión espiritual difícilísima. La fe firme, el entusiasmo y el esfuerzo continuo en la labor de aproximación y concordia ibero-americanos de los fundadores de la UNIÓN estaba entonces muy distante de las ideas de los gobernantes y de los gobernados, y, a pesar de ello, la energía espiritual de los fundadores de la UNIÓN produjeron lentamente un resultado eficaz, que fué abriendo camino a las ideas por el tesón de las propagandas, y así, todo lo que hoy son hechos, realidades, entusiasmos y armonías, es el

resultado evidente del esfuerzo de los que, en la UNIÓN IBERO-AMERICANA, durante muchos años, realizaron la labor que es hoy tópico general en cuantos de estas relaciones se ocupan. Al calor de la idea madre de unión, la Prensa, poco a poco, se vió influída por los nuevos ideales; los grupos de españoles dispersos en los pueblos de América constituyeron núcleos de propaganda, y aquí, en España, nacieron intereses; surgieron empresas; se apuntaron ideas, y a la vez, los Gobiernos empezaron a preocuparse de nuestras relaciones espirituales y materiales, y al aliento de todos estos hechos sobrevinieron positivos resultados, conseguidos por la constante aproximación de intereses y la fecunda difusión de un panhispanismo que es hoy una gran fuerza, por nadie desconocida y por todos afirmada.

Los que acusaban de líricos a los fundadores de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, haciéndose voceros de los llamados intereses materiales, han podido convencerse ya de que sólo sobre grandes ideales pueden tener cimiento las obras imperecederas del espíritu.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA, sin olvidar nunca ni desconocer el valor de un Tratado de comercio, buscó su razón de ser en más elevados motivos, y puede decirse que aquel Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900 constituye el centro de polarización, del cual se irradian todos los resultados obtenidos hasta ahora en el camino de nuestras comunes idealidades. Obra de la UNIÓN IBERO-AMERICANA ese Congreso, como lo fué también de su iniciativa el centenario del descubrimiento de América en 1892, y como lo ha sido la declaración del día 12 de octubre para conmemorar la Fiesta de la Raza; tres éxitos resonantes que son hoy toda la historia de la gran aproximación hispano-americana, y ellos se deben exclusivamente a benemérita Sociedad, constituida en Madrid el día 22 de marzo de 1885.

Alrededor de la UNIÓN IBERO-AMERICANA hemos visto muchas veces crearse Sociedades, Instituciones, Centros y Ligas que duraron más o menos, que realizaron estos o los otros propósitos, que se borraron o desaparecieron con mayor o menor rapidez; pero ninguna, hasta hoy, ha mantenido íntegros sus elevados propósitos sin perseguir ningún lícito interés particular, y sólo la UNIÓN IBERO-AMERICANA ha trabajado y trabaja incesantemente, ajena a cuanto no sea el programa ideal de armonía que sus fundadores la infundie-

ran. Por eso, el Gobierno español la declaró de utilidad pública y la designó en el presupuesto una modestísima cantidad, con la que, sumadas las aportaciones de sus socios, ha subvenido a todas sus necesidades de un modo tan íntegro, tan eficiente y tan fecundo, que constituye un mérito indiscutible de sus honorables presidentes y de sus dignos miembros directivos.

Antes que nuestro Ministerio de Estado tuviera su Oficina de Información, ya informaba la UNIÓN IBERO-AMERICANA a todos los numerosos españoles de aquí y de allá que a ella se dirigían solicitando datos y noticias; y antes de que se hiciera general en la gran Prensa de España y América las especiales correspondencias de intercambio espiritual, la revista de la UNIÓN IBERO-AMERICANA realizaba esa propaganda persistente, eficaz y práctica, que ha llenado nuestros archivos de antecedentes y datos, y nuestra biblioteca, de libros, periódicos y revistas, que están ahí testificando nuestras afirmaciones; y antes de que en Madrid se constituyeron instituciones más o menos pasajeras, el domicilio social de la UNIÓN IBERO-AMERICANA estaba hospitalariamente abierto a cuantos de allá nos honraban con su visita; y por su salón de actos, durante largos años, desfilaron americanos y españoles ilustres, esclareciendo con sus conferencias y adoctrinando con sus propagandas, como lo prueba la copiosa bibliografía impresa por la UNIÓN IBERO-AMERICANA, y que ahí está al alcance de todos, como muestra de lo que hicieron y de lo que hicimos.

Esos son, a grandes rasgos, los caracteres distintivos de esta benemérita Sociedad, que con contadísimos recursos ha prestado y presta al Estado español y a los hispano-americanos un servicio eminente, que ya llegará la hora de su reconocimiento esplendoroso. Con sentimiento respetuoso —que en esta casa no hemos olvidado nunca— hemos de consignar un hecho que es necesario despierte la atención y avive el interés de nuestros consocios. Lo consignaremos en interrogante, para que pueda ser contestado sin prejuicio.

Los nobles, constantes, eficientes trabajos y sacrificios de la UNIÓN IBERO-AMERICANA y su altruísmo generoso y desinterés probado —en la UNIÓN nadie nunca obtuvo otros beneficios que los de saber servir a las ideas—, ¿son correspondidos y atendidos como merecen? Permítase al modesto autor de esta interrogante afirmar resuelta y enérgicamente que hace muchos años hubiera desaparecido esta

gloriosa institución sin el callado sacrificio y abnegación de sus socios de España y de América.

Sin los Rodríguez San Pedro, los Comillas, los Villamil, los Solís, los Pando y Valle y tantos otros —sólo citamos nuestros amados muertos—, la hoguera de amor estaría apagada y los fecundos, constantes y benéficos trabajos habrían terminado hace mucho.

Y expuestas al pasar estas consideraciones generales más oportunas y necesarias hoy que nunca, examinemos someramente en la Memoria los términos corrientes de nuestra actuación en el año 1925.

D. Faustino Rodríguez San Pedro. D. Claudio López, Marqués de Comillas.

Dada la elevación moral de las personalidades cuyos nombres encabezan estas líneas, su manera de ser y de proceder en vida, la que para la UNIÓN IBERO-AMERICANA significaron, como asimismo lo que fueron para España y para la raza y la emoción hondísima que nos embarga al redactar esta Memoria en la que tenemos que dar cuenta de la muerte de esos ilustres consocios, lo más elocuente, lo más digno de su recuerdo, sería consignarla sin comentarios para rememorar interiormente cada cual sus grandes méritos, consagrándoles así homenaje íntimo de admiración y respeto.

Don Faustino Rodríguez San Pedro dejó de existir en Gijón el día 1.º del año 1925; el señor Marqués de Comillas falleció en Madrid el 18 de abril del mismo año.

Dos Faustino Rodríguez San Pedro, varios lustros presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, la consagró todo su talento y elevación de miras, puso todo su trabajo en servir sus altos ideales, que quizá nadie sintió con más intensidad. Él la imprimió el sello personal de constancia, de seriedad, de orden, de caballerosidad, de nobleza, de hospitalidad, que tal vez sean el principal cimiento del prestigio que nuestra institución alcanzó en España y en América. Nuestra revista, en el número de enero de 1925, consagró a su memoria juicios que muchos otros órganos de publicidad recogieron. Allí hubimos de referirnos a lo principal de una vida que siempre atendió a nuestra So-

... Por eso el Gobierno español le declaró de utilidad pública y ...
ciedad y destacamos el momento de especial interés con que supo presidir con singular acierto el Congreso Hispano-Americano del año 1900, base inicial del extraordinario desarrollo alcanzado desde entonces por el ideal, cuyo programa seguimos realizando.

Cuando los años rindieron su naturaleza robusta, decidió no aceptar los elevados cargos públicos que se le ofrecieron, separarse de los que venía ejerciendo, siendo quizá el último el de presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, donde se recuerda con profunda emoción la junta general del año 1920, última que presidió, en la que, con la entereza espiritual que le caracterizaba, resistió a los ruegos, a los requerimientos de la amistad, a las apelaciones en beneficio de la Sociedad, a quien tanto había consagrado; todo fué inútil. En muchos ojos asomaron las lágrimas en aquella sesión, que fué un incomparable homenaje a la ancianidad triunfante, un testimonio elocuentísimo de gratitud y admiración de la UNIÓN IBERO-AMERICANA al hombre que tanto la había enaltecido y honrado.

A su muerte, la expresión de duelo de nuestra Asociación fué adecuado al lugar que hasta su fallecimiento, aun alejado de nuestra vida activa, se reservó siempre en ella a D. Faustino: el más preeminente. Séale permitido al que modestamente firma esta Memoria, al evocar la figura de este gran español, rendirle un tributo excepcional, tanto más honrado cuanto que las diferencias de escuela y de tendencia en otros órdenes ideales fundíanse en la UNIÓN IBERO-AMERICANA en un fervorísimo amor a los fines que la misma persigue, sea su memoria enaltecida y respetada como merece.

El señor Marqués de Comillas prestó, desde la iniciación de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, concurso decidido; el que dispensaba a toda obra patriótica para la que era requerido. Su consejo nos fué siempre propicio y utilísimo; su desprendimiento, personal, y como presidente de la Compañía Trasatlántica, se manifestó espléndido en cuantas ocasiones fué solicitado por nuestra Sociedad para obra de ibero-americanismo.

Del alto aprecio en que la UNIÓN IBERO-AMERICANA tuvo la cooperación del señor Marqués de Comillas es símbolo el siguiente artículo, consignado en los estatutos vigentes:

"Título adicional. (Art. 19).—La Asociación considera como socio protector de la misma al Excmo Sr. D. Claudio López Brú.

Marqués de Comillas." Unica persona a quien hasta la fecha de esta Memoria había concedido tal titulo nuestra Asociación, aparte de los Jefes de los diversos Estados que componen la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

La Junta directiva de la UNIÓN IBERO-AMERICANA tiene acordado rendir solemne y digno homenaje a la memoria de ambos preclaros personajes, que tanto la honraron y enaltecieron, y de que será perpetua la recordación.

Actos en la Unión Ibero-Americana.

SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y la Infanta D.^a Isabel honraron nuestra casa.

No ya entre las solemnidades celebradas en el año 1925, sino entre las más brillantes que en cuarenta años tuvieron lugar en el domicilio social, destaca la conferencia pronunciada por el sabio profesor D. José Casares Gil el día 3 de junio de 1925, importantísima por la significación del disertante, y señalada con recuerdo indeleble porque honraron nuestra casa por primera vez, S. A. R. el Príncipe de Asturias, y una vez más, S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Al consignar tan grata efemérides para nuestra Sociedad, expresamos profunda gratitud a tan elevadas personalidades.

**El Ministro de España en Chile,
entrega Mensaje del Centro de la
Unión Ibero-Americana, de Chile.**

El 10 de junio celebró sesión extraordinaria la UNIÓN IBERO-AMERICANA, para recibir, por conducto del Excmo. Sr. D. Bernardo Almeida, Ministro de España en Chile, mensaje enviado por nuestro Centro correspondiente de Santiago.

Acto de feliz recuerdo, en que nuestra Sociedad reiteró la viva complacencia con que sostiene contacto —procurándolo por todos los medios— con las representaciones oficiales de España en América y viceversa, sobre todo cuando recae en personas como el Sr. Almeida, que tan probado tiene su amor al ideal por que propugnamos; y se manifestó la firme y cordial amistad y cooperación con los Centros herma-

nos de América, con los que mantenemos constante correspondencia, marchando al unísono en el desarrollo de iniciativas y propagandas.

El señor Ministro de España en Chile, tras de expresar su satisfacción de hallarse en la casa central de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, de tan grandes prestigios, más conocidos en América que en la propia España —afirmó—, dió lectura del mensaje que se le había confiado lleno de adhesión y entusiasmo, al que se correspondió con respuesta inspirada en los mismos elevados términos de confraternidad y anhelos de cooperación mutua, concretando los puntos culminantes de actualidad para el programa común.

Se acordó, a favor del Sr. Almeida Herreros, el nombramiento de socio de honor, en lo que tan parca ha sido siempre esta Sociedad.

Homenaje a Bernardo López, el día 2 de mayo.

El día 2 de mayo tuvo lugar en nuestra casa animado y culto festivo literario, organizado por los alumnos del eminente catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros, Excmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano, que desarrollaron, con arte singular, el programa; lectura de trabajos biográficos y críticos dedicados al poeta a quien se consagraba el acto, lecturas de poesías de éste y originales de los alumnos.

Hicieron elocuentemente uso de la palabra a continuación, D. José Ortega, D. Mario Méndez Bejarano, D. Joaquín Ruiz Jiménez y nuestro presidente, que cerró el acto, consignando lo gratísimo que había sido a esta Sociedad el que se hubiera honrado su casa eligiéndola para la celebración de manifestación tan significativa y en fecha tan gloriosa para España; afirmó asimismo, que Bernardo López es más que gloria de Jaén y más que gloria de España; lo es de todos los pueblos en los que se habla el idioma español. Como presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, en nombre de lo que ésta simboliza, se asoció al homenaje felicitando efusivamente a D. Mario Méndez Bejarano y a los que de él recibían tan elevadas enseñanzas.

Conferencias.

Nos favorecieron con interesantísimas conferencias, los señores que se citan a continuación, desarrollando elocuentemente los temas que se consignan. Reiteramos efusivo agradecimiento por tan desinteresado

como valioso y trascendental concurso en la consecución de la finalidad social.

El 28 de febrero, D. Alfredo Parodie, abogado argentino, disertó sobre el tema "Labor de acercamiento realizada por el Ateneo Hispanoamericano de Buenos Aires, y organización del futuro Congreso de confraternidad americana."

El día 13 de marzo, ocupó la tribuna nuestro distinguido conso- cio y entusiasta propagandista D. Valentín Gutiérrez Solana, tratando de "Hispano-americanismo práctico".

D. Calixto Valverde, Rector de la Universidad de Valladolid, di- sertó, el 27 de marzo, sobre "La enseñanza y el ibero-americanismo".

D. Rodolfo Reyes, ex ministro de Justicia en México y profesor titular de Derecho Político de la Universidad Central de aquella Re- pública, se ocupó de "El valor hombre en América", el día 22 de abril.

D. Habid Estéfano, Catedrático de la Universidad de Damasco, el día 27 de abril, trató de "La raza hispana en el porvenir de la civili- zación".

Y, por último, la ya citada de D. José Casares, el 8 de junio sobre el tema "Impresiones de mi viaje por América".

Concurridísimos se vieron todos estos actos de público selecto, que, con sus aplausos y felicitaciones, expresó la complacencia por los dis- cursos con que tan prestigiosos oradores honraron nuestra tribuna. Las conferencias han sido editadas por la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Revista.

Nuestra publicación cada día es más estimada en América; lo prue- ba principalmente, el gran número de periódicos y revistas importantes que establecen con ella cambio y las reproducciones que de sus traba- jos se hacen en la Prensa hispano-americana.

Los favorecedores de la obra social que realizamos, en concepto de suscriptores, aunque no alcanza a la cifra que fuera de desear —en bene- ficio para la frecuencia, magnitud y confección de la Revista— aumen- taron durante el año 1925, siendo digno de especial mención a este efecto, el que el Ministerio de Instrucción Pública de Honduras, ordenó se le sirvieran cierto número de suscripciones, por lo que hemos de con- signar nuestra satisfacción y gratitud; como lo hacemos a la Compañía

Trasatlántica, a la Sociedad Española de Construcción Naval, a la Editorial Voluntad, al Banco Urquijo, a la Sociedad Española de Turismo, a la Casa Matías López a los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, y a la Editorial Reus, que nos prestan su apoyo en concepto de publicidad de sus respectivos negocios.

La Fiesta de la Raza.

Continuamos nuestra propaganda para la Fiesta de la Raza que, implantada, divulgada y declarada fiesta oficial merced al esfuerzo de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, es preciso perpetuar encauzándola en el sentido de que, como reiteradamente tenemos dicho, no sea cosa vana y exterior.

Con cimientos espirituales para mejor edificación, debe significar la Fiesta de la Raza descanso de trabajo en obra sólida, volviendo ese día la vista atrás para revisar la labor ibero-americanista realizada en el año transcurrido desde el 12 de octubre anterior.

El Archivo de Colón.

Propugnó la UNIÓN IBERO-AMERICANA porque el año 1925, la Fiesta de la Raza se solemnizase por los españoles de aquende y allende el Atlántico, cooperando a la adquisición para la nación española del Archivo de Colón.

Del Directorio Militar en quien el Gobierno de España encarnaba a la sazón, recibió plácemes nuestra Sociedad, por su propaganda en tal sentido; el Ayuntamiento de Madrid, atendiendo en parte nuestra indicación de que con toda la suma que existiera consignada en los presupuestos para la Fiesta de la Raza, encabezara una suscripción entre los Ayuntamientos de España al dicho propósito de adquisición del Archivo de Colón, la inició con 5.000 pesetas.

De América, respondieron ampliamente a nuestras excitaciones. Por intermedio de esta Unión se consiguieron adhesiones y nuestros Delegados, nos noticiaron colectas hechas, que para contribuir a engrosar la suscripción.

Monumento a Bolívar.

La colocación de la primera piedra del monumento a Bolívar en Madrid, es motivo de complacencia especial para la UNIÓN IBERO-AMERICANA que, en Memorias anteriores consta, varios años propug-

nó porque tan simbólico monumento se erigiera, gestionándolo constantemente cerca de sucesivos Gobiernos españoles, segura de la excelente impresión que en América había de producir.

El Ital-Cable.

Acontecimiento trascendental del que queremos dejar recuerdo en nuestra Memoria, y que acertadamente se hizo coincidir con la Fiesta de la Raza de 1925, fué la inauguración en España, Montevideo, Buenos Aires y Río Janeiro, del cable directo que une a nuestra Península con el Continente americano, revistiendo gran solemnidad los actos que en Madrid y dichas capitales se celebraron con tal motivo, dando ocasión para expresivísimas manifestaciones de amor fraterno y de promesas de solidaridad entre los pueblos de la estirpe.

* * *

En toda América como en España, se conmemoró el aniversario con la significación de Fiesta de la Raza, ello motivó expresivas pruebas de estimación para nuestra Sociedad, a la que por correo, telégrafo y cable, llegaron testimonios de adhesión, no siendo los menos los consignados en la Prensa, alentadora constante de nuestras propagandas y de toda nuestra obra social.

* * *

Lugar propio es este de homenaje, de recuerdo, admiración y respeto al ilustre patricio, honra de España, fallecido recientemente D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros que el año 1918, decretó fiesta nacional el día 12 de octubre, Fiesta de la Raza.

Estatua a Cervantes en Madrid.

El Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, aceptó, con reconocimiento, su designación, en tal concepto, para formar parte de la Comisión Municipal que ha de entender en la erección del monumento a Cervantes en Madrid, a cuyo mayor éxito esta Sociedad ofreció coadyuvar en la forma que se estime oportuno por dicha Comisión.

Homenaje a Jiménez de la Espada.

En unión de las Reales Academias, de la Junta para Ampliación de Estudios, de la Biblioteca Nacional, de la Sociedad Geográfica y de otras importantes entidades, la UNIÓN IBERO-AMERICANA tuvo el honor de suscribir la invitación circulada para tributar un homenaje al ilustre naturalista español D. Marcos Jiménez de la Espada.

La República de Bolivia.

Al celebrar el año actual la República boliviana su primer Centenario de Independencia, le dirigimos efusiva felicitación con votos por las mayores prosperidades para aquél pueblo y porque la Providencia sea pródiga con él en recursos de orden moral como del material, a fin de que consume sus aspiraciones, dentro siempre de la norma de paz en que felizmente en la actualidad se inspira.

El Presidente boliviano, en muy expresiva carta, agradeció nuestra felicitación y el homenaje que en el Centenario dedicó a Bolivia la Revista de esta Sociedad.

* * *

El Centro de Propaganda y Defensa de La Paz, cumpliendo acuerdo, transmitió a nuestra Sociedad copia de su protesta por determinadas campañas periodísticas realizadas en España, denigrantes a su juicio, para el prestigio de Bolivia; al propio tiempo consigna sus deseos de dar expansión práctica a las corrientes de sincero ibero-americanismo.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA contestó manifestando su satisfacción por los propósitos que abriga aquel Centro, lamentando al incidente periodístico a que hace referencia; haciendo constar ser nuestra norma constante, absoluta neutralidad en los pleitos internacionales entre los pueblos de origen hispano y ofreciendo el más decidido concurso a la obra de aproximación entre ambos países.

El cambio presidencial en Cuba.

En la anterior Memoria, dimos cuenta de la constitución de un Centro correspondiente de nuestra Sociedad en la Habana y manifestamos que por los importantes elementos que lo integraban, abrigábamos gran confianza en su actuación.

No se ha defraudado nuestro optimismo; a dicha Unión Ibero-

Americana cubana, se debe la feliz iniciativa de que la Madre patria figurara con una Embajada extraordinaria en el solemne acto de la toma de posesión del General Machado, que dentro de la más completa normalidad constitucional, sucedió, el mes de mayo, en la Presidencia de la República, a D. Alfredo Zayas.

A tal resultado coadyuvó con todo interés en Madrid esta Sociedad, que por ello se vió favorecida con expresivo voto de gracias de la de Cuba, que en sus cartas reflejó la brillante actuación del Sr. Bonilla San Martín, designado Embajador extraordinario de España; he aquí párrafos de una de dichas comunicaciones:

“En nombre de este Centro, tengo verdadero placer en comunicar a V. E. el inmenso júbilo con que fué recibida en esta capital la visita del Excmo. Sr. Embajador extraordinario...”

“La UNIÓN IBERO-AMERICANA, como organismo iniciador de la idea, hizo resaltar en todo momento su intervención bienhechora en la visita del Excmo. Sr. Embajador, y concurriendo como concurren en el mismo altísimas dotes intelectuales, solicitó de su amabilidad la gracia de una conferencia. Este acto, tuvo efecto el día 27 de mayo en los salones del Casino Español de La Habana, y en él estuvo representado el Gobierno de la República por el Excmo. Sr. Secretario de Estado, asistiendo la mayor parte de los Jefes de las Misiones especiales ibero-americanas llegadas a La Habana con análogo fin al de la española, y el Cuerpo Diplomático residente.”

La cálida ovación que se tributó al conferenciante y los merecidos elogios con que toda la Prensa de la capital reseñó la conferencia, constituyen un orgullo legítimo para este Instituto y una prueba inequívoca de la acertada designación del Gobierno de Madrid.

Con este motivo, reitero a V. E. mis sentimientos de adhesión cumplida, y cordial enhorabuena por el buen éxito de sus gestiones tendientes a la completa realización de nuestros elevados fines.

Homenaje del Sr. Presidente de la Cámara de Representantes de Cuba a los héroes españoles de las guerras coloniales.

Invitada la UNIÓN IBERO-AMERICANA por la Legación de Cuba al acto de colocar una corona a dichos héroes por el mencionado señor en el monumento conmemorativo existente en el Parque del Oeste,

nuestra Sociedad estuvo representada por buen número de sus socios. Así se comunicó al señor Representante de Cuba, que en atenta carta agradeció nuestra concurrencia.

La República Dominicana.

Son para la UNIÓN IBERO-AMERICANA altamente honrosas las manifestaciones contenidas en la respuesta de D. Horacio Vázquez, Presidente de la República Dominicana, a la felicitación que le dirigimos por la reintegración de aquél pueblo a su vida como nación independiente.

Dice el Sr. Vázquez en su citada carta:

"Me place recordar con especial agrado las importantes gestiones realizadas por la UNIÓN IBERO-AMERICANA en favor de la República Dominicana en momentos desafortunados para su vida independiente, para hacerle presente la profunda gratitud que por ello guardan los dominicanos a esa interesante Sociedad, y para testimoniarle como, por lo mismo, tienen un relieve de inestimable valor para mí las frases de parabienes que se consignan en su citada carta en ocasión de la feliz restauración de la soberanía de este país.

"Sinceramente reconocido a esas amables demostraciones de solidaridad hispano-dominicana, siento una real complacencia en ofrecer a usted y por su estimable conducto a todos los asociados de la UNIÓN IBERO-AMERICANA el testimonio de mi más alta consideración y estimación."

Relaciones comerciales.

Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

En sus trabajos ha seguido colaborando la UNIÓN IBERO-AMERICANA representada por D. Ignacio de Noriega, Presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Comerciales de nuestra Sociedad.

Información pública abierta por el Consejo de Economía en España, sobre Banco Nacional de Crédito.

La trascendencia atribuída a este Banco, en relación con el intercambio comercial hispano-americano, impulsó a esta Sociedad a emitir informe ya publicado en nuestra Revista.

Museo comercial de España, en Panamá.

Fué sumamente grato a la UNIÓN IBERO-AMERICANA que los patriotas españoles que tratan de organizar un Museo Comercial de España en Panamá, tomaron como base, y lo hicieron constar, la conclusión acordada sobre el particular, en el Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900.

Agradecida por la UNIÓN IBERO-AMERICANA la consulta que se le dirigió acerca de las bases para la creación y funcionamiento del expresado Museo Comercial, la formuló expresando la satisfacción con que contribuirá a la propaganda del Museo y coadyuvará cuanto al mismo pueda convenir.

Honrosa distinción.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA ha sido nombrada Socio Honorario por la Associação Comercial de Lisboa (Cámara de Comercio), según esta manifestó, por el eficaz concurso prestado al Delegado de la misma que vino a España en misión de estudio comercial.

Expresamos a dicha entidad reconocimiento por el honor que nos dispensa, reiterándole la oferta de nuestra cooperación.

Comité Oficial del Libro.

Representada por D. Valentín San Román, Vicesecretario de la UNIÓN IBERO-AMERICANA ha perseverado esta en su cooperación en los trabajos de dicho Comité.

Biblioteca.

La cifra de concurrentes a nuestra biblioteca, especializada en asuntos ibero-americanos —y en la que se atiende al público en general, según anunciamos reiteradamente en la Prensa—, aunque no en la proporción apetecida, por ser exponente de afición a los estudios que afectan a nuestra finalidad, ha sido bastante más en el último año que en los anteriores.

Fueron numerosos los libros recibidos en 1925; enviados unos por autores y editores y varios donados por los señores D. E. Contamine de Latour, de París; D. José Fernández, de Managua (Nicaragua); don

Antonio Moreno Albariza, de Tucumán (Argentina), y D. M. Lasso de la Vega, Encargado de Negocios de Panamá, en España, y otros.

A todos la gratitud de nuestra Sociedad.

Asociación Hispano-Americana.

Muy importantes elementos de orden cultural, en sus varios aspectos, constituyeron en Madrid, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Alba, la Asociación Hispano-Americana, cuyos trabajos vió la UNIÓN IBERO-AMERICANA con gran satisfacción. La comunidad de aspiraciones e intereses, impusieron la conveniencia para los comunes ideales, de fundir ambas sociedades en una sola entidad.

Iniciáronse negociaciones que han sido felizmente ultimadas. Unos y otros elementos han comprendido la necesidad de unir todos los esfuerzos en pro del ideal que nos alienta y de los grandes intereses que ambas sociedades representan y con íntima satisfacción consignamos en esta Memoria la fusión de ambas Sociedades, que de hoy en adelante, constituirán un solo organismo, dispuesto a realizar el fin que en nuestros Estatutos se consigna.

Exposición de Bellas Artes en Madrid, en 1926.

Convocada para 1926 la Exposición de Bellas Artes de Madrid, a la que pueden concurrir los artistas de todos los pueblos de habla española, la UNIÓN IBERO-AMERICANA se ha ofrecido, y reitera aquí la oferta a los Centros artísticos oficiales y particulares y a los artistas de la América hispana, para todas las informaciones que deseen obtener y para cuantas gestiones quieran encomendarle relativas a la concurrencia a dicha Exposición.

Los españoles en América.

Siempre consideró la UNIÓN IBERO-AMERICANA, y así lo hace constar en todo momento propicio, eficacísimo factor para la consecución del ideal porque propugna a los españoles residentes en América.

Extensa correspondencia sostuvimos en 1925 con los Centros de las colonias españolas en las naciones hispano-trasatlánticas —bastantes de ellos honran nuestras listas de socios de número y de suscrip-

tores— y como modelo del espíritu que anima las mutuas relaciones trascibimos la siguiente carta del Club Español de Buenos Aires:

“Señor Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA: Distinguido compatriota. Con verdadera simpatía hemos visto en el Club Español, que presido, los laudables esfuerzos que la UNIÓN IBERO-AMERICANA realiza para estrechar cada día más los lazos indestructibles que unen a España con sus jóvenes hijas de este continente. Están ustedes empeñados en una labor sacrosanta, no sólo provechosa en sumo grado para los intereses morales y materiales de nuestra Patria en el porvenir, sino benéfica para los que aquí aspiramos a vivir y a ser tratados con la consideración y el afecto de hermanos. Por ventura, en la hora actual, los selectos espíritus de estos países se sienten orgullosos de su estirpe caballeresca e hidalga; y aquí, en la República Argentina, podemos decir, con íntima satisfacción, que los hombres más destacados en la política, en la ciencia, en las letras y en las artes aman a España y hacen justicia a su altísima misión civilizadora en el Nuevo Mundo. Ningún español sensato puede escatimar su aplauso caluroso y sincero a los que como ustedes, con admirable constancia, emplean sus mejores energías en el noble apostolado de mantener las corrientes de cariño entre España y estas Repúblicas. La Revista que ustedes publican revela un esfuerzo digno de encomio, y por ello nos es grato felicitar a ustedes cordialmente.

Saluda a usted con la consideración más distinguida, Fermín F. Calzada, presidente; M. Rodríguez Lasanta, secretario.”

Instituto Hispano-Americano de Intercambio Universitario de Méjico.

Propagadora constante la UNIÓN IBERO-AMERICANA de la eficacia, para un mayor y más sólido acercamiento entre América y España, del mutuo conocimiento, para el cual, el medio más eficaz (al que quizá únicamente pueda equipararse el del establecimiento de Centros de enseñanza españoles, porque tanto propugnamos), es el del intercambio de profesores y alumnos entre los pueblos de la raza, recibí con viva satisfacción la noticia de haberse establecido en México el Instituto Hispano-Americano de Intercambio Universitario, transmitida por su Presidente por atento oficio que nos apresuramos a contestar, expresando la más calurosa felicitación a los españoles que lo estable-

cieron y costean, haciendo votos por el éxito de tan valiosa iniciativa y poniéndonos por completo a la disposición de la nueva entidad que, por la cultura, propugna por el mismo ideal que persigue la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

A la Cultural Española de Buenos Aires, como a la de Montevideo, prestamos toda nuestra atención, y antes a ellas dos y con ellas hoy a la creada en México, ponemos de ejemplo a las colonias españolas de las demás Repúblicas como levantado empeño de patriotismo y de amor a la raza.

Congreso Internacional de Geología.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA que ha realizado propaganda por el XIV Congreso Geológico Internacional que durante los meses de mayo y junio de 1926 se celebrará en Madrid y el que seguramente resultará de verdadera importancia, pues tienen anunciado acudir eminentes geólogos, geógrafos e ingenieros que estudiarán nuestras grandes riquezas mineras, reitera aquí su ofrecimiento de facilitar a cuantos deseen informes referentes al mismo.

Madrid, 31 de diciembre de 1925.

V.º B.º

Por la Junta directiva,

El Presidente,

El Secretario general,

MARQUÉS DE FIGUEROA

LUIS DE ARMIÑÁN



BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas biográficas que aparecen en otra sección de esta Revista, publicamos la presente para que los señores Socios de la *Unión Ibero-Americana* tengan noticia de los libros que nos envían autores y editores, a los que reiteramos la gratitud de la citada Sociedad, por contribuir a enriquecer su Biblioteca y la más nutrida y consultada de España en asuntos americanos, en la que se reciben un millar, próximamente, de publicaciones periódicas de América, y abierta a cuantas personas quieran concurrir a ella todos los días laborables, de tres a ocho de la tarde.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

“El retiro obrero y la agricultura”, por Severino Aznar.

“Labor del Pleno” (10-16 de octubre de 1925). Resumen de las sesiones celebradas.

“Comisión asesora nacional patronal y obrera.—Normas para su funcionamiento.”—Madrid, 1925.

“Información acerca del organismo ponente para la legislación del trabajo.”

“Anuario de legislación social.—Trabajos, disposiciones varias.—1924.” Tomo I. Enero a junio.—Madrid, 1925.

PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

“Comentarios al Código de Comercio”, por José María González de Echávarri.—Tomos IV y V.—Valladolid, 1925.

“Semblanza de Diego Fallón”, por José Joaquín Casas.—Bogotá, 1916.

“Poesías de José Joaquín Casas.”—Bogotá, 1920.

“Recuerdos de fiestas”, por José Joaquín Casas.—Bogotá, 1922.

“Evolución de las ciencias en la República Argentina.”—VI.

“Nuestra Mineralogía y Geología durante los últimos cincuenta años”, por Franco Pastores.—XI. “La higiene pública y las obras sanitarias argentinas”, por Nicolás Lozano.—XIII. “La evolución de la Meteorología” por Guillermo Hoxmark.—Buenos Aires, 1925.

“Los horizontes de la política”, por Cristóbal Benítez.—Caracas, Venezuela, 1925.

“Anuario del comercio exterior de la República Argentina, año 1924”. Buenos Aires, 1925.

Centro Asturiano de Buenos Aires.—Memoria y balance correspondientes al año 1924-25.—Buenos Aires, 1925.

“Anales universitarios”, por Calixto Velado.—San Salvador, 1925.

“Directorio de Guayaquil para 1926”, por Carlos Manuel Novoa.—Guayaquil, 1926.

"Un viaje por el Putumayo y el Amazonas", por Fray Gaspar de Pinnell.—Bogotá, 1924.

"Medallas", por Francisco Izquierdo.—Habana, 1925.

"Contribución al tratamiento de los fibromiomas uterinos por la radioterapia profunda", por Carlos Butler.—Montevideo, 1925.

"Manual para el cultivo del algodón en la República Argentina", por el doctor N. E. Winters.—Buenos Aires, 1925.

"Voces de la adolescencia", por Gonzalo Cordero Dávila.—Cuenca, Ecuador, 1925.

"Discurso de orden, pronunciado en el acto de la inauguración de la estatua del Libertador", por Pedro Acosta Delgado.—Caracas, 1925.

"¡Castigo!" (novela mejicana de 1945), por Félix F. Palavicini.—Méjico, 1926.

Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia de Puerto Rico. Memoria correspondiente al año 1925.—Puerto Rico, 1926.

"Contestación del poeta D. José Santos Chocano a D. José Vasconcelos, ex ministro de Instrucción pública de Méjico".—Madrid, 1925.

Universidad Nacional de la Plata. "Humanidades". Tomo XI.—La Plata, 1925.

"La solución para colocarse en América." Ley y Reglamento vigentes de emigración, por Leopoldo Morato Ventura.—Madrid, 1926.

"La política exterior del Perú", por Pedro Ugarteche.—Lima, 1925.

"Lápices de café", por G. Castañeda Aragón.—Barranquilla, Colombia.

"Historia del gran diario argentino "La Prensa", su nacimiento y prosperidad", por Valentín de Pedro y Mariano Martín Fernández.—Madrid, 1925.

"Revista Histórica". Tomo XII, núm. 34.—Montevideo.

"Esbozo biográfico de Leonardo Olivera", por Leogardo Miguel Tóterolo.—Montevideo, 1925.

"Indicador comercial de Correos. 1924-25", por Enrique Meneses.—Quito (Ecuador).

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES
Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

Son los mejores del mundo.

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 8.—Madrid.

(ESPAÑA)

ÍNDICE

TEXTO

	Páginas
La hazaña del <i>Plus Ultra</i>	1
Ha muerto el cardenal Benloch	20
En la <i>Unión Ibero-Americana</i> .—Conferencias	20
Los grandes poetas que vivieron en América.—VIII. José M. Gutiérrez de Alba	21
Delegados y representantes de la <i>Unión Ibero-Americana</i> en América	32
Palos-Buenos Aires	33
La Exposición de Sevilla.—La concurrencia de la Argentina	35
Constitución de la República del Paraguay.—Conclusión	37
En honor del Sr. Ostria Gutiérrez	38
Verdadera significación del <i>raid</i> Palos-Buenos Aires	40
Exposición de arte argentino en Madrid	45
El viaje del <i>Plus Ultra</i> .—La Marina de guerra y la construcción naval españolas	47
Próxima Conferencia panamericana	50
Las dos Españas o el ideal de la Raza	51
Libros iberoamericanos	52
Esbozo españolista del doctor cubano Remos y Rubio	57
Himno nacional de Panamá	67
Convenciones iberoamericanas	68
Difusión del libro y prensa americanos, escritos en castellano, en España	73
Memoria de la <i>Unión Ibero-Americana</i> correspondiente al año 1925	78
Biblioteca	91
Índice	93

BANCO URQUIJO

CAPITAL:
100.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: MADRID - Calle de Alcalá, 52.

AGENCIAS:

Puente de Vallecas y Alcalá de Henares.

Este Banco realiza toda clase de operaciones y especialmente se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente: 2 por 100 al año en las cuentas a la vista.—2 1/2 por 100, a tres meses.—3 por 100, a seis meses.—3 1/2 por 100, a un año.

También abre cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses de 2 a 4 por 100, según sus clases y condiciones.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO

:: Correos: Apartado 49

Gabinete telegráfico particular

::

Teléfonos M. 3-58 y M. 3-89

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TURISMO, S. A.

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Casa central: SAN SEBASTIAN

SUCURSALES:

MADRID

ROMA

Calle Argensola, 17 duplicado.

Via del Babuino, 58

ORGANIZACIÓN DE TODA CLASE DE VIAJES

individuales y colectivos, nacionales y extranjeros.

VIAJES ESPECIALES para el verano en Europa.

Presupuestos gratuitos.

EDITORIAL REUS

S. A. Tipográfico-Editorial-Librera. — Casa fundada en 1852.

Las obras más importantes de Derecho español y extranjero han sido editadas por esta casa. Edita también la **COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA** y dos importantísimas revistas que figuran a la cabeza de las de su clase: la **REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA** desde 1852, y dirigida en la actualidad por el Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo; y la **REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA**, que dirige el sabio Catedrático de la Universidad Central D. Hipólito Rodríguez Pinilla.

Pídanse prospectos, números de muestra de las Revistas, Catálogos y en general cuantos informes se deseen.

IMPORTANTE

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.—Esta casa se encarga de cuantos trabajos se le quieran confiar para la edición de toda clase de obras. El abundante y moderno material tipográfico de que dispone la colocan en inmejorables condiciones para servir a sus clientes. Pídanse presupuestos, indicando tipo de letra que se desea, extension aproximada del libro y, en general, todos los datos relativos a la edición.

Domicilio social: CAÑIZARES, 3 duplicado. :: :: MADRID

:: Los mejores libros :: Las obras de actualidad hispano-americana ::

Pida usted condiciones y catálogos a:

Apartado núm. 8.037

Teléfono 62-61 M.

ADMINISTRACIÓN
Y ALMACENES:

Marqués de Urquijo, 32 y 34

EDITORIAL

VOLUNTAD



MADRID

LIBRERÍAS:

Madrid: Alcalá, 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34.

Barcelona: Bruch, 35.

Valencia: Mar, 17.

Cádiz: Duque de Tetuán, 14.

Buenos Aires: Perú, 151.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Líneas regulares de cabotaje.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL desde Bilbao a Barcelona y regreso, con escalas en Santander, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, a la ida, y las de Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, La Coruña, Musel, Santander y Bilbao, al regreso.

SERVICIO REGULAR ORDINARIO SEMANAL desde Pasajes, con escalas intermedias hasta Marsella y regreso.

SERVICIO REGULAR RÁPIDO desde Pasajes a Barcelona y regreso.

Estos buques admiten también mercancías con conocimiento directo para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachee, Madrás y Calcuta; con trasbordo en Marsella, a *forfait*, sumamente reducido y en combinación con la importante Compañía inglesa «BIBBY LINE».

Líneas trasatlánticas entre puertos de España, Italia, Francia y Estados Unidos de América.

SERVICIO REGULAR QUINCENAL entre Génova, Livorno, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, New-York y viceversa; admitiendo también mercancías procedentes de y para otros puertos de la Península y Marruecos español.

Estos vapores, que mensualmente hacen también escala en Filadelfia, tienen señaladas sus salidas fijas de cada puerto, correspondiendo a New-York los días 15 y 30 de cada mes.

SERVICIO REGULAR entre Sevilla y New-York cada veinticinco días, con escala en Filadelfia (discrecional), y regresando directamente a Lisboa, Bilbao, Santander, Gijón y Sevilla. También admiten mercancías de y para otros puertos de la Península.

En ambos servicios, y por combinación que tenemos con la «**ERIE RAILROAD COMPANY**», se admiten expediciones de mercancías con conocimientos directos para puntos del interior de los Estados Unidos de América y Canadá, de la misma manera que admitimos mercancías, también a fletes corridos, para puertos de la isla de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, puertos del golfo de Méjico y otros del Pacífico, como Los Angeles, Harbor.—San Francisco.—Portland, Ore.—Oakland, Cal.—Seattle, Wash.—Tacoma, Wash.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-México. Servicio de ida y vuelta entre las ciudades de Nueva York, Habana y México, con escala en Tampa y San Juan de los Ríos.

Línea de Buenos Aires. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Buenos Aires, con escala en Montevideo y Santos.

Línea de New-York. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Europa, con escala en Southampton y Liverpool.

Línea de Panamá-Colombia. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Panamá, con escala en Colombia.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Línea de Panamá-Puerto Rico. Servicio de ida y vuelta entre Nueva York y Puerto Rico, con escala en Panamá.

Partes y Compañías, S. en C. SEVILLA

Líneas regulares de cabotaje. Servicio de ida y vuelta entre las ciudades de Sevilla, Cádiz y Málaga.

SERVICIO RÁPIDO BAHÍA DE CÁDIZ. Servicio de ida y vuelta entre Sevilla y Cádiz, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-MÁLAGA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Málaga, con escala en Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

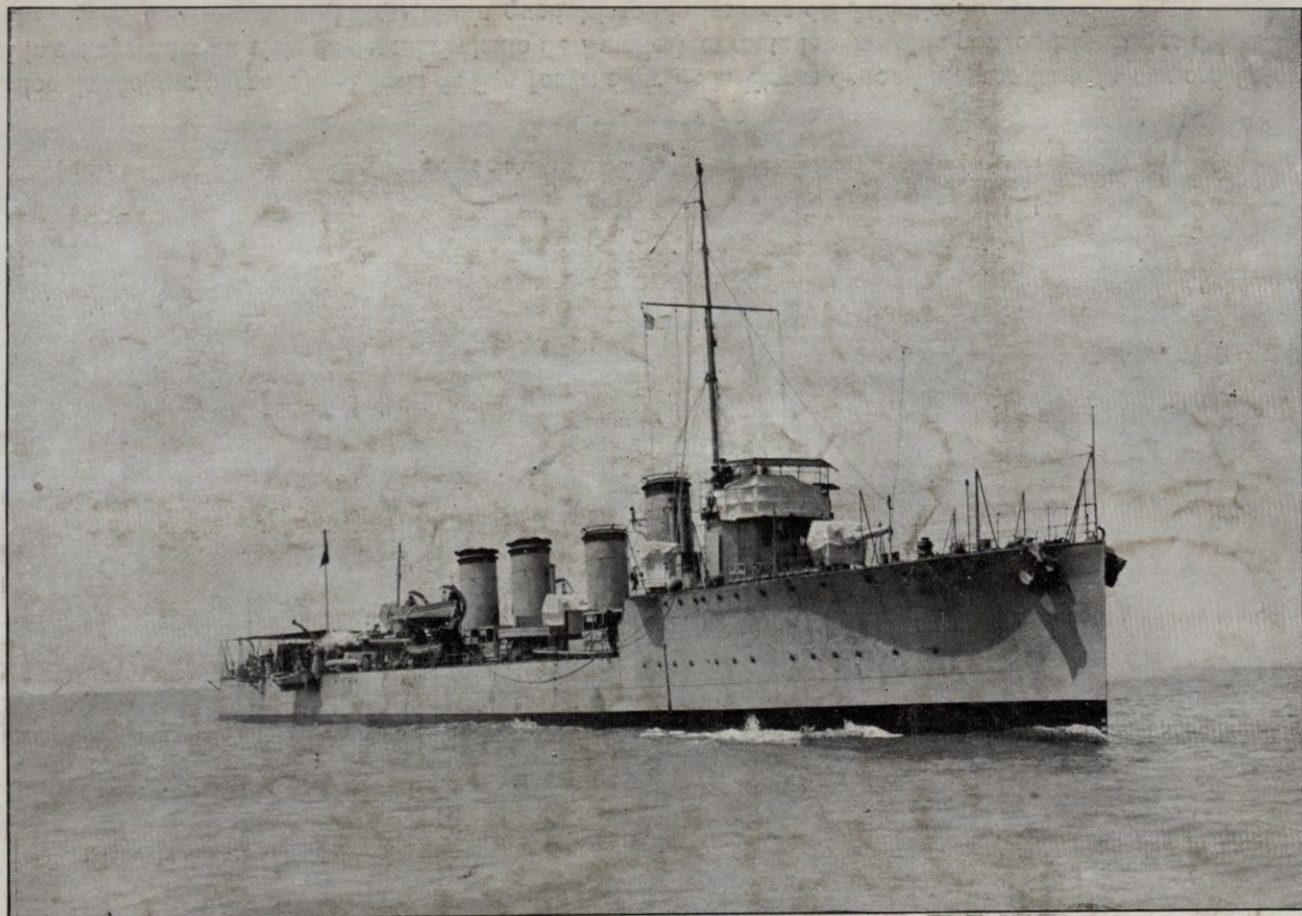
SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.

SERVICIO RÁPIDO CÁDIZ-SEVILLA. Servicio de ida y vuelta entre Cádiz y Sevilla, con escala en Bahía de Cádiz.



Palos de Moguer (España).—Iglesia de San Jorge: altar de la Virgen de los Milagros (ante la que oró Colón al ir a emprender su viaje de descubrimiento de América) durante la misa oída por los tripulantes del «Plus Ultra» el día que iniciaron la travesía del Atlántico.



El destroyer «Alsedo», de la Armada española, que tan brillante papel ha desempeñado con motivo del viaje aéreo del «Plus Ultra» a través del Atlántico, construido en España con material español por la Sociedad Española de Construcción Naval.

UNION
IBERO-
AMERICANA
ESPAÑA

1924 - 26

R. E. H. A.